



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE POSGRADO
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA MENCIÓN CURRÍCULO



Facultad de
Posgrado

**PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE. DESTREZAS CON
CRITERIO DE DESEMPEÑO CURRÍCULO NACIONAL EN LENGUA Y
LITERATURA**

AUTORA

Lic. Emma Nohemí Yépez Morales

TUTORA

PhD. Itala María Paredes Chacín

IBARRA – ECUADOR

2021



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	1002360186		
APELLIDOS Y NOMBRES:	Yépez Morales Emma Nohemí		
DIRECCIÓN:	Cotacachi		
EMAIL:	enyepem@utn.edu.ec		
TELÉFONO FIJO:	062554-248	TELÉFONO MÓVIL:	0981548961

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE. DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO CURRÍCULO NACIONAL EN LENGUA Y LITERATURA.
AUTOR (ES):	Yépez Morales Emma Nohemí
FECHA: DD/MM/AAAA	05/11/2021
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA DE POSGRADO	Maestría en Pedagogía: Mención Currículo
TÍTULO POR EL QUE OPTA:	Magister en Pedagogía Mención Currículo
TUTORA	PhD. Itala María Paredes Chacín

2. CONSTANCIAS

El autor (es) manifiesta (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 05 días del mes de noviembre de 2021

EL AUTOR:

Nombre: Yépez Morales Emma Nohemí

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Resolución No. 001-073 CEAACES-2013-13
INSTITUTO DE POSGRADO

Ibarra, 11 de octubre del 2021.

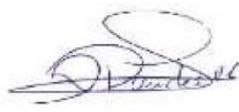
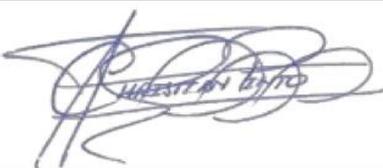
Dra.: Lucía Yépez Msc.
Directora
Instituto de Postgrado

ASUNTO: Conformidad con el documento final

Señora Directora:

Nos permitimos informar a usted que revisado el Trabajo final de Grado “PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE. DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO CURRÍCULO NACIONAL EN LENGUA Y LITERATURA” del/la maestrante Yépez Morales Emma Nohemí, de la Maestría en Pedagogía Mención Currículo, certificamos que han sido acogidas y satisfechas todas las observaciones realizadas.

Atentamente,

	Apellidos y Nombres	Firma
Tutor/a	PhD. Paredes Chacín Itala María	
Asesor/a	Dr. Pinto Guerrero Cristian	

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación va dedicado a Dios por brindarme la salud y la fortaleza, a los tesoros más preciados en mi vida mis hijos Patricia y Mario pilares fundamentales por su paciencia, amor y apoyo incondicional que me brindaron en los momentos más difíciles, han sido mi motivación para seguir adelante y poder culminar mi meta trazada.

A mis padres con su ejemplo de amor, responsabilidad, fuerza y confianza que me han inculcado para seguir superándome en mi vida profesional.

Yépez Nohemí, 2021

“Nunca consideres al estudio
como una obligación,
sino como una oportunidad
para penetrar en el bello
y maravilloso mundo del saber.”

Albert Einstein

AGRADECIMIENTO

Mi especial reconocimiento, va dirigido a mi Tutora del Proyecto de investigación, PhD. Itala Paredes, quien me ha inculcado responsabilidad, respeto, honestidad y rigor académico, bases fundamentales para mi formación profesional. Su paciencia, sus conocimientos, orientaciones, tiempo, persistencia y motivación brindada durante todo el proceso, han sido pilares primordiales para la culminación de esta investigación. Mis sentimientos de admiración y respeto.

También extendo mi agradecimiento a mi Asesor Dr. Cristian Pinto, con sus valiosos conocimientos, acertadas orientaciones y recomendaciones guio mi trabajo de investigación. A los docentes del Instituto de Posgrado por brindarme sus valiosos y significativos conocimientos.

A las autoridades, docentes y estudiantes de la institución en la cual me desempeño, por su colaboración y apertura para realizar la investigación.

Yépez Nohemí, 2021

ÍNDICE DE CONTENIDOS

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA.....	iii
ACEPTACIÓN DE TRABAJO DE TITULACIÓN.....	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
RESUMEN.....	xiii
ABSTRACT.....	xiv
CAPÍTULO I.....	1
EL PROBLEMA.....	1
1.1. Planteamiento del problema.....	1
1.2. Antecedentes.....	4
1.3. Objetivos de investigación.....	8
1.3.1. Objetivo general.....	8
1.3.2. Objetivos específicos.....	8
1.4. Justificación.....	8
CAPÍTULO II.....	11
MARCO REFERENCIAL.....	11
2.1. Hacia una comprensión conceptual del currículo.....	11
2.2. El currículo del área de Lengua y Literatura en Educación Básica Media.....	16
2.3. Teorías pedagógicas. Proceso de traslación del conductismo al desarrollo integral	33
2.4. La praxis pedagógica docente en el nivel de educación Básica Media.....	49
2.5. La enseñanza del área de Lengua y Literatura.....	50
2.6. El conectivismo en la enseñanza del área de Lengua y Literatura.....	60
2.7. La realidad e impacto de los resultados de evaluación en Ecuador en el área de Lengua y Literatura.....	64
2.8. Estrategias didácticas para el desarrollo de las competencias lingüísticas comunicativas.....	69

2.9. Marco legal	72
CAPÍTULO III	76
MARCO METODOLÓGICO	76
3.1. Descripción del área de estudio/ Grupo de estudio.....	76
3.2. Enfoque y tipo de investigación.....	78
3.2.1. Enfoque de investigación.....	78
3.2.2. Tipo de investigación.....	79
3.3. Procedimiento de investigación	80
3.3.1. Consideraciones bioéticas.....	81
CAPÍTULO IV	82
RESULTADOS Y DISCUSIONES	82
Encuesta dirigida a los docentes	82
Encuesta dirigida a los estudiantes	115
CAPÍTULO V	128
PROPUESTA	128
PRESENTACIÓN	129
PROPÓSITO DE LA PROPUESTA.....	130
ENFOQUE DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	130
ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA	131
ESTRATEGIAS INNOVADORAS POR BLOQUES CURRICULARES DEL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA DEL SUBNIVEL MEDIO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	132
BLOQUE CURRICULAR 1 Lengua y cultura	133
Dimensión: Cultura escrita	134
Dimensión: Variedades lingüísticas	137
BLOQUE CURRICULAR 2 Comunicación Oral.....	140
Dimensión: La lengua en la interacción social.....	141
Dimensión: La expresión oral.....	144

BLOQUE CURRICULAR 3 Lectura.....	145
Dimensión: Comprensión de textos.....	146
Dimensión: Uso de recursos	149
BLOQUE CURRICULAR 4 Escritura.....	153
Dimensión: Producción de textos	154
Dimensión: Reflexión sobre la lengua.....	157
BLOQUE CURRICULAR 5 Literatura	159
Dimensión: Literatura en contexto	160
Dimensión: Escritura creativa	162
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	166
REFERENCIAS	169
Anexos	179

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Estrategias cognitivas - metacognitivas	21
Tabla 2 Objetivos generales del área de Lengua y Literatura	24
Tabla 3 Objetivos específicos del área de Lengua y Literatura	25
Tabla 4 Matriz de destrezas con criterios de desempeño imprescindibles y deseables del área de Lengua y Literatura para el Subnivel Medio de Educación General Básica	28
Tabla 5 Criterios de evaluación del área de Lengua y Literatura para el Subnivel Medio de Educación General Básica	31
Tabla 6 Aportes de la Teoría Conductista.....	35
Tabla 7 Aportes de la Teoría Cognoscitivista	37
Tabla 8 Aportes de la Teoría Constructivista	39
Tabla 9 Aportes de Teoría Pedagógica Crítica	42
Tabla 10 Aportes de la Teoría Humanística - Integral	44
Tabla 11 Aportes de la Teoría del conectivismo	46
Tabla 12 Resumen de la Evolución de las Teorías Pedagógicas.....	47

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Métrica de puntajes y niveles de logro en el Instituto Nacional de Evaluación Ecuador.....	3
Figura 2. Propuesta de evaluación.....	17
Figura 3. Bloques curriculares.....	19
Figura 4. Elementos de las destrezas.....	27
Figura 5. El modelo TPACK.....	62
Figura 6. Rueda de la Pedagogía.....	63
Figura 7. Métrica de la nota del examen de grado.....	66
Figura 8. Comparación de promedios del Dominio Lingüístico.....	67
Figura 9. Comparación de promedios según el puntaje parcial para postular a la Educación Superior.....	68
Figura 10. Mapa de ubicación Escuela “Eloy Proaño”.....	77
Figura 11. Escuela de Educación General Básica “Eloy Proaño”.....	78
Figura 12. Pertinencia. Currículo de Educación Básica Media del área de Lengua y Literatura.....	83
Figura 13. Estrategias de enseñanza y aprendizaje empleadas por los docentes en la acción didáctica.....	85
Figura 14. Métodos de enseñanza y aprendizaje aplicados por los docentes.....	87
Figura 15. Recursos didácticos empleados por los docentes.....	88
Figura 16. Plataformas y herramientas digitales.....	90
Figura 17. Estrategias de evaluación empleadas por los docentes.....	91
Figura 18. Tipos de evaluación empleadas por los docentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.....	92
Figura 19. Importancia de la evaluación escolar.....	95
Figura 20. Dificultades de aprendizajes. Bloques curriculares del área de Lengua y Literatura.....	99
Figura 21. Dificultades. Destrezas lingüísticas del área de Lengua y Literatura.....	102
Figura 22. Factores que intervienen en el desarrollo de destrezas.....	105
Figura 23. Nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes.....	110
Figura 24. Escala de calificaciones cualitativa y cuantitativa.....	111
Figura 25. Rubrica de evaluación. Portafolio del estudiante.....	112

Figura 26. Elementos necesarios para fortalecer la formación docente	113
Figura 27. Percepción de los estudiantes. Praxis pedagógica de Lengua y Literatura	115
Figura 28. Recursos didácticos empleados por los docentes.....	117
Figura 29. Estrategias de evaluación empleadas por los docentes	118
Figura 30. Frecuencia de evaluaciones de los docentes	119
Figura 31. Modalidad de estudio. Proceso de enseñanza-aprendizaje durante la Pandemia por Covid-19.....	120
Figura 32. Dificultad de los estudiantes en las macrodestrezas lingüísticas	122
Figura 33. Habilidad del docente para generar procesos metacognitivos en los estudiantes	123
Figura 34. Motivación. Clases de Lengua y Literatura	124

**PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE. DESTREZAS CON
CRITERIO DE DESEMPEÑO CURRÍCULO NACIONAL EN LENGUA Y
LITERATURA**

Emma Nohemí Yépez Morales

enyepezm@utn.edu.ec

Universidad Técnica Del Norte

RESUMEN

La enseñanza del área curricular de Lengua y Literatura ha sido un elemento a investigar en los procesos de formación al constituirse en una herramienta para la interacción social. Este estudio tuvo como objetivo analizar el proceso de enseñanza y aprendizaje en el logro de destrezas con criterios de desempeño propuestas por el Currículo Nacional 2016, en el área de Lengua y Literatura en Educación Básica Media de la Escuela “Eloy Proaño”. Entre los referentes teóricos destacan: Sacristán (2007), Tobón (2013), Paredes, Casanova, y Naranjo (2018), Cassany, Luna, y Sanz (2003), Incarte y Zambrano (2014), Avecillas (2017), Cassany (2012) y Díaz y Hernández (2002). La metodología se enmarcó dentro del enfoque mixto, el tipo de investigación fue descriptiva con un diseño documental y de campo. Las técnicas fueron: encuesta aplicada a docentes y estudiantes; matriz de análisis de contenido empleada a las planificaciones didácticas y los reportes de evaluaciones anuales. Los resultados respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje develaron que existe debilidad en la aplicación de estrategias instruccionales, elaboración de proyectos y manejo de herramientas digitales por parte de los docentes. En relación a los factores que intervienen en el desarrollo de destrezas destacan: en los Pedagógicos poco acceso a la tecnología, inasistencia y motivación; Sociológicos ambiente familiar, tiempo que dedican los padres, nivel formación y nivel económico de los padres; Psicológicos razonamiento, atención, autoestima y motivación; Fisiológicos cansancio. En cuanto al nivel de aprendizaje alcanzado por los educandos se evidenció bajo dominio en lectura y escritura. En conclusión, esta área de formación requiere por parte de los docentes de una praxis pedagógica integral e innovadora que permita el logro de las destrezas declaradas a nivel del currículo. Como propuesta fue posible diseñar estrategias innovadoras que permitan el desarrollo de destrezas con criterios de desempeño propuestas por el Currículo Nacional 2016.

Palabras clave: Currículo; Destrezas, Lengua y Literatura; Enseñanza y aprendizaje.

**LEARNING AND TEACHING PROCESS. SKILLS PERFORMANCE
CRITERIA IN LANGUAGE AND LITERATURE SUBJECT NATIONAL
CURRICULUM**

Emma Nohemí Yépez Morales

enyepezm@utn.edu.ec

Universidad Técnica Del Norte

ABSTRACT

The Teaching of Language and Literature curriculum has been an element to be investigated in the training processes because it has become a tool for social interaction. The objective of this study was to analyze the teaching and learning process to get the desired performance criteria in language and literature subject, stated in the National Curriculum in 2016 for Middle Basic Education in “Eloy Alfaro” high school. Among the most important theoretical references it is highlighted: Sacristán (2007), Tobón (2013), Paredes, Casanova, and Naranjo (2018), Cassany, Luna, and Sanz (2003), Incarte and Zambrano (2014), Avecillas (2017), Cassany (2012) and Díaz and Hernández (2002). The methodology was framed within the mixed approach, this study was descriptive with a documentary and field design. The techniques were: a survey applied to teachers and students; a content analysis model used in didactic planning and annual evaluation reports. The results regarding the teaching-learning process revealed that there is a weakness in the application of instructional strategies in project development and management of digital tools by teachers. According to the factors that intervene in the development of language skills, stand out: the Pedagogist field where there is little access to technology, lack of motivation; Sociological family environment, time spent by parents, educational level, and economic level of parents; Psychological reasoning, grabbing students' attention, self-esteem, motivation, and Physiological tiredness. Regarding the learning level reached by the students, it was evident that there was a low performance in reading and writing skills. In conclusion, this educational field requires teachers' integral and innovative pedagogical practice that allows them to achieve the declared skills in the National Curriculum. The proposal was aimed to design innovative strategies which allow the development of Language skills with performance criteria proposed by the National Curriculum in 2016.

Keywords: Curriculum, skills, Language and literature subject, Learning and teaching.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

Ecuador en los últimos años ha participado en varias evaluaciones internacionales relacionadas a educación como: las pruebas (TERCE) Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo, y (ERCE) Cuarto Estudio Regional Comparativo y Explicativo, los resultados de esta última prueba serán entregados en el 2021, también estuvo presente en las evaluaciones (PISA para el desarrollo PISA -D), Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos, estudio que realiza la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), las áreas del conocimiento inmersas en estas evaluaciones fueron: Matemática, Lengua y Literatura y Ciencias Naturales, obteniendo resultados poco favorables en relación a otros países, evidencias que han marcado pautas importantes para gestionar el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el país.

Dentro las evaluaciones internacionales, en América Latina y el Caribe, Ecuador participó en el 2013, en las pruebas TERCE, estudio realizado por (LLECE), Laboratorio Latinoamericano de Calidad y Evaluación Educativa, que evaluó los logros de aprendizaje en los estudiantes de tercer y sexto grado, y los factores asociados a los mismos; el análisis efectuado fue en base a cuatro niveles (nivel **I** hasta 611 puntos, nivel **II** 753, nivel **III** 809, nivel **IV** desde 810 en adelante), los resultados en el área de Lengua y Literatura en relación a la lectura, a nivel regional mostraron que entre el 60% y 72% de los estudiantes, los dos años se encontraban en los niveles I y II, con alto índice de insolvencias en los dominios de comprensión de textos, metalingüístico y teórico, y en los procesos cognitivos de comprensión literal, inferencial y crítico. Ante los resultados fue necesario mejorar las interpretaciones del lenguaje figurado, sus componentes y funciones; con respecto a la escritura en los dominios: textual, discursivo y de elegibilidad, se ubicaron en el nivel IV, pero recomendaron enfatizar el dominio discursivo y de elegibilidad, por el deficiente nivel de comprensión en los textos elaborados por los estudiantes, y el inadecuado propósito comunicativo, (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2015)

En este orden Ecuador en octubre del 2017 fue parte de las pruebas “PISA a través de PISA-D”, aplicadas a los estudiantes que cursaban entre el octavo y tercer año de bachillerato, con el objetivo de conocer el rendimiento académico en comparación con

los estándares internacionales, la valoración estuvo enfocada a tres áreas entre ellas Lengua y Literatura específicamente el eje central fue la lectura, estas evaluaciones se estructuraron en seis niveles de competencia, nivel uno considerado el más bajo, el dos según PISA como básico mínimo que deben alcanzar los estudiantes, el cuatro, cinco y seis estimados como los más altos; desde este punto de vista los resultados arrojados en la competencia lectora no fueron favorables, el 51% de estudiantes evaluados no alcanzaron el nivel 2, donde los estudiantes deben tener la capacidad de asociar diversos datos, elaborar conclusiones más allá de la información explícita y relacionar los textos con sus experiencias y conocimientos personales, (Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2018). Evidentemente la competencia lectora debe ser potenciada con la aplicación de metodologías activas.

Desde la perspectiva nacional, se realizaron las pruebas Ser Bachiller y Ser Estudiante, según el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (2019), las evaluaciones Ser Bachiller se enfocaron al desarrollo de aptitudes y destrezas que los estudiantes deben alcanzar al terminar la educación obligatoria, para afrontar el desafío de ingreso a la educación superior, el resultado en las escuelas fiscales en el Dominio Lingüístico fue del 46,4% siendo el porcentaje más alto en este campo, obteniendo un promedio de 7,69 sobre 10, ubicándose en el nivel elemental, (ver figura 1 lado derecho). En relación con las pruebas Ser estudiante tomadas a cuarto, séptimo y décimo años, los niveles de logros alcanzados en Lengua y Literatura en la escala de 400 a 1000 puntos, el cuarto año obtuvo un porcentaje de 48,3%; séptimo alcanzó el 50,5% y décimo el 54,3%, porcentajes que los ubican en el nivel insuficiente, que fluctúa entre 400 y 699 puntos, detallado en la (figura 1 lado izquierdo). Estos resultados constituyeron un desafío crucial en la educación y fueron fuente de información para que se realicen ajustes educativos en el proceso de enseñanza y aprendizaje en el área de Lengua y Literatura en Educación Básica Media.

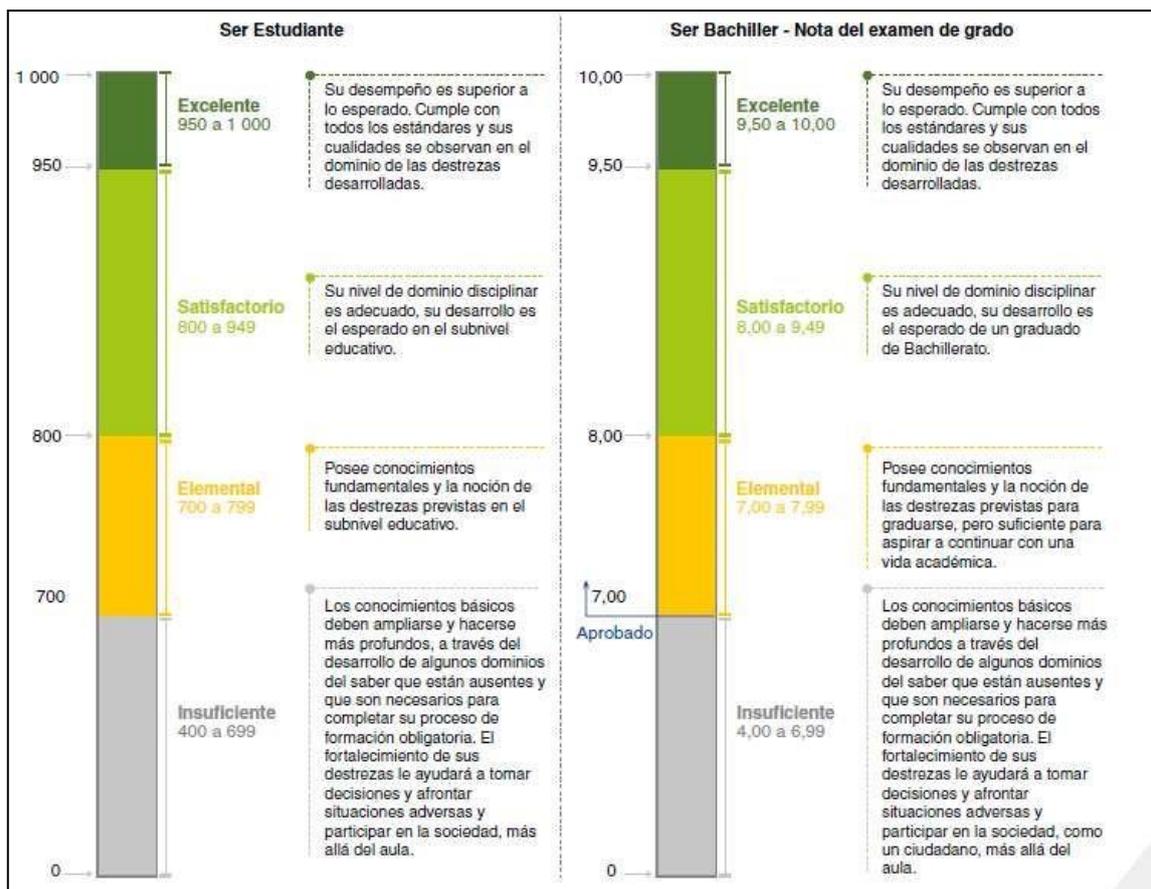


Figura 1. Métrica de puntajes y niveles de logro en el Instituto Nacional de Evaluación Ecuador

Fuente: Instituto Nacional de Evaluación (2018).

Con respecto a los resultados institucionales para el período 2018–2019, de la Escuela “Eloy Proaño”, de los 217 estudiantes de básica media, el 83,41% obtuvieron notas de 7 a 8,99 ubicándose en la escala: *alcanzan los aprendizajes requeridos*, el 11,96% con notas de entre 4 a 6,99, ubicándose en: *próximos a alcanzar los aprendizajes requeridos*, y un 4% alcanzaron notas de 9 a 10 que representa el nivel más alto: *domina los aprendizajes requeridos*. La escala de calificaciones es proporcionada por el Instructivo para la aplicación de la Evaluación Estudiantil (Ministerio de Educación, 2019). Estos resultados evidenciaron que la mayoría de estudiantes ascienden al grado inmediato superior solo alcanzando los aprendizajes requeridos, de manera que existe la necesidad de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje para el logro de destrezas con criterios de desempeño en el nivel medio.

Lengua y Literatura por ser una área básica y fundamental dentro del Currículo Nacional del Ecuador, Ministerio de Educación (2016), debe ser desarrollada en todos los niveles del sistema educativo, sin embargo se ha constatado, en las investigaciones realizadas a nivel nacional e internacional, que aún existen preocupaciones manifiestas

por la comunidad educativa en general acerca de las debilidades del proceso de enseñanza y aprendizaje en esta área del conocimiento, lo cual repercute en el desarrollo de las destrezas declaradas a nivel del currículo. Para González (2000), el desarrollo de las habilidades lingüísticas en los estudiantes implica competencias para: escuchar, hablar, leer y escribir que tienen gran influencia en la capacidad de expresión y la comprensión. El problema en el Ecuador se presenta en todos los niveles educativos, el desarrollo de las competencias de lectura, escritura y coherencia del discurso son cada vez más bajos, por eso, es necesario revisar el proceso de enseñanza y aprendizaje, con el objeto de efectuar los ajustes pertinentes para que los estudiantes puedan consolidar las capacidades, habilidades y destrezas de esta importante área del conocimiento.

En base a los planteamientos anteriores realizar una exhaustiva investigación sobre la influencia del proceso de enseñanza y aprendizaje, en el logro de las destrezas con criterio de desempeño propuestas en el Currículo Nacional 2016 (área de Lengua y Literatura) resultó fundamental, el propósito fue generar alternativas de solución que promueva aprendizajes significativos en los estudiantes, alcanzando el desarrollo de las destrezas declaradas en el currículo. Este estudio permitió diseñar una propuesta de intervención con estrategias innovadoras que pretenden fortalecer el desarrollo de las competencias lingüísticas inherentes al área del conocimiento.

Formulación del problema

¿De qué manera influye el proceso de enseñanza y aprendizaje en el logro de destrezas con criterio de desempeño propuesto en el Currículo Nacional 2016 en el área de Lengua y Literatura en Educación Básica Media de la Escuela “Eloy Proaño” parroquia Quiroga, cantón Cotacachi, provincia de Imbabura?

1.2. Antecedentes

En el siguiente apartado se presentan investigaciones realizadas, que constituyen los antecedentes de estudio del “Proceso de enseñanza y aprendizaje. Destrezas con criterio de desempeño Currículo Nacional en Lengua y Literatura”, el propósito fue develar la evolución del conocimiento, respecto al objeto de investigación.

Martínez y Murillo (2016), realizaron un estudio titulado “Investigación iberoamericana sobre enseñanza eficaz”, el objetivo fue identificar los factores que hacen que una enseñanza sea eficiente y la determinación de su impacto. Entre sus hallazgos describieron, que la enseñanza eficaz en las escuelas iberoamericanas está determinada

por: la adecuada gestión del tiempo destinado a la enseñanza y el aprendizaje en el aula, el clima de relaciones entre profesor - estudiantes y ellos mismos, las metodologías innovadoras, trabajo en equipo, expectativas positivas de los docentes hacia sus estudiantes y maestros preparados. Concluyeron que en una enseñanza eficaz no solo debe ser importante el docente y el aula, sino también las condiciones en las que desarrolla su trabajo como: remuneraciones, infraestructura y condiciones laborales, elementos no explícitos en las investigaciones, pero considerados imprescindibles para la educación.

Pérez y La Cruz (2014), realizaron una investigación titulada “Estrategias de enseñanza aprendizaje de la lectura y escritura en educación primaria”. El propósito del estudio fue analizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje de la lectura y la escritura en Educación Primaria del Municipio Maracaibo del Estado Zulia en Venezuela. Los resultados encontrados develaron que los docentes no desarrollan las estrategias metacognitivas de atención, comprensión, y memorización, en consecuencia no logran mantener la atención de los estudiantes, ni procuran que comprendan los contenidos de aprendizaje a través de la interacción con el texto, tampoco motivan la creación de textos con sus propias palabras; en cuanto a las estrategias de procesamiento en el indicador repetición señalaron que existen debilidades pues no se utiliza la técnica de preguntas, mientras que la organización y la elaboración son fortalezas, propician la creación de textos y dan prioridad al uso del mapa semántico para que los estudiantes recuerden la información. Ante estos resultados recomendaron aplicar talleres para el personal docente sobre estrategias de lectura y escritura.

Otro estudio desarrollado fue el de Espín y Vargas (2012), quienes realizaron un trabajo titulado “Las Estrategias Didácticas en el desarrollo de destrezas con criterio de desempeño en el Área de Lengua y Literatura de los Estudiantes del Séptimo Año de Educación Básica de la Unidad Educativa “Adolfo Páez”, perteneciente al Cantón Echeandía, Provincia de Bolívar. Su propósito fue identificar las estrategias didácticas utilizadas por los docentes para el desarrollo de destrezas con criterios de desempeño en séptimo año de Educación Básica. Los resultados encontrados respecto a los estudiantes, develaron deficiencia en la comprensión de la escritura y lectura, en atención a los docentes se encontró que estos otorgaban mayor tiempo a tareas personales, perjudicando al estudiante al limitar la aplicación de otras actividades formativas para la consolidación de la competencia de lectoescritura. Como propuesta diseñaron una guía de estrategias didácticas para fortalecer la comprensión de la lectura y la escritura.

Por otra parte, Sumba (2016), realizó una investigación sobre “Dificultades en el aprendizaje de Lengua y Literatura en los estudiantes del séptimo año de educación básica de la Escuela “Alfonso María Borrero” de la parroquia Santa Ana del cantón Cuenca”. El propósito investigativo estuvo enfocado a verificar las dificultades en el aprendizaje de Lengua y Literatura que tienen los estudiantes entre las edades de 11 a 13 años. Los resultados fueron las deficiencias en la adquisición de destrezas de lectura y escritura, reglas ortográficas, comprensión lectora y la falta de interés de la familia en ayudar a mejorar los aprendizajes. Ante la situación dada propusieron estrategias metodológicas.

Siguiendo con los antecedentes de la investigación se encuentran Fumero y Rodríguez (2007), quienes efectuaron un estudio sobre “El desarrollo de destrezas para la producción de textos de orden argumentativo en jóvenes entre 11 y 13 años”. El propósito fue desarrollar destrezas lingüísticas para el mejoramiento de la producción escrita de textos de orden argumentativo en los estudiantes de cuarto grado de la II etapa de Educación Básica. Las deducciones obtenidas fueron que la escritura en el aula no debe servir sólo para evaluar el conocimiento de un área curricular determinada, el acto de escribir está enfocado a formar seres críticos, las producciones de textos argumentativos deben ayudar a mejorar su vocabulario, la escuela es la encargada de propiciar espacios para que los alumnos generen textos argumentativos, con estructura lógica. Como conclusión se determinó que los docentes deben ser conscientes que la investigación áulica es la mejor para la enseñanza de la lengua materna, se debe tomar en cuenta el tiempo, selección de temas de interés, y las actividades deben estar orientas al desarrollo de la escritura.

Así también Arnáez (2013), en su estudio titulado “La enseñanza de la lengua desde la perspectiva docente”, analizó los puntos de vista de los maestros de Lengua y Literatura con respecto a la enseñanza de la lengua materna dentro del contexto venezolano. Consideró que la mayoría de docentes conceptualizan a la lengua como sistema de signos, normas y reglas con alta tendencia a valorar aspectos prescriptivos y normativos, un alto porcentaje en cambio concibe que su acción docente tiene un enfoque comunicativo y funcional, consideran que la gramática favorece la lengua y que las destrezas de hablar y leer son las más fundamentales, y finalmente la literatura en el desarrollo de capacidades lingüísticas es un camino para la comprensión lectora, mejoramiento del léxico, ayuda al análisis, síntesis e interpretación, además perfecciona la expresión y ortografía. En síntesis, acotaron que si los docentes no cambian la forma de pensar y enseñar la educación continuará en crisis.

Otras de las investigaciones que constituyeron parte de los antecedentes de este estudio son las relacionadas con la evaluación como parte fundamental del proceso de enseñanza y aprendizaje. El análisis precedente se evidencia en el Instructivo para la Aplicación de la Evaluación Estudiantil, Ministerio de Educación (2019) alude que, se debe tener claro que la evaluación no es una calificación, es un elemento que debe propiciar el desarrollo integral de los estudiantes, así como también, es indispensable tomar en cuenta los factores que intervienen en sus aprendizajes, y su objetivo básico, es que los docentes lleguen a realizar contrastaciones de análisis y reflexiones sobre su gestión escolar en el aula y orienten a los estudiantes de manera acertada y oportuna en sus aprendizajes.

De la misma forma Navarro, Falconí, y Espinoza (2017), realizaron una investigación cuyo título fue “El mejoramiento del proceso de evaluación de los estudiantes de la Educación Básica” en la Escuela Simón Bolívar, Guayaquil, Tercer año, aplicaron un cuestionario a 70 estudiantes y a 8 docentes del tercer grado de la institución, utilizaron la técnica del análisis documental y la guía de actualización y fortalecimiento curricular. Su prioridad fueron los ejercicios y actividades de evaluación de las destrezas esenciales para el 3er grado: comprender, analizar y producir textos literarios. Obteniendo los siguientes resultados: los docentes diseñan evaluaciones sin considerar la diversidad, características de los estudiantes y estilos de aprendizaje, y como consecuencia determinaron que los estudiantes se sienten marginados al no aprender al mismo nivel que los demás y con baja autoestima, ante esta problemática propusieron la elaboración de una guía de actividades de evaluación diferenciada en el área de Lengua y Literatura.

Para finalizar con los antecedentes de investigaciones Guzmán y Ortiz (2019), realizaron un estudio titulado “La evaluación auténtica y el rendimiento escolar” en la Institución Educativa Distrital La Victoria de la ciudad de Barranquilla, en el departamento del Atlántico (Colombia), los instrumentos empleados fueron el Cuestionario para la Evaluación de Metas Académicas y la Encuesta sobre Deberes Escolares. El objetivo de estudio fue analizar la evaluación auténtica como una alternativa para mejorar el rendimiento académico, en consecuencia a lo mencionado llegaron a concluir que la mayoría de docentes diseñan instrumentos de evaluación repetitivos, entre los más usuales son las pruebas escritas y trabajos grupales, manifiestan que la evaluación que realizan en la institución investigada no tiene un proceso formativo, es una evaluación por contenidos y sumativa de carácter cuantitativo, generando en los estudiantes apatía al ser evaluados rutinariamente. Propusieron la aplicación de una evaluación auténtica

centrada en el desempeño.

Las investigaciones presentadas permitieron develar que diversos investigadores han desarrollado estudios en relación al desarrollo y fortalecimiento de las competencias lingüísticas de los estudiantes, generando alternativas de solución, no obstante la realidad es que en el Ecuador aún existen debilidades y se constituye un reto para los docentes lograr el dominio de estas competencias básicas en sus educandos, por lo antes expuesto y la importancia de consolidar las destrezas de Lengua y Literatura, se desarrolló del presente estudio.

1.3. Objetivos de investigación

1.3.1. Objetivo general

- Analizar el proceso de enseñanza y aprendizaje en el logro de destrezas con criterios de desempeño propuestas por el Currículo Nacional 2016, en el área de Lengua y Literatura en Educación Básica Media de la Escuela “Eloy Proaño”.

1.3.2. Objetivos específicos

- Identificar las estrategias metodológicas empleadas por los docentes en el área de Lengua y Literatura en Educación Básica media de la Escuela Eloy Proaño.
- Determinar los factores que intervienen en el desarrollo de destrezas con criterios de desempeño del área de Lengua y Literatura en el nivel medio.
- Develar el nivel de desarrollo de destrezas con criterios de desempeño alcanzado por los estudiantes del nivel medio en el área de Lengua y Literatura.
- Diseñar una propuesta de intervención con estrategias innovadoras que permitan el desarrollo de destrezas con criterios de desempeño propuestas por el Currículo Nacional 2016, en el área de Lengua y Literatura en educación básica media de la Escuela “Eloy Proaño”.

1.4. Justificación

La praxis pedagógica demanda del autorreflexión hacia las actuaciones sobre los procesos y problemas que se presentan en el transcurso de la enseñanza y aprendizaje, el docente debe ser investigador de su propio quehacer educativo y un observador constante para diagnosticar en sus estudiantes las fortalezas y debilidades que le permitan seleccionar estrategias metodológicas claves y la elección de instrumentos y recursos adecuados para el trabajo de aula (Pumares y Zalazar, 2007). Desde esta perspectiva, en los procesos de enseñanza y aprendizaje se encuentran inmersos los elementos del diseño instruccional, entre ellos las estrategias metodológicas, destrezas con criterios de

desempeño (contenidos disciplinares) entre otros. De manera que, es indispensable que los docentes apliquen y desarrollen con responsabilidad dichos elementos en el área Lengua y Literatura prescritos en el Currículo Nacional 2016 subnivel medio para el desarrollo de la competencia lingüística.

La Lengua y Literatura constituye un área relevante en la educación, según Ministerio de Educación (2016), esta área vista desde la enseñanza es procedimental, y concibe a la lectura, escritura, hablar y escuchar como prácticas socioculturales, determinadas según los contextos sociales, al tener un enfoque comunicativo pretende que los estudiantes sean competentes en el manejo de la lengua oral y escrita, promoviendo mediante las destrezas procesos mentales en los educandos, que deben ser implementados en diversas situaciones comunicativas, involucrando la interacción de las habilidades orales, escritas, de comprensión, expresión y producción de textos. Por lo tanto, los docentes están llamados a ser entes investigadores, creativos y reflexivos en el proceso de enseñanza y aprendizaje mediante la aplicación de diversas estrategias metodológicas, y procesos evaluativos que apoyen a los educandos a interiorizar las destrezas con criterios de desempeño de Lengua y Literatura.

Para Bruzal (2008), enseñar la expresión oral de manera apropiada, la lectura comprensiva y una escritura correcta en los educandos, requiere de mucho esfuerzo y preparación, en la investigación de enfoques, metodologías y publicaciones actuales, que serán la brecha para enfrentar, reflexionar y analizar las diversas situaciones del quehacer educativo y lograr proponer alternativas de solución, enfatiza que investigando se interactúa con los diferentes autores que han estudiado la forma de abordar la enseñanza de la lengua.

Por su parte Calderón (2018), sostiene que el saber profesional del docente en el área de lenguaje y comunicación puede ser construido por tres aspectos que orientan la formación práctica y didáctica: el aspecto profesional, pedagógico y didáctico. En relación al aspecto profesional campo que relaciona a la educación como fenómeno social y político Funtealba y Imbarack (2014), argumentan que la articulación de políticas en mejoras de la educación no depende solamente de operadores políticos, del diseño curricular, los recursos, ni la grandeza de la propuesta, sino, depende en gran medida de las estrategias y alianzas de los actores sociales donde el profesor asuma con profesionalismo la tarea de educar y los componentes que configuran la esencia de ser maestro. Sobre el aspecto pedagógico y didáctico desde la posición de Castro , Peley, y

Morillo (2009), consideran que la práctica docente son acciones dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, el educador es libre de innovar con profundidad y explicitar sus esquemas profesionales para transformar los procesos metodológicos, estimulando la creatividad y la criticidad de los educandos.

También fue necesario realizar reflexiones sobre las evaluaciones escolares en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en este sentido Nirenberg, Brawerman, y Ruiz (2005), conciben a la evaluación como “capacitadora e iluminadora pues busca en la teoría, la experiencia y el conocimiento, las argumentaciones que mejor expliquen los resultados y facilita el crecimiento, el desarrollo y el perfeccionamiento de los que intervienen en un proyecto” (p. 48), desde este punto de vista la evaluación escolar es una fuente de información que permite identificar vacíos y debilidades en los aprendizajes, para poder retroalimentar y fortalecer las destrezas no desarrolladas.

Los aspectos planteados proporcionaron información relevante para realizar la investigación, sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje en el logro las destrezas con criterios de desempeño de Lengua y Literatura en el subnivel medio, este estudio favoreció a los docentes y estudiantes al diseñar una propuesta de intervención con estrategias innovadoras, contribuyendo al desarrollo de las competencias lingüísticas.

La investigación encontró su justificación al responder a El Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una vida, específicamente en el Eje 1: “Derechos para Todos Durante toda la vida”, que se encuentran dentro del objetivo 1: “Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas”, este objetivo señala que el acceso a la educación debe ser de manera inclusiva, interactiva y oportuna en los niveles de inicial, básica, bachillerato y superior, fomentando una educación de calidad, con una visión para el 2030 que será de acceso universal en el país, la educación básica y bachillerato (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), 2017, p. 53). Al mismo tiempo contribuirá a mejorar el rendimiento académico de los educandos en el área de Lengua y Literatura, favoreciendo con ello la consolidación del perfil de egreso de Educación Básica Media.

Finalmente, el presente estudio estuvo adscrito en la línea de investigación “Gestión, calidad de la educación, procesos pedagógicos e idiomas” de la Universidad Técnica del Norte.

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

Marco teórico referencial de apoyo a la investigación “Proceso de enseñanza y aprendizaje. Destrezas con criterio de desempeño Currículo Nacional en Lengua y Literatura”.

El propósito de este capítulo se encuentra dirigido a la construcción del cuerpo teórico que constituye el sustento epistémico de la investigación, los aspectos que lo integran son: Hacia una comprensión conceptual de currículo; El currículo del área Lengua y Literatura en Educación Básica Media; Teorías Pedagógicas. Proceso de traslación del conductismo al desarrollo integral; La praxis pedagógica docente en el nivel de educación Básica Media; La enseñanza del área de Lengua y Literatura; El conectivismo en la enseñanza del área de Lengua y Literatura; Realidad e impacto de los resultados de evaluación en Ecuador en el área de Lengua y Literatura, y finalmente Estrategias didácticas para el desarrollo de las competencias lingüísticas.

2.1. Hacia una comprensión conceptual del currículo

Dentro de las Ciencias de la Educación el currículo es un elemento fundamental a nivel nacional e internacional y en torno a él subyacen una inmensa cantidad de definiciones construidas por diversos investigadores en el mundo académico. En el presente apartado se muestra un análisis del concepto de currículo desde la mirada de autores como: Stenhouse (2003), Grundy (1987), Bolaños y Molina (1990), Vilchez (2010), Sacristán (2007), Canquiz, Inciarte, y Marcano (2002), Maldonado (2010), Paredes y Inciarte (2013), Tobón (2013), Paredes, Casanova, y Naranjo (2018) y Stabback (2016).

El currículo desde el punto de vista de Stenhouse (2003), “es un medio por el cual el profesor puede aprender su arte. Es medio a través del que puede adquirir su conocimiento. Es el medio gracias al que puede aprender sobre la naturaleza de la educación. Es recurso para poder penetrar en la naturaleza del conocimiento” (p. 17). Desde este postulado el currículo bien estructurado y desarrollado en la praxis pedagógica es considerado como un elemento de transformación que ayuda al proceso investigativo desde la propia práctica docente, permitiendo cambiar los procesos de enseñanza-aprendizaje, su factibilidad está en proporcionar a los docentes la capacidad de desarrollar nuevas habilidades potenciando la investigación y coadyuvando a la articulación de la teoría con la práctica para el desarrollo y perfeccionamiento del educando.

Para Grundy (1987), el currículo “no es un concepto, sino una construcción cultural” (p. 19), postura que conlleva a un análisis profundo, no es un concepto porque visto desde este enfoque sería solo una idea, algo no específico para ser llevado a la práctica, pero al considerarlo como parte de la cultura se refiere a un mundo de relaciones sociales, producto de la acción humana, sus experiencias, valores y creencias, debe responder a las necesidades de una población permitiendo a las personas interactuar, disfrutar y acceder a una buena calidad de vida, por ende debe ser construido en la praxis pedagógica desde la investigación, diseñado y definido a las circunstancias culturales con todos los agentes inmersos en la acción educativa.

A juicio de Bolaños y Molina (1990), “El currículo está constituido por las experiencias de aprendizaje que vive el alumno dentro o fuera del ámbito escolar, bajo la orientación o motivación del docente. Estas experiencias pretenden alcanzar los fines y objetivos de la educación y pueden ser programadas o emerger durante el desarrollo cotidiano del proceso educativo, debido a la constante interrelación escuela-comunidad” (p. 24). En la misma corriente del pensamiento Vilchez (2010), sostiene que el “Currículo es el conjunto de experiencias de aprendizajes compartidos que la escuela, deliberada y espontáneamente, pone a disposición de estudiantes y maestros para que desarrollen plenamente sus potencialidades y participen en el proceso constante de transformación vital. Incluye el plan de enseñanza más la atmósfera escolar, al tiempo que es también proceso y resultado” (p. 16). Con base en estos autores, el currículo no es solo un documento escrito, sino un medio para el desarrollo individual y colectivo según los requerimientos de la sociedad y las políticas educativas, representa un conglomerado de vivencias escolares que lleva a los docentes y estudiantes a crear, conocer y desarrollar destrezas, habilidades, actitudes y valores; por ende las prácticas pedagógicas deben generarse en ambientes creativos y enriquecedores para el logro de aprendizajes significativos y un desarrollo integral.

De este modo Sacristán (2007), considera al currículo como “un objeto que se construye en el proceso de configuración, implantación, concreción y expresión en unas determinadas prácticas pedagógicas y en su misma evaluación, como resultado de las diversas intervenciones que operan en el mismo” (p. 119). En efecto se comprende que, el currículo se desarrolla mediante las prácticas pedagógicas que se concretan con las diversas estrategias, variados instrumentos y diferentes acciones que los docentes realizan en el proceso de enseñanza y aprendizaje, con la finalidad desarrollar en los estudiantes

destrezas y habilidades integrando la teoría y la práctica en sus procesos de aprendizajes en vinculación con todas las áreas del conocimiento, en busca de una formación integral, esto requiere una preparación pedagógica amplia y especializada de los docentes.

Desde esta misma perspectiva para Sacristán (2007), la profesionalidad docente implica:

Un currículo global ampliado, con énfasis en las destrezas básicas para seguir adquiriendo la cultura, exige una transformación pedagógica en los contenidos que pueden seleccionarse de diferentes campos culturales, exigiendo profesores mejor y más ampliamente formados, para abordar objetivos y contenidos complejos, puesto que su función es transformar la cultura elaborada en cultura válida para el ciudadano normal que un día sale de la institución escolar y necesita una preparación básica (p. 113).

Lo anterior invita a reflexionar sobre lo importante que es la preparación docente para enfrentar los desafíos curriculares actuales, tener la capacidad de comprender que la enseñanza actual dista mucho de la dinámica educativa con que fue formado, y la necesidad de flexibilidad adaptativa al cambio. Un currículo ampliado y docentes preparados coadyuva a un proceso pedagógico coherente con capacidad investigativa, creativa, reflexiva y crítica para afrontar y resolver problemas reales.

Para autores como Canquiz, Inciarte , y Marcano (2002), que asumen una posición crítica del currículo, éste se concibe en primera instancia como estrategia holística, en la estructura académica-organizacional, actores educativos y fundamento de la misión educativa; en segundo lugar como tecnología generante para dar soluciones a problemas curriculares que apoyen a la práctica educativa; en tercer plano como teoría de acción que involucre normas, valores y estrategias, y finalmente como proyecto educativo por la relación entre la teoría educativa y la práctica pedagógica. Según estos autores, holísticamente el currículo tiene construcción participativa con miras a la formación integral, fomentando la comunicación y comprensión entre estudiantes y docentes, promoviendo la organización educativa que a juicio de Morillo, Salas de Molina, y Valbuena (2004), significa que pueden constituirse con los incentivos, valores, estrategias de acción, normas, apoyos externos oportunos y espacios institucionales para la innovación y la mejora, y si es un proyecto educativo debe perseguir la formación, el aprendizaje y la praxis teórica en función de una educación transformadora.

Dando continuidad a las definiciones presentadas en líneas anteriores para autores como Paredes, Casanova, y Naranjo (2018), el currículo es:

Un espacio complejo, transdisciplinario, proyecto social-pedagógico, organizacional, flexible, abierto, consensuado, integrado, sustentable, en armonía con el desarrollo del “ser” en su esencia; en correspondencia con los avances científicos-tecnológicos, y fundamentalmente un currículo, en el cual recae sobre cada uno de los actores involucrados la responsabilidad de la formación profesional integral. (p. 20).

Siendo así, la formación integral debe ser la base fundamental de la educación porque evidentemente un currículo, sólidamente fundamentado, técnico, coherente y ajustado a las exigencias de la sociedad junto con los recursos debe asegurar las condiciones necesarias para la continuidad y garantía de los procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad, cuyas funciones son informar y proporcionar a los docentes pautas de acción y orientaciones para conseguir lo propuesto, por otra parte constituyen un referente para la rendición de cuentas del sistema educativo y las evaluaciones de la calidad del sistema para el alcance de las intenciones educativas fijadas (Ministerio de Educación, 2016, p. 6).

De acuerdo con los postulados analizados, el currículo es base fundamental para los procesos, objetivos y fines de la educación de un país, diseñado y desarrollado de manera coherente y focalizado a la integralidad del ser, garantiza la calidad educativa, por consiguiente, para efectos de la presente investigación se asume las concepciones de Paredes y Inicarte (2013) y Paredes, Casanova, y Naranjo (2018), que definen al currículo como un proyecto educativo consensuado, con procesos sistemáticos en articulación con la teoría y la práctica, flexible y abierto, en conexión con la tecnología, con enfoque comunicativo y procesual, que desarrolla la formación integral del ser humano, mediante una educación de calidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje en todos sus niveles.

De esta manera para enfrentar los desafíos actuales en educación el currículo debe, responder a varias interrogantes como propone Stabback (2016): ¿Qué conocimientos, capacidades y valores deben incluir en nuestro currículo? ¿La adquisición y el desarrollo de esos conocimientos, capacidades y valores, y de las capacidades y competencias conexas, permitirían que nuestros jóvenes pudieran llevar una vida productiva y

significativa? ¿Nuestro paradigma actual de un conjunto de “asignaturas” constituye un currículo adecuado? ¿De qué manera podemos hacer que el aprendizaje sea pertinente e interesante para los estudiantes? Para responder a estas preguntas este autor plantea un currículo de calidad con “procesos planificados y sistemáticos; inclusivos y consultivos; liderados por profesionales del currículo; de carácter cíclico y sostenibles” (pp. 7-10), su principal objetivo según el autor es que los educandos adquieran conocimientos, desarrollen capacidades y valores, así como también las competencias para que disfruten de una vida productiva y significativa.

Finalmente es importante mencionar que la crisis producida a nivel mundial por la pandemia Covid-19, ha producido dificultades sin precedentes en la educación, provocando un masivo cierre de las actividades educativas presenciales en todos los niveles educativos con la finalidad de evitar la propagación (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2020). El impacto causado en el sistema educativo ha llevado a la implementación de nuevas estrategias de formación para los cuales los actores curriculares no se encontraban preparados, los cambios de los horarios de clases y los reajustes al currículo fueron necesarios para retomar las actividades escolares en el ámbito virtual.

En este contexto el currículo 2016 del Ecuador ha tenido que redistribuirse en función de las destrezas con criterios de desempeño imprescindibles, las mismas que han sido seleccionadas para formar parte de un Currículo Priorizado que fue aplicado en el segundo quimestre del año lectivo 2019-2020, durante la emergencia sanitaria este documento se reajustó y pasó a formar parte del Currículo Priorizado para la Emergencia, la flexibilidad curricular existente en el currículo ecuatoriano ha permitido realizar la adaptación a los nuevos cambios obligando a la comunidad educativa ajustarse a las circunstancias actuales.

Sin embargo, educar en los sectores rurales se ha vuelto muy complejo, ya que existe poca o ninguna cobertura a internet y los estudiantes no poseen computadoras ni celulares con tecnología avanzada, realidad que se evidenció en la institución educativa donde se llevó a cabo la investigación, la misma que contextualizó las fichas pedagógicas emitidas por el Ministerio de Educación; impartiendo clases virtuales al grupo de estudiantes que tienen acceso al Internet es decir los que viven en zonas urbanas; enviando tareas mediante WhatsApp aquellos que adquieren megas; y entregando fichas impresas a los educandos que no tienen conectividad por ningún medio, esta distribución permitió a la

institución con la colaboración de los docentes llegar a todos los estudiantes para evitar la deserción escolar.

2.2. El currículo del área de Lengua y Literatura en Educación Básica Media

Para realizar el análisis de este apartado se partió desde el Currículo Nacional 2016 que fue producto del reajuste curricular realizado al Currículo del 2010, el proceso de renovación curricular fue ejecutado por un equipo de docentes ecuatorianos expertos en los diferentes niveles de básica y bachillerato, especialistas universitarios en las diversas disciplinas y la participación de un pedagogo internacional Cesar Coll, su análisis estuvo centrado en tres procesos fundamentales. Redefinición del perfil de salida, Ajuste de la propuesta curricular y Redefinición de la propuesta de evaluación integral para todo el conjunto de contenidos (Educación Ecuador, 2020).

Redefinición del perfil de salida

La redefinición del perfil de salida fue descrito en tres valores fundamentales: justicia, innovación y solidaridad, cada uno de ellos giran en torno a las capacidades y responsabilidades que deben ir adquiriendo los educandos mediante un proceso continuo y sistemático en todos los niveles de Educación Básica y Bachillerato que propone el currículo ecuatoriano, constituyen compendios básicos y necesarios para el cumplimiento de los fines y objetivos del sistema educativo y se consideran como punto de partida para los reajustes curriculares procedentes.

Ajuste de la propuesta curricular

La propuesta curricular fue planteada por Subniveles: en Educación General Básica se constituyó de la siguiente manera: Preparatoria (1er grado); Elemental (2do-3ro-4to grados); Media (5to-6to-7mo grados); Superior (8vo-9no-10mo grados), y el Nivel de Bachillerato General Unificado (BGU), (1ro, 2do, 3er curso). A partir de esta distribución establecieron los elementos curriculares de cada área: objetivos generales del área, objetivos de los subniveles, objetivos de las áreas por subnivel, los contenidos básicos determinados en las destrezas con criterios de desempeño para cada área y subnivel que van organizadas en los bloques curriculares, criterios e indicadores de evaluación por subnivel, y el reajuste a las destrezas con criterios de desempeño de todas las asignaturas direccionadas a los aprendizajes básicos imprescindibles y básicos deseables; los primeros son considerados como aprendizajes mínimos que deben ser desarrollados en cada subnivel y los imprescindibles que apuntan a la excelencia educativa.

Redefinición de la propuesta de evaluación

Para la evaluación interna de aprendizajes que realizan los docentes en las aulas se plantean la agrupación de destrezas con criterios de desempeño a evaluar mediante los criterios de evaluación, mientras que los indicadores de evaluación son elementos base de la evaluación externa que sustentan la adquisición de destrezas que evalúa el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL), para determinar los estándares de aprendizaje en cuatro niveles de logro que dan a conocer si los estudiantes cumplen con los objetivos del perfil de salida establecidos; el nivel 1 y nivel 2 se direccionan a la meta de equidad, mientras que los niveles 3 y 4 se perfilan hacia la excelencia educativa (ver figura 2).

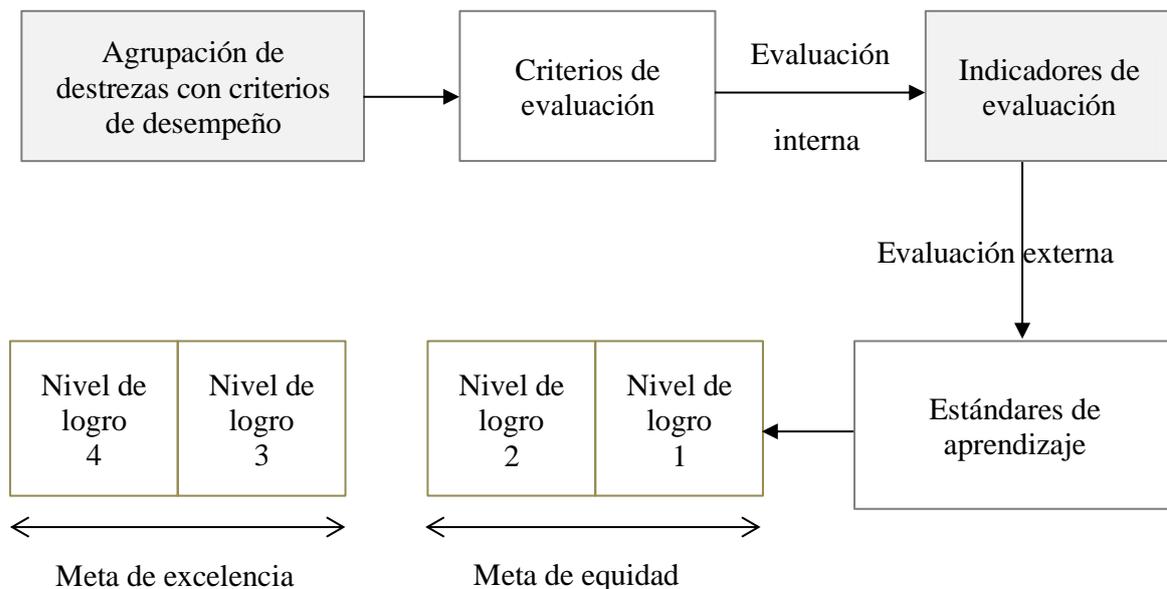


Figura 2. Propuesta de evaluación

Fuente: Educación Ecuador (2020)

A continuación, se describe al Currículo del área del Lengua y Literatura para la Educación General Básica Media, primero se considera el fundamento epistemológico curricular que permite conocer como es la enseñanza y el aprendizaje de las personas. Así, el Ministerio de Educación (2016), concibe a la didáctica desde una triple perspectiva:

La lengua como medio, en cuanto transmisor de sentimientos y conocimientos, puesto que, como herramienta apoya a la comunicación y el aprendizaje; como método, ayuda a la reflexión sobre la realidad para la construcción de conocimientos; y como objeto de conocimiento, es decir, como fin en sí misma, analiza su propia estructura (p. 299).

Estos aspectos presentes en el currículo son cruciales por considerar a la lengua como un instrumento para la comunicación, aprendizaje y adquisición de conocimientos, además de ser una representación social, por ende, epistemológicamente el contenido y la generación del aprendizaje debe tratarse de manera interdisciplinar permitiendo a los estudiantes desarrollar destrezas cognitivas de comprensión.

Desde el principio pedagógico el Currículo 2016 del Ecuador, propone varios aspectos para trabajar en el proceso de enseñanza y aprendizaje que se listan a continuación: el planteamiento de un clima afectivo y emocional de aula fundamental para potencializar los aprendizajes y la participación del estudiante generando espacios propicios que permitan despertar la curiosidad e interés; otro aspecto es el enfoque procesual que sigue una serie de pasos para el aprendizaje de la lengua oral dando más prioridad al proceso que al resultado; también está presente el rol del docente como mediador del conocimiento para el desarrollo de las macrodestrezas lingüísticas; la contextualización del aprendizaje a partir de la interacción social; la descontextualización que permitirá a los estudiantes hacer contacto con textos orales y escritos diferentes a su realidad social; la zona de real y zona de desarrollo próximo es la base para adquirir nuevos conocimientos partiendo de las experiencias que poseen los estudiantes y finalmente la motivación como centro del proceso educativo despierta en los educandos el interés y la curiosidad para escuchar, hablar, leer y escribir (Ministerio de Educación, 2016)

De este modo, para la secuenciación y organización de los contenidos el área de Lengua y Literatura fue dividida en cinco bloques curriculares: Bloque 1 Lengua y cultura, contempla los aspectos de cultura escrita y variedades lingüísticas, se dimensionan a la valoración de la diversidad cultural y la apropiación de las destrezas lectoras y escritoras; Bloque 2 Comunicación oral, implica la lengua en la intencionalidad social y expresión oral, prioriza la importancia del desarrollo de la escucha y el habla en la interacción social; Bloque 3 Lectura, enfrenta su enseñanza en la comprensión de textos y expresión oral, se enfoca a desarrollar destrezas para procesar textos en diversos niveles que permitan la práctica y disfrute de la lectura; Boque 4 Escritura, desarrolla tres aspectos, producción de textos, reflexión de textos y alfabetización inicial, la escritura es considerada un acto cognitivo y metacognitivo por su complejidad, por ende su proceso es gradual y progresivo; Bloque 5 Literatura, considera su estudio en dos dimensiones: literatura en contexto y escritura creativa, desarrolla el campo literario en relación con el contexto cultural y el entorno (ver figura 3) (Ministerio de Educación, 2016).

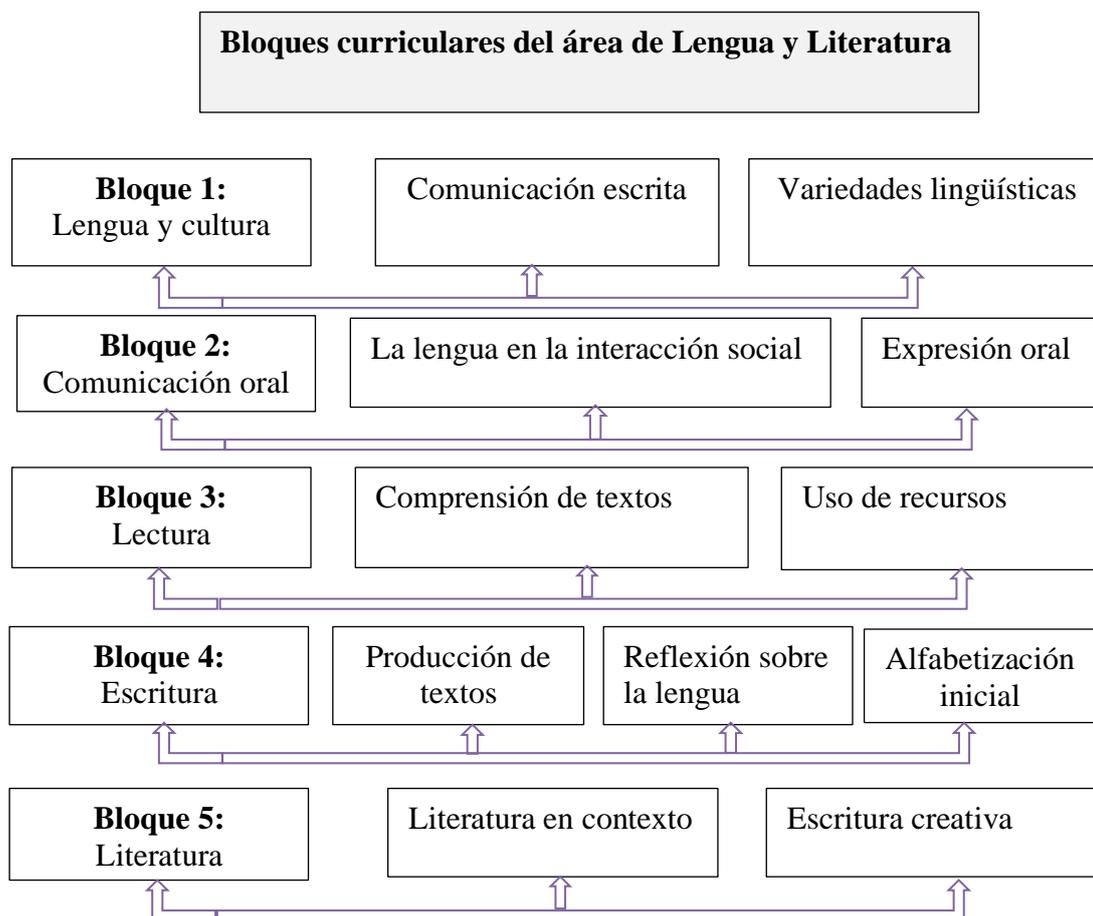


Figura 3. Bloques curriculares
Fuente: Ministerio de Educación (2016)

Para comprender la figura anterior referente a los bloques curriculares se hace un análisis a profundidad tal como refiere el Currículo Nacional 2016, iniciando con el bloque uno que pertenece a **Lengua y cultura**, estos dos términos van íntimamente relacionados, ya que invitan los estudiantes a sumergirse en el mundo de la cultura escrita y las variedades lingüísticas interculturales. Para el Ministerio de Educación (2016), “La cultura concibe a la lengua escrita como una práctica social y contextual en la que predomina la dimensión comunitaria y del entorno” (p. 305). Desde esta perspectiva cuando los estudiantes aprenden a leer y escribir adquieren el dominio del código alfabético y asimilan una variedad de experiencias y conocimientos durante la interacción social. En relación a las distintas formas de comunicarnos (variedades lingüísticas) es importante comprender que Ecuador es un país pluricultural y multilingüe por la convergencia de diversas lenguas y la diversidad que existe en cada región, las mismas que tienen gran influencia en la vida de las personas, dado que la cultura escrita y la valoración de las variedades lingüísticas garantizan un excelente desarrollo personal y social.

El bloque dos refiere la **Comunicación oral**, orienta al docente a trabajar la lengua en la interacción social y expresión oral, por consiguiente, el desarrollo de las habilidades de hablar y escuchar es simultáneo en la comunicación, involucra el manejo de una serie de códigos, sentidos y significados que dependen de los requerimientos del escenario comunicativo donde se desenvuelvan los usuarios (Ministerio de Educación, 2016). Como la comunicación oral es parte de la interacción social los estudiantes deberán saber expresarse y actuar con criticidad frente a lo que escuchan, porque, “hablar es un don que se refleja en todos los actos de nuestras vidas” (Escarpanter, 2010, p. 18). Así pues, desde una simple conversación de amigos hasta una conversación formal debe ser llevada con respeto, delicadeza y de manera razonada. Dentro de la comunicación oral también el currículo menciona las situaciones monológicas al realizar exposiciones, narraciones, descripciones o dar instrucciones frente a una audiencia.

Continuando con el análisis está el tercer bloque de **Lectura**, se integra por la comprensión de textos y el uso de recursos. En este bloque prevalece el desarrollo de la habilidad lectora en cada subnivel para que los estudiantes mejoren la expresión oral y escrita, así las destrezas fundamentales que se han identificado se refieren a estrategias cognitivas y metacognitivas (Ministerio de Educación, 2016). En este sentido las estrategias cognitivas van asociadas directamente con los procesos mentales que conlleva el aprender para el logro de metas; en cambio las estrategias metacognitivas se refieren al control de procesos mentales por parte de los estudiantes (Santiago, Castillo , y Morales , 2007). Evidentemente, estos autores consideran que la enseñanza de la lectura comprende el desarrollo de contenidos conceptuales, procedimentales y procesos metacognitivos, que deben ser seleccionados, potenciados y coadyuvados con las destrezas básicas y los contenidos prioritarios para que los estudiantes dominen los procesos lectores.

En esta misma línea y tomando en cuenta a los investigadores mencionados en el párrafo anterior se determinan cuatro procesos mentales básicos asociados a los aspectos cognitivos y metacognitivos íntimamente relacionados con las fases de lectura. Los cognitivos proponen cuatro acciones: centrar la atención que sería formular objetivos, explorar, formular hipótesis y activar conocimientos previos, acciones que están asociadas a la prelectura; analizar relacionada con identificar temas e ideas principales durante la lectura; mientras que organizar y elaborar se inscriben el proceso de prelectura, de modo que organizar sería formalizar la comprensión y elaborar implicaría resumir y

parafrasear. Los metacognitivos en cambio son: planificar, que involucra analizar la tarea y su ejecución; supervisar, abarca la determinación de conocimientos, identificar puntos clave y tomar notas; finalmente, evaluar, que incluye la esquematización y el análisis de resultados para corregir errores y dar soluciones (ver tabla 1).

Tabla 1

Estrategias cognitivas - metacognitivas

Proceso mental	Actividades cognitivas	Fase proceso lector	Estrategias metacognitivas	Actividades cognitivas
Centrar la atención	-Formular objetivos -Explorar -Formular hipótesis -Activar conocimientos previos	Prelectura	Planificar	-Analizar la tarea (propósito, extensión grado de dificultad). -Planificar la ejecución de la tarea (definición de tiempo de ejecución, de estrategias).
Analizar	-Identificar temas -Identificar ideas principales	Durante la lectura	Supervisar	-Determinar los conocimientos que poseen con respecto a la tarea. -Identificar puntos clave de la tarea. -Tomar notas, subrayar, hacer preguntas, releer.
Organizar	-Formalizar la comprensión	Poslectura	Evaluar	-Elaborar resúmenes y esquemas.
Elaborar	Resumir/parafrasear			-Analizar errores cometidos y plantear soluciones.

Fuente: Santiago, Castillo, y Morales (2007)

Visto de esta forma, “leer es un medio efectivo para lograr el desarrollo intelectual, social, espiritual y moral del hombre, constituyéndose un elemento esencial en la formación integral” (Santiesteban Naranjo, 2012, p. 9). Entonces, desarrollar el hábito y la comprensión lectora en los estudiantes implica la aplicación de estrategias innovadoras, el uso de diversas fuentes de información en bibliotecas y sitios web, pero sobre todo la práctica constante para ampliar el horizonte lector.

El bloque cuatro se relaciona con la **Escritura**, que se desarrollada en tres aspectos: la producción de textos; reflexión sobre la lengua y alfabetización inicial. Para Adoumieh (2018), la producción escrita es concebida como un proceso cognitivo socio-cultural inherente al ser humano y herramienta imprescindible en la formación académica en todos los niveles educativos. En concordancia con esta descripción el Ministerio de Educación

(2016) del Ecuador, sostiene que es un “acto cognitivo y metacognitivo de altísimo nivel intelectual (...) como una competencia compleja que involucra un proceso gradual y progresivo durante toda la escolaridad y la vida del sujeto” (p. 309).

Lo anterior conlleva afirmar que en la escritura intervienen varios factores cognitivos, sociales y textuales; los cognitivos son procesos mentales que cada estudiante desarrolla en el transcurso de la producción escrita; sociales características que envuelve a la escritura tales como la audiencia, género y objetivos comunicativos; y los textuales conocimientos lingüísticos que el estudiante debe dominar según el nivel y la capacidad para ponerlas en práctica (Ladino, et al., 2012). En efecto, para que los estudiantes se adentren en la cultura escrita y adquieran la capacidad de producir textos amerita seguir un proceso riguroso, lógico y sistemático, que permita la formación de pequeños escritores para que paso a paso lleguen a ser grandes en el dominio de la competencia escrita literaria y no literaria.

Finalmente está el bloque cinco que abarca la **Literatura**, se compone por dos dimensiones: literatura en contexto y escritura creativa, el desarrollo de la competencia literaria potencia la imaginación del estudiantado a partir de la comprensión y dominio de las figuras literarias para producir sus propios textos. La primera dimensión en los subniveles Preparatoria, Elemental y Medio el currículo 2016, sostiene que el contacto de los estudiantes con la literatura debe ser funcional a la formación del estudiante para que sea un lector activo, que comprenda lo que lee y desarrolle el hábito lector y gusto por la lectura; en la segunda dimensión refiere que el estudiante debe leer para comprender y crear textos de manera libre y creativa combinando diversos recursos literarios que estén presentes en los textos estudiados, en sus inicios deben ser textos cortos referenciado a sus intereses cotidianos para que la creatividad fluya.

Para Altamirano (2018), en el campo pedagógico la creatividad literaria surge cuando el docente tiene la capacidad de transmitir emociones y sentimientos estéticos a sus estudiantes, logrando despertar el gusto hacia la literatura. Propone tres técnicas innovadoras activas y discursivas a través del modelado estético: técnica de la lectura expresiva, lectura comentada y la narración oral. Asumiendo esta postura los docentes deben ser ejemplo y demostrar el gusto por desarrollar la cultura literaria, sin duda no se trata solo de leer un texto, un documento o un libro si no de insertarse y entender la belleza que transmite la literatura; en relación a las técnicas propuestas, utilizadas adecuadamente potenciarán la acción didáctica.

Por consiguiente, la competencia literaria se convierte en base fundamental del estudiante permitiendo que aflore su sensibilidad, imaginación y creatividad, dando cabida a cada uno de ellos a ser capaces de mirarse en el lugar de los demás, asumiendo una postura crítica ante las diferentes formas de pensar. Sin duda, la literatura es un camino que lleva a despertar emociones, ideas, esperanzas y sueños mientras se va desarrollando la competencia comunicativa que estará presente en las áreas del saber que conducen hacia los cambios acelerados de la sociedad.

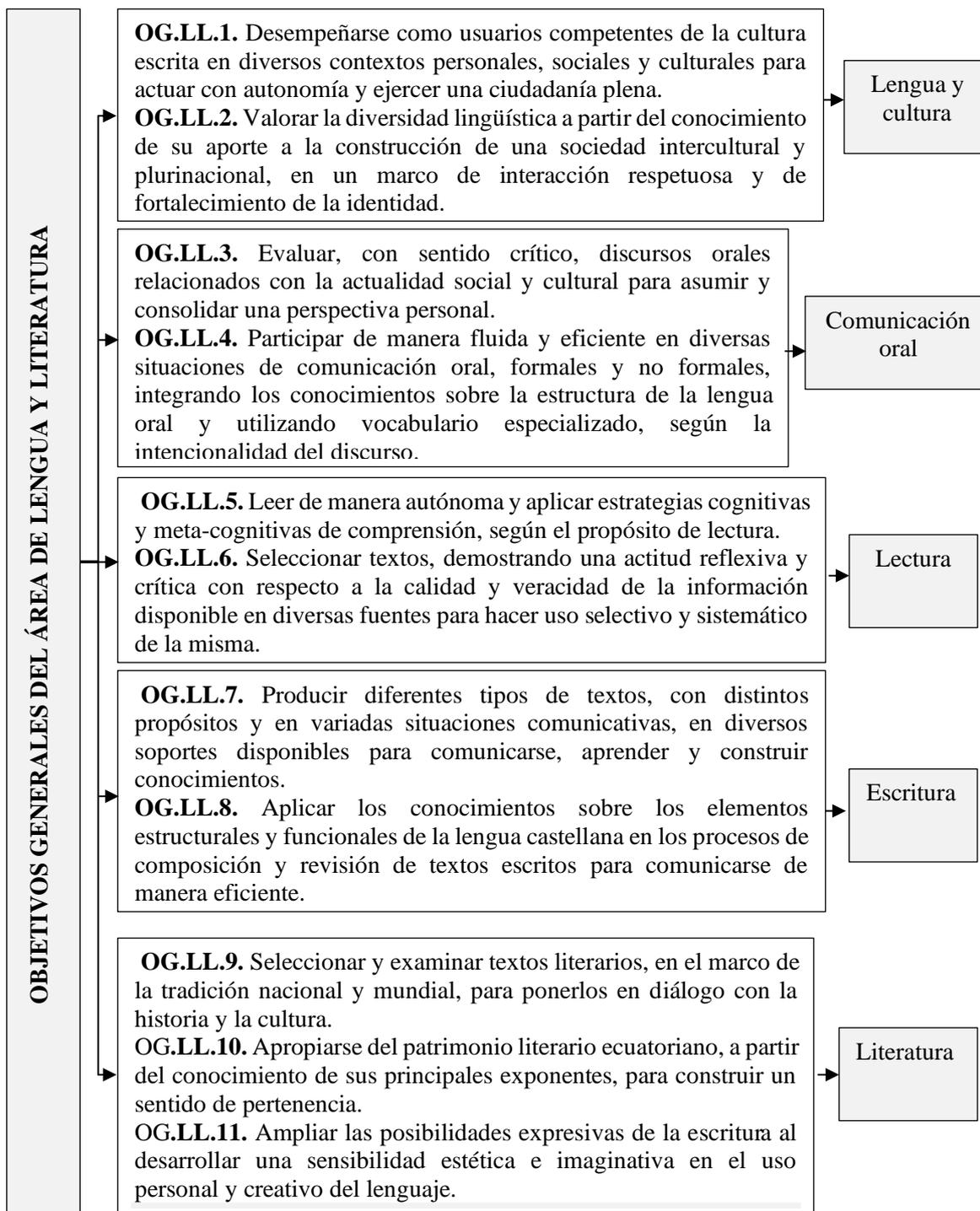
Finalmente considerando que el desarrollo de los cinco bloques curriculares es competencia de los docentes, ellos deben estar comprometidos al cambio y sobre todo con su quehacer educativo que diariamente enfrentan en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Educar es trascender fronteras, es preparar a los estudiantes para que enfrenten su futuro, por lo tanto, la aplicación de métodos, técnicas y recursos activos e innovadores deben estar enfocados al desarrollo de las destrezas que contiene cada uno de los bloques curriculares del área de Lengua y Literatura propuestos por el currículo en el Nivel Medio.

Objetivos generales del área de Lengua y Literatura

Los cinco bloques curriculares analizados anteriormente tienen íntima relación con los objetivos generales del área de Lengua y Literatura (OG. LL) que son once, de manera que al terminar la Educación General Básica los estudiantes los habrán adquirido completamente. Están distribuidos de dos en dos para cada bloque a excepción de Literatura que le corresponden tres (ver tabla 2). Por lo tanto, los objetivos generales uno y dos son los que direccionan el proceso de enseñanza de lengua y cultura; a comunicación oral le corresponden los objetivos tres y cuatro; por otra parte, los objetivos cinco y seis guían el proceso de la lectura; para el desarrollo de la escritura en cambio están los objetivos siete y ocho, y finalmente los objetivos nueve, diez y once se han distribuido para el proceso de literatura.

Tabla 2

Objetivos generales del área de Lengua y Literatura



Fuente: Ministerio de Educación (2016)

El desarrollo y aprendizaje de estos objetivos generales que propone el Currículo Nacional contribuyen a los componentes del perfil de salida del bachiller ecuatoriano que está determinado en tres valores fundamentales: justos, innovadores y solidarios. Estos objetivos generales dentro de la planificación microcurricular tienen una relación directa

con los objetivos específicos, destrezas con criterios de desempeño, criterios de evaluación y los indicadores de evaluación, elementos curriculares que constituyen el área de Lengua y Literatura, por lo tanto, deben ser secuenciados y desarrollados adecuadamente durante el proceso de enseñanza y aprendizaje en el subnivel Medio.

Objetivos específicos del área de Lengua y Literatura

Los objetivos específicos (O. LL) del área son doce (ver tabla 3), estos están destinados a cubrir el conjunto de aprendizajes, y al término del subnivel deben estar totalmente desarrollados, además constituyen los procesos previos para llegar al logro de los once objetivos generales del área de Lengua y Literatura. Araujo (2010), “considera que los objetivos componen la categoría pedagógica rectora que orienta el desarrollo general y las características que alcanzará el estudiante cuando termine su aprendizaje” (p. 16). De forma similar, Gimeno Sacristán citado por Araujo (2010), menciona que los objetivos no solo deben contener el resultado final que se quiere alcanzar, sino también deben guiar el proceso de aprendizaje y ser expresión de estrategias que promueven experiencias significativas en los estudiantes. Estos autores concuerdan, al mencionar que los objetivos orientan el proceso de enseñanza y aprendizaje, por tanto, deben ser contextualizados de acuerdo al accionar educativo, puesto que en los objetivos están plasmados intereses, fines y deseos que se quiere lograr en los educandos al concluir el Subnivel Medio.

Tabla 3

Objetivos específicos del área de Lengua y Literatura

Objetivos del área de Lengua y Literatura para el Subnivel Medio de Educación General Básica	
O.LL.3.1.	Interactuar con diversas expresiones culturales para acceder, participar y apropiarse de la cultura escrita.
O.LL.3.2.	Valorar la diversidad cultural mediante el conocimiento de las lenguas originarias, para fomentar la interculturalidad en el país.
O.LL.3.3.	Comprender discursos orales en diversos contextos de la actividad social y cultural y analizarlos con sentido crítico.
O.LL.3.4.	Expresarse mediante el uso de estructuras básicas de la lengua oral en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para exponer sus puntos de vista y respetar los ajenos.
O.LL.3.5.	Participar en diversos contextos sociales y culturales y utilizar de manera adecuada las convenciones de la lengua oral para satisfacer necesidades de comunicación.
O.LL.3.6.	Leer de manera autónoma textos no literarios, con fines de recreación, información y aprendizaje, y utilizar estrategias cognitivas de comprensión de acuerdo al tipo de texto.

O.LL.3.7.	Usar los recursos que ofrecen las bibliotecas y las TIC para enriquecer las actividades de lectura y escritura literaria y no literaria, en interacción y colaboración con los demás.
O.LL.3.8.	Escribir relatos y textos expositivos, descriptivos e instructivos, adecuados a una situación comunicativa determinada para aprender, comunicarse y desarrollar el pensamiento.
O.LL.3.9.	Utilizar los recursos de las TIC como medios de comunicación, aprendizaje y desarrollo del pensamiento.
O.LL.3.10.	Aplicar los conocimientos semánticos, léxicos, sintácticos, ortográficos y las propiedades textuales en los procesos de composición y revisión de textos escritos.
O.LL.3.11.	Seleccionar y disfrutar textos literarios para realizar interpretaciones personales y construir significados compartidos con otros lectores.
O.LL.3.12.	Aplicar los recursos del lenguaje, a partir de los textos literarios, para fortalecer y profundizar la escritura creativa.

Fuente: Ministerio de Educación (2016)

Desarrollar los objetivos específicos que describe el currículo 2016, involucra un proceso paulatino y debe ir acorde a las destrezas con criterios de desempeño que describen los aprendizajes básicos imprescindibles considerados como mínimos obligatorios que deben ser alcanzados en cada subnivel para la promoción al siguiente, y aprendizajes básicos deseables denominados así, puesto que si no son desarrollados en el subnivel que refieren pueden lograrse en los siguientes niveles, están enfocados a la excelencia educativa.

Destrezas con criterios de desempeño del área de Lengua y Literatura

Para tener una visión más amplia y comprender desde su profundidad las destrezas con criterios de desempeño, primero se define a las destrezas como “estructuras psicológicas del pensamiento que permiten asimilar, utilizar y exponer el conocimiento”, y los criterios de desempeño se conceptualizan como “aspectos fundamentales de las destrezas, expresan las características de los resultados relacionados con el logro en el dominio de la acción” (Araujo, 2010, p. 16). En otras palabras, las destrezas en los estudiantes deben generar la comprensión y dominio del conocimiento para que puedan aplicarlo a situaciones cotidianas, proceso que debe llevarse a cabo en el aula con la aplicación de métodos, técnicas, recursos y metodologías innovadoras por parte del docente, para que sus alumnos logren los aprendizajes significativos. Los criterios en cambio ponen de manifiesto lo que hizo el estudiante y la complejidad con la que realizó las actividades, para tomar decisiones y retroalimentar permitiendo una comprensión clara de los conocimientos en los educandos.

Unificados estos dos criterios para el Ministerio de Educación (2016), las destrezas

con criterios de desempeño, contienen las destrezas o habilidades, contenidos de aprendizaje y el nivel de complejidad con énfasis en el “saber hacer” en función de lo aprendido por los estudiantes. Estas destrezas se expresan respondiendo a tres preguntas básicas fundamentales que son: ¿Qué debe saber hacer? Responde a las destrezas conjunto de actuaciones. ¿Qué debe saber? Son los conocimientos en sentido amplio y de naturaleza diversa. ¿Con qué grado de complejidad? Se refiere a las precisiones de profundización y las exigencias en el desempeño (Ministerio de Educación, 2010, p. 20). En resumen, las destrezas destacan tres elementos: saber hacer, saber y nivel de complejidad (ver figura 4).

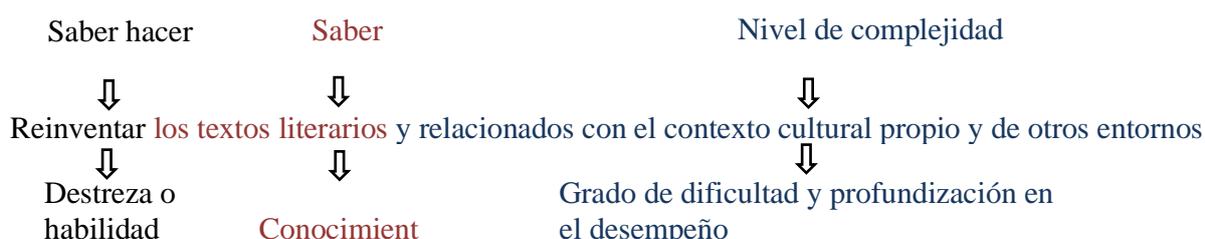


Figura 4. Elementos de las destrezas

Fuente: Yépez Nohemí (2021)

El análisis anterior conlleva a determinar que las destrezas con criterios de desempeño constituyen los fundamentos básicos para que los docentes realicen sus planificaciones en el proceso pedagógico de manera progresiva y acorde al nivel de complejidad requerido. Además, estas destrezas apuntan al perfil de salida del Bachiller ecuatoriano capacidades fundamentales adquiridas por los educandos enfocadas a construir una sociedad democrática, justa, innovadora y solidaria, valores que los estudiantes van adquiriendo durante el proceso educativo en los 13 años de escolaridad de educación Básica y Bachillerato. El desarrollo de las destrezas exige una ejercitación permanente durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, mientras los estudiantes avanzan de un grado a otro hasta terminar el subnivel en el que se encuentran y pasar al siguiente con bases sólidas.

El Currículo Nacional 2016 del Ecuador, propone 39 destrezas con criterios de desempeño para el área de Lengua y Literatura en el Subnivel Medio, distribuidas en los cinco bloques curriculares, de ese total 27 corresponden a los aprendizajes básicos imprescindibles resaltadas con color gris y 12 a los aprendizajes básicos deseables sin color (ver tabla 4). Los aprendizajes básicos imprescindibles son considerados como

mínimos obligatorios que los estudiantes deben adquirir y en caso de no llegar a desarrollarlos provocan un riesgo en su desarrollo personal y social, por ende, si no son alcanzados en los niveles descritos es imposible que lleguen a ser desarrollados posteriormente. Por el contrario, los aprendizajes básicos deseables que también contribuyen al desarrollo personal y social, no provocan riesgos negativos en caso de no alcanzarlos en el nivel sugerido, por lo tanto, pueden ser trabajados en niveles posteriores (Ministerio de Educación, 2016).

Tabla 4

Matriz de destrezas con criterios de desempeño imprescindibles y deseables del área de Lengua y Literatura para el Subnivel Medio de Educación General Básica

BLOQUE CURRICULAR 1			
LENGUA Y CULTURA			
<input checked="" type="checkbox"/>	BÁSICOS IMPRESCINDIBLES	<input type="checkbox"/>	BÁSICOS DESEABLES
LL.3.1.1.	Participar en contextos y situaciones que evidencien la funcionalidad de la lengua escrita como herramienta cultural.		
LL.3.1.2.	Indagar sobre las influencias lingüísticas y culturales que explican los dialectos del castellano en el Ecuador.		
LL.3.1.3.	Indagar sobre las características de los pueblos y nacionalidades del Ecuador que tienen otras lenguas.		

BLOQUE CURRICULAR 2			
COMUNICACIÓN ORAL			
<input checked="" type="checkbox"/>	BÁSICOS IMPRESCINDIBLES	<input type="checkbox"/>	BÁSICOS DESEABLES
LL.3.2.1.	Escuchar discursos orales y formular juicios de valor con respecto a su contenido y forma, y participar de manera respetuosa frente a las intervenciones de los demás.		
LL.3.2.2.	Proponer intervenciones orales con una intención comunicativa, organizar el discurso según las estructuras básicas de la lengua oral y utilizar un vocabulario adecuado a diversas situaciones comunicativas.		
LL.3.2.3.	Apoyar el discurso con recursos y producciones audiovisuales.		
LL.3.2.4.	Reflexionar sobre los efectos del uso de estereotipos y prejuicios en la comunicación.		
LL.3.2.5.	Construir acuerdos en los intercambios orales que se establecen en torno a temas conflictivos.		

BLOQUE CURRICULAR 3

LECTURA

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES BÁSICOS DESEABLES

LL.3.3.1.	Establecer las relaciones explícitas entre los contenidos de dos o más textos, comparar y contrastar fuentes.
LL.3.3.2.	Comprender los contenidos implícitos de un texto mediante la realización de inferencias fundamentales y proyectivo-valorativas a partir del contenido de un texto.
LL.3.3.3.	Inferir y sintetizar el contenido esencial de un texto al diferenciar el tema de las ideas principales.
LL.3.3.4.	Autorregular la comprensión de textos mediante el uso de estrategias cognitivas de comprensión: parafrasear, releer, formular preguntas, leer selectivamente, consultar fuentes adicionales.
LL.3.3.5.	Valorar los aspectos de forma y el contenido de un texto, a partir de criterios preestablecidos.
LL.3.3.6.	Acceder a bibliotecas y recursos digitales en la web, identificando las fuentes consultadas.
LL.3.3.7.	Registrar la información consultada con el uso de esquemas de diverso tipo.
LL.3.3.8.	Leer con fluidez y entonación en diversos contextos (familiares, escolares y sociales) y con diferentes propósitos (exponer, informar, narrar, compartir, etc.).
LL.3.3.9.	Generar criterios para el análisis de la confiabilidad de las fuentes consultadas.
LL.3.3.10.	Reconocer el punto de vista del autor y las motivaciones y argumentos de un texto.
LL.3.3.11.	Aplicar los conocimientos lingüísticos (léxicos, semánticos, sintácticos y fonológicos) en la decodificación y comprensión de textos.

BLOQUE CURRICULAR 4

ESCRITURA

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES BÁSICOS DESEABLES

LL.3.4.1.	Relatar textos con secuencia lógica, manejo de conectores y coherencia en el uso de la persona y tiempo verbal, e integrarlos en diversas situaciones comunicativas.
LL.3.4.2.	Escribir descripciones organizadas y con vocabulario específico relativo al ser, objeto, lugar o hecho que se describe e integrarlas en producciones escritas.
LL.3.4.3.	Escribir exposiciones organizadas en párrafos según esquemas de comparación, problema-solución y antecedente-consecuente, en las situaciones comunicativas que lo requieran.
LL.3.4.4.	Escribir instrucciones con secuencia lógica, uso de conectores temporales y de orden, y coherencia en el manejo del verbo y la persona, en situaciones comunicativas que lo requieran.
LL.3.4.5.	Integrar relatos, descripciones, exposiciones e instrucciones en diferentes tipos de texto producidos con una intención comunicativa y en un contexto

	determinado.
LL.3.4.6.	Autorregular la producción escrita mediante el uso habitual del procedimiento de planificación, redacción y revisión del texto.
LL.3.4.7.	Usar estrategias y procesos de pensamiento que apoyen la escritura.
LL.3.4.8.	Lograr precisión y claridad en sus producciones escritas, mediante el uso de vocabulario según un determinado campo semántico.
LL.3.4.9.	Organizar las ideas con unidad de sentido a partir de la construcción de párrafos.
LL.3.4.10.	Expresar sus ideas con precisión e integrar en las producciones escritas los diferentes tipos de sustantivo, pronombre, adjetivo, verbo, adverbio y sus modificadores.
LL.3.4.11.	Mejorar la cohesión interna del párrafo y la organización del texto mediante el uso de conectores lógicos.
LL.3.4.12.	Comunicar ideas con eficiencia a partir de la aplicación de las reglas de uso de las letras y de la tilde.
LL.3.4.13.	Producir escritos de acuerdo con la situación comunicativa, mediante el empleo de diversos formatos, recursos y materiales.

BLOQUE CURRICULAR 5

LITERATURA



BÁSICOS IMPRESCINDIBLES



BÁSICOS DESEABLES

LL.3.5.1.	Reconocer en un texto literario los elementos característicos que le dan sentido.
LL.3.5.2.	Participar en discusiones sobre textos literarios con el aporte de información, experiencias y opiniones para desarrollar progresivamente la lectura crítica.
LL.3.5.3.	Elegir lecturas basándose en preferencias personales de autor, género o temas y el manejo de diversos soportes para formarse como lector autónomo.
LL.3.5.4.	Incorporar los recursos del lenguaje figurado en sus ejercicios de creación literaria.
LL.3.5.5.	Reinventar los textos literarios y relacionarlos con el contexto cultural propio y de otros entornos.
LL.3.5.6.	Recrear textos literarios leídos o escuchados mediante el uso de diversos medios y recursos (incluidas las TIC).

Fuente: Ministerio de Educación (2016)

Criterios de evaluación del área de Lengua y Literatura

Otro elemento que se destaca el Currículo de Básica Media de Lengua y Literatura son los ocho criterios de evaluación (CE) que están establecidos mediante la unión de varias destrezas imprescindibles y deseables, íntimamente relacionadas con los objetivos generales del área que se evalúan. Además, están los indicadores para la evaluación del criterio que detallan los logros de aprendizaje de los estudiantes afines con los elementos del perfil de salida a los que contribuyen (ver tabla 5). Los criterios de evaluación están dimensionados a la teoría y la práctica, son las capacidades que se desea evaluar y que

los alumnos deben alcanzar en los diferentes niveles, guían la evaluación interna y constituyen parámetros para comparar e interpretar el desempeño del estudiante en relación a su aprendizaje.

Tabla 5

Criterios de evaluación del área de Lengua y Literatura para el Subnivel Medio de Educación General Básica

Criterio de evaluación	
CE.LL.3.4. Aplica sus conocimientos lingüísticos (semánticos, sintácticos, léxicos y fonológicos) en la decodificación y comprensión de textos, leyendo con fluidez y entonación en diversos contextos (familiares, escolares y sociales) y con diferentes propósitos (exponer, informar, narrar, compartir, etc.).	
Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio	
Este criterio pretende evaluar la capacidad del estudiante para aplicar sus conocimientos lingüísticos en la comprensión y la decodificación de textos, y para leer con fluidez y una entonación adecuada, según diversos contextos y propósitos.	
Para evaluar este criterio, se sugiere seleccionar un texto que contenga diálogos que se desarrollen en diferentes contextos y que tengan intencionalidades diversas, y comenzar una lectura en cadena. Es importante que el maestro inicie la lectura, modelando fluidez y entonación, de acuerdo con el propósito y el contexto. Durante esta lectura, el docente debe provocar diferentes estados de ánimo en sus oyentes e indicar que se entone de acuerdo con la intención.	
Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterio de desempeño a evalúan
OG.LL.5. Leer de manera autónoma y aplicar estrategias cognitivas y metacognitivas de comprensión, según el propósito de lectura.	LL.3.3.8. Leer con fluidez y entonación en diversos contextos (familiares, escolares y sociales) y con diferentes propósitos (exponer, informar, narrar, compartir, etc.).
	LL.3.3.11. Aplicar los conocimientos lingüísticos (semánticos, sintácticos, léxicos y fonológicos) en la decodificación y comprensión de textos.
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.	I.LL.3.4.1. Aplica sus conocimientos lingüísticos (semánticos, sintácticos, léxicos y fonológicos) en la decodificación y comprensión de textos, leyendo con fluidez y entonación en diversos contextos (familiares, escolares y sociales) y con diferentes propósitos (exponer, informar, narrar, compartir, etc.). (I.3., I.4.)
I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.	

Fuente: Ministerio de Educación (2016)

Indicadores de evaluación del área de Lengua y Literatura

Finalmente, están los indicadores de evaluación (I), representan los logros de aprendizaje que deben alcanzar los educandos, proceso que va desde el primer año de Educación General Básica hasta el Bachillerato, proporcionan pautas específicas que ayudan a conocer si los estudiantes están logrando el desarrollo de los criterios propuestos y en base a los resultados los docentes deben reflexionar sobre la funcionalidad de las estrategias e instrumentos de evaluación que aplican. Los indicadores están estrechamente relacionados con los estándares de aprendizaje, son los referentes de las evaluaciones externas y se encuentran en correspondencia al Currículo Nacional oficial (Ministerio de Educación, 2012, p. 19).

Así, los estándares de Lengua y Literatura se organizan en tres dominios del conocimiento: comunicación oral; comprensión de textos escritos, y producción de textos escritos. Estos dominios son ejes fundamentales del área y van ascendiendo progresivamente desde el primer nivel hasta el quinto en los diferentes años de básica, cada nivel constituye tres años de escolaridad a excepción del primero que solo es un año. Se espera que al final de cada nivel los estudiantes adquieran los conocimientos básicos que les permitan ascender al siguiente, de modo que el primer nivel se determina al término de Primer Grado de Educación General Básica; el segundo al finalizar Cuarto Año, el tercer nivel se implanta al final de Séptimo Año; el cuarto se concreta en Décimo Año y finalmente el quinto nivel se fija al término de Tercer Curso de Bachillerato (Ministerio de Educación, 2012, p. 20).

El análisis realizado al Currículo de Educación General Básica Media de Lengua y Literatura permitió develar que la propuesta es coherente, por lo que fue necesario evaluar la pertinencia de los procesos de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de las destrezas con criterios de desempeño del área de Lengua y Literatura en básica Media, para determinar el alcance que tienen los estudiantes en el desarrollo de las competencias lingüísticas comunicativas (escuchar, hablar, leer y escribir) y al mismo tiempo evidenciar la relación existente entre objetivos generales, específicos, destrezas con criterios de desempeño, estrategias metodológicas, criterios e indicadores de evaluación que los docentes deben considerar en sus planificaciones didácticas de manera coherente y lógica para la concreción del currículo en el aula.

2.3. Teorías pedagógicas. Proceso de traslación del conductismo al desarrollo integral

La pedagogía al ser una ciencia de la educación cuya función es orientar los procesos educativos en diferentes espacios familiares, sociales, laborales, culturales y escolares en concordancia con el avance de la ciencia y la tecnología, ha tenido un proceso constante y evolutivo donde se han concebido diversas teorías pedagógicas que orientan las nuevas demandas educacionales y desafíos del quehacer educativo para un desarrollo formativo de los educandos según los contextos educacionales. En este sentido Ortiz (2013), considera que el proceso pedagógico por sus diversas funciones y contextos es complejo, necesita ser repensado y diseñado con responsabilidad de manera que permita realizar una verdadera dirección científica.

Los desafíos educativos a lo largo de la historia han originado teorías pedagógicas para dar respuesta a los diferentes contextos económicos, sociales, culturales y políticos que han exigido cambios en los procesos educativos. En este apartado se proyecta hacer un recorrido sobre la evolución de las diferentes teorías pedagógicas que se han ajustado a los momentos históricos sociales y han sido base fundamental en la educación. Al finalizar el análisis de cada teoría se realizó una tabla sintetizando las características más sobresalientes de cada representante.

Teoría Conductista

El conductismo se ha afianzado durante muchos años en los procesos educativos, para autores como Inciarte y Zambrano (2014), esta teoría estudia la conducta humana, su finalidad ha sido condicionar al ser humano mediante experimentos observables a través del estímulo y refuerzo, buscando respuestas inmediatas, descartando las emociones, sentimientos y coartando el análisis y la reflexión. En esta misma perspectiva Morales (2018), señala que esta teoría considera a los estudiantes como sujetos receptores del conocimiento, el docente como centro de la enseñanza desplegando un proceso empírico que lleva a la memorización de conceptos, sin análisis ni razonamiento moldeando las acciones de los estudiantes.

Como lo hacen notar estos autores, es una teoría educativa que se basa en el moldeamiento de la conducta, el predominio de la memoria y repetición, y a pesar que hace mucho tiempo existen críticas negativas sobre la aplicación del conductismo sigue vigente en las prácticas pedagógicas actuales, cuando dan prioridad a la asignación de

una nota para aprobar una asignatura, la observación de la conducta del estudiante en clases o la memorización de contenidos. Ante esto, es necesario que las instituciones educativas den un giro y busquen cambios de paradigmas de la enseñanza tradicional y parcelada por asignaturas a nuevos modelos que promuevan el desarrollo integral del estudiante, que la sociedad actual requiere para enfrentar los desafíos del siglo XXI.

Entre sus principales representantes están Watson, Pavlov, Skinner y Bandura. Según Watson (1980), “su psicología de la conducta se basaba en el esquema estímulo-respuesta (...), y que las emociones son reflejos condicionados, las únicas emociones innatas son el miedo, la rabia y el amor” (p. 540). Uno de los experimentos realizados por este autor con niños fue sobre el condicionamiento de miedo, conductas que pueden ser aprendidas ya que son observables.

Aportes: condicionamiento clásico.

Docente: enseñanza mediante refuerzos para modificar la conducta.

Estudiante: aprendizaje mediante el estímulo-respuesta.

Gutiérrez (1999), con respecto a Pavlov menciona, que el impacto en la ciencia fueron los descubrimientos de condicionamiento, en sus investigaciones realizó un experimento con perros sobre la secreción de saliva, determinando que ante el estímulo de la comida los animales producían como respuesta la salivación y su reforzamiento daba la posibilidad de aumentar la conducta, llevado al aspecto pedagógico la enseñanza se impartía mediante condiciones que requerían de estímulos para obtener una respuesta, además el docente era verbalista.

Aportes: Condicionamiento clásico.

Docente: enseñanza condicionada, docente verbalista.

Estudiante: aprendizaje por estímulo respuesta.

Continuando con Skinner según Morales (2018), realizó sus investigaciones con animales, centrandose en el tipo de aprendizaje conocido como condicionamiento operante que sucede a consecuencia de un estímulo inducido por la conducta del sujeto, mediante dos tipos de reforzamiento positivo y castigo, por ende, la enseñanza era una programación de contenidos elaborados por el docente considerado como ente activo y el estudiante pasivo.

Aportes: condicionamiento operante.

Docente: enseñanza programada de contenidos, el docente es un sujeto activo.

Estudiante: aprendizaje mediante el estímulo-respuesta aplicando dos refuerzos positivo y castigo.

Para finalizar con los representantes del conductismo está Bandura para autoras como Inciarte y Zambrano (2014), su investigación se basó en el aprendizaje social, el comportamiento se puede adquirir desde la experiencia propia (aprendizaje directo) y a través de la observación (aprendizaje vicario). Significa que la conducta de otras personas influye en el aprendizaje, en definitiva, la conducta depende del ambiente y factores personales.

Aporte: el condicionamiento observable y aprendizaje social.

Docente: enseñanza para modificar la conducta mediante la observación y refuerzos positivos para el niño.

Estudiante: aprendizaje por imitación y observación sin ninguna recompensa.

El conductismo estigmatizó al estudiante a ser un simple receptor de conocimientos, el docente un emisor activo y el educando un ser pasivo que memoriza y procesa la información impartida, su conducta fue moldeada al gusto de la sociedad.

Tabla 6

Aportes de la Teoría Conductista

Representantes	Aportes	Docente	Estudiante
Watson	Condicionamiento clásico.	Enseñanza mediante refuerzos para modificar la conducta.	Aprendizaje mediante el estímulo-respuesta
Pavlov	Condicionamiento clásico.	Enseñanza condicionada, docente verbalista.	Aprendizaje por estímulo respuesta.
Skinner	Condicionamiento operante.	Enseñanza programada de contenidos el docente sujeto activo.	Aprendizaje mediante el estímulo-respuesta aplicando dos refuerzos positivo y castigo.
Bandura	Condicionamiento observable. Aprendizaje social.	Enseñanza para modificar la conducta mediante la observación y refuerzos positivos para el niño.	Aprendizaje por imitación y observación sin ninguna recompensa.

Fuente: Yépez Nohemí (2021)

Teoría Cognoscitivista

Es una teoría que pretende explicar el funcionamiento psicológico de las personas y forma de aprendizaje, su principal representante es Jean Piaget mediante su Teoría de la Epistemología Genética explica que la comprensión de las cosas se basa en la percepción de los objetos y las relaciones e interacciones entre ellos, el desarrollo cognitivo se produce mediante estructuras cognitivas internas del ser y sus esquemas existentes para formar nuevos aprendizajes (Inciarte y Zambrano, 2014). Por consiguiente, Piaget da mucha importancia al desarrollo de la mente, el estudiante se convierte en sujeto activo, valora las relaciones entre los conocimientos previos del educando para adquirir nuevos esquemas como base del aprendizaje, el docente pasa a ser facilitador y organizador del conocimiento para que se produzcan aprendizajes significativos.

Dividió el desarrollo cognitivo en cuatro etapas: estadio de la inteligencia sensoriomotriz, estadio de inteligencia intuitiva, estadio de las operaciones intelectuales concretas y estadio de las operaciones intelectuales abstractas; entre los conceptos básicos que originan la teoría están: **esquema** acción operacional repetitiva, **estructura** combinación equilibrada de esquemas aprendidos, **organización** son etapas del conocimiento a través de acciones organizadas del sujeto y la **adaptación** proceso de equilibración mediante la asimilación y la acomodación; en la **asimilación** el sujeto toma elementos del medio y los incorpora a sus estructuras innatas, la **acomodación** adaptación a las condiciones externas del medio (Inciarte y Zambrano, 2014).

Aportes: Teoría de la Epistemológica Genética, las etapas del desarrollo cognitivo, los conceptos básicos y los procesos de equilibración y acomodación.

Docente: enseñanza para el aprendizaje significativo, el docente facilitador y organizador del conocimiento.

Estudiante: aprendizaje a partir de esquemas mentales propios para producir aprendizajes significativos, sujeto activo de la enseñanza.

En síntesis, la educación en el cognoscitivismo no se basa solo en los conceptos, toma en cuenta las capacidades y habilidades de los estudiantes que son considerados seres activos de su aprendizaje, el docente es quien motiva a sus educandos al desarrollo de las capacidades cognitivas y en base a sus constructos previos los organiza para generar aprendizajes significativos.

Tabla 7

Aportes de la Teoría Cognoscitivista

Representantes	Aportes	Docente	Estudiante
Piaget	Teoría de la Epistemológica Genética. Etapas del desarrollo cognitivo. Conceptos básicos. Procesos de equilibración y acomodación.	Enseñanza para el aprendizaje significativo. Docente facilitador y organizador del conocimiento.	Aprendizaje a partir de esquemas mentales propios para producir aprendizajes significativos. El estudiante es sujeto activo.

Fuente: Yépez Nohemí (2021)

Teoría constructivista

Para empezar este análisis, se toma en cuenta la postura de Morales (2018), considera que en el constructivismo el sujeto haciendo uso de su actividad física y mental aumenta su progreso intelectual de su aprendizaje, puesto que el conocimiento es el resultado de un proceso de construcción propia y la participación activa de la persona que aprende, su énfasis está en el proceso interno. En esta misma línea Inciarte y Zambrano (2014), destacan que en el constructivismo existe la necesidad de dar al educando herramientas necesarias que generen andamiajes y le permitan construir procedimientos propios de aprendizaje, dinámicos, interactivos y participativos para enfrentar y resolver las situaciones que se presenten, esto implica la modificación de ideas hacia la realidad que viven.

Entre las figuras que destacan al constructivismo se citan a Piaget, Vygotsky, Bruner y Ausubel. Desde el constructivismo piagetiano se considera que el aprendizaje es un proceso interno que se da mediante la interacción con el medio, recomienda a los docentes la importancia de propiciar espacios y recursos a los estudiantes, sus aportes ya fueron descritos en los párrafos anteriores.

Otro autor constructivista es Vygotsky sostenía que la educación constituye fuente de crecimiento del ser humano y la enseñanza debe enfocarse aquello que no domina implicando el esfuerzo para su comprensión, entre los aportes a la educación está la Teoría socio-cultural que percibe al estudiante como un ser social y activo producto de las

múltiples interrelaciones sociales donde los docentes deben aplicar estrategias para promover la zona de desarrollo próximo y conducir a los estudiantes a niveles superiores, destaca el aprendizaje social y situado (Chaves, 2001).

Para el desarrollo de las habilidades socio-afectivas y cognitivas propuso el aprendizaje cooperativo y colaborativo “este aprendizaje ocurre en el transcurso de interacciones humanas y acciones colaborativas que se sitúan en contextos particulares y se materializan en formas de comunicación” (Rodríguez, 1999, p. 484). En este sentido, el conocimiento es producto de la interacción social y cultural en donde los estudiantes desarrollan sus habilidades cognitivas en situaciones reales y concretas producidas en su entorno, con el docente como guía y facilitador de instrumentos.

Aportes: Teoría socio-cultural. Aprendizaje social y situado.

Docente: enseñanza mediante la cooperación y trabajo colaborativo el profesor es guía y mediador.

Estudiante: aprendizaje activo desarrollo de habilidades socio-afectivas y cognitivas en la interacción social y cultural.

Dando continuidad al constructivismo Guilar (2009), expresa que desde lo cognoscitivo el aprendizaje según Bruner se basa en la instrucción y categorización mediante los cuales se facilita la interacción con el ambiente a través de la agrupación de objetos, sucesos y conceptos; de esta manera propuso tres modelos de aprendizaje: representativo, icónico y simbólico; en relación al primero los estudiantes representan una cosa a partir de la observación inmediata; el segundo incorpora imágenes o esquemas y en el tercero utiliza símbolos. También, destacó el aprendizaje por descubrimiento aplicando la observación, comparación y análisis, motivando a descubrir las relaciones existentes entre conceptos. En definitiva, para Bruner aprender de manera significativa implicaba tener la capacidad y convicción de querer descubrir y dar respuestas, todo esto radica en el material de aprendizaje coherente y significativo que se les proporcione a los estudiantes.

Aportes: teoría de la instrucción y categorización. Aprendizaje por descubrimiento.

Docentes: enseñanza por descubrimiento mediante la observación, comparación y análisis, según la categorización agrupando objetos, sucesos y conceptos interactuando en la realidad.

Estudiantes: aprendizaje guiado incentivando la exploración y curiosidad.

Para finalizar con los aportes constructivistas Ausubel (1983), realizó su aporte con la Teoría del aprendizaje significativo, refiere que “el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información (...)” (p. 1). Como hace notar este autor, para que el aprendizaje sea significativo durante el proceso de enseñanza, es indispensable tomar en cuenta los andamiajes que poseen los educandos como enlaces para desarrollar las nuevas estructuras generando conocimientos a largo plazo y aplicados a situaciones cotidianas.

Aporte: Aprendizaje significativo.

Docente: enseñanza mediante materiales potencialmente significativos que sean conductores del conocimiento previo hacia el nuevo conocimiento.

Estudiante: aprendizaje a partir del conocimiento experiencial para incorporarlos a la estructura cognitiva.

El constructivismo en los últimos años ha sido muy relevante en la educación, busca el cambio conceptual cognitivo, elevando el nivel educativo de los estudiantes, abre grandes oportunidades a los gestores de la educación para que su acción didáctica sea más eficiente en el desarrollo intelectual de niños, adolescentes y jóvenes, facilitando la formación integral y solidez moral en beneficio de las familias, las instituciones educativas, organizaciones productivas y todo un país (Darrigrande, 2010). De este modo, el estudiante es considerado un ente que posee conocimientos y sobre ellos se construirán los nuevos aprendizajes, el docente es guía para que los estudiantes adquieran los nuevos aprendizajes, por ende el rol del educador constructivista debe estar enfocado a innovar el proceso de enseñanza y aprendizaje, mediante estrategias didácticas acorde a las exigencias modernas que tienen distintos tópicos en la educación y garantizar una formación integradora ajustada a los estudiantes del siglo XXI.

Tabla 8

Aportes de la Teoría Constructivista

Representantes	Aportes	Docente	Estudiante
Piaget	Teoría de la Epistemológica Genética. Etapas del desarrollo cognitivo. Conceptos básicos.	Enseñanza para el aprendizaje significativo. El docente facilitador y	Aprendizaje a partir de esquemas mentales propios para producir conocimientos significativos, el

	Procesos de equilibración y acomodación.	organizador del conocimiento.	estudiante es sujeto activo.
Vygotsky	Teoría socio-cultural. Aprendizaje social y situado.	Enseñanza mediante la cooperación y trabajo colaborativo. El profesor guía y mediador.	Aprendizaje activo desarrolla habilidades socio-afectivas y cognitivas en la interacción social y cultural.
Bruner	Teoría de la instrucción y categorización. -Aprendizaje por descubrimiento.	Enseñanza por descubrimiento mediante la observación, comparación y análisis, según la categorización agrupando objetos, sucesos y conceptos interactuando en la realidad.	Aprendizaje guiado incentivando la exploración y curiosidad.
Ausubel	Aprendizaje significativo.	Enseñanza mediante materiales potencialmente significativos que sean conductores del conocimiento previo hacia el nuevo conocimiento.	Aprendizaje a partir del conocimiento experiencial para incorporarlos a la estructura cognitiva

Fuente: Yépez Nohemí (2021)

Teoría Pedagógica Crítica

Para Inciarte y Zambrano (2014), en sus planteamientos el objetivo de la pedagogía crítica se fundamenta en el desarrollo de una conciencia reflexiva y emancipadora sobre los problemas, experiencias y contextos sociales donde se desenvuelven los educandos, el aprendizaje se basa en la comprensión, considera a las competencias habilidades abiertas al cambio. En este sentido Ramírez (2008), agrega que la pedagogía crítica facilita la praxis educativa puesto que es un espacio conceptual donde los problemas individuales y colectivos entran en vigencia para ser analizados desde la teoría y la práctica en función del reconocimiento del estudiante como sujeto de cambio social. Entre sus exponentes se encuentran a Giroux, McLaren, Carr y Kemmis.

Para Giroux (1998), citado por González (2006), la pedagogía crítica se instaura básicamente en las capacidades como principales contenidos educativos siempre que generen oportunidades relevantes. Los docentes deben dominar la teoría para trabajar los

conocimientos de manera acertada y problematizada con estrategias didácticas que sean significativas. Los estudiantes deben ser entes que crucen fronteras, forjadores de relaciones positivas en estructuras dominantes de poder, con capacidad de escuchar, leer, hablar y escribir de múltiples maneras. De acuerdo con este planteamiento, promover el pensamiento crítico para la formación ciudadana democrática, implica aplicar estrategias didácticas activas que permitan la reflexión de los educandos sobre los problemas que aquejan a la sociedad.

Aportes: importancia de las estrategias didácticas que promuevan el pensamiento crítico.

Docentes: enseñanza enfocada a la formación ciudadana para forjar la democracia.

Estudiantes: aprendizaje mediante la reflexión sobre la situación social, con capacidad para debatir y dar soluciones.

Según McLaren (2005, citado por Ramírez y Quintal (2011), desde la lógica de la pedagogía crítica la escuela no es simplemente un lugar de adoctrinamiento o un sitio de instrucción, también es un espacio cultural que promueve al estudiante a su autotransformación, por ello es necesario que la escuela genere espacios de debate ideológicos sociales que representen expresiones culturales.

Aportes: desarrollo de escuelas democráticas.

Docentes: enseñanza para desarrollar la capacidad cognitiva, investigativa y reflexiva que cuestione prácticas represivas.

Estudiantes: aprendizaje empoderador con la finalidad de formar sociedades libres de opresión y poder.

Por último están Carr y Kermis (1988), citado por Inciarte y Zambrano (2014), la teoría socio-crítica manifiesta que la educación debe seguir un proceso de cinco pasos para ser vista como crítica: visión lógica de la realidad, desarrollo integral de las categorías docentes, uso la crítica para dar respuesta a interpretaciones distorsionadas, identificar situaciones complejas que impidan alcanzar los fines de la enseñanza dando soluciones y crear comunidades de enseñanza-aprendizaje reflexivas que permitan la coherencia entre la teoría y la práctica. Así el pensamiento socio-crítico forma ciudadanos activos, analíticos y reflexivos; instaure alternativas de transformación tanto individual como social para un desenvolvimiento pleno.

Aportes: concepción crítica de la práctica educativa.

Docente: enseñanza de temas que estimulen al estudiante analizar y reflexionar sobre la teoría y la práctica.

Estudiantes: construcción de aprendizajes mediante la comprensión y reflexión social para asumir un compromiso de transformación.

Desde estos postulados la educación debe permitir la emancipación con conciencia social, el docente debe promover la transformación cognitiva, el desarrollo de habilidades y destrezas en el proceso educativo y el estudiante en cambio debe ser un ente defensor, creativo y reflexivo con capacidad de forjar cambios en la sociedad.

Tabla 9

Aportes de Teoría Pedagógica Crítica

Representantes	Aportes	Docente	Estudiante
Giroux	Importancia de las estrategias didácticas que promuevan el pensamiento crítico.	Enseñanza enfocada a la formación ciudadana para forjar la democracia.	Aprendizaje mediante la reflexión sobre la situación social, con capacidad para debatir y dar soluciones.
McLaren	Desarrollo de escuelas democráticas.	Enseñanza para desarrollar la capacidad cognitiva, investigativa y reflexiva que cuestione prácticas represivas.	Aprendizaje empoderador con la finalidad de formar sociedades libres de opresión y poder.
Carr y Kemmis	Concepción crítica de práctica educativa.	Enseñanza de temas que estimulen al estudiante analizar y reflexionar sobre la teoría y la práctica.	Construcción de aprendizajes mediante la comprensión y reflexión social para asumir un compromiso de transformación.

Fuente: Yépez Nohemí (2021)

Teoría Humanista- Integral

El humanismo es una corriente intelectual filosófica y cultural europea ligada al renacimiento, ve al hombre como un ser integral, con racionalidad moral, con potencial de desarrollo, su proceso de enseñanza permite la libertad, aceptación y empatía (Inciarte y Zambrano, 2014). Entre los principales representantes del humanismo están Roger,

Maslow y Bühler.

Según Seelbach (2013), Roger realizó su aporte a través de la teoría la tendencia actualizante, explica que el ser humano está en constante cambio y realización, definió al aprendizaje como una motivación innata presente en la vida del ser humano, encaminada a desarrollar las potencialidades que posee hasta el mayor límite (autorrealización) como propone Maslow, en este aspecto el docente debe escuchar, orientar y crear condiciones que hagan posible el aprendizaje en los estudiantes.

Aporte: Tendencia actualizante.

Docente: orienta, escucha y crea condiciones para el aprendizaje.

Estudiante: aprendizaje con motivación innata presente en la vida del ser humano encaminada a desarrollar las potencialidades.

Según Elizalde, Martí, y Martínez (2006), la Teoría de Maslow centra su concepto en la autorrealización personal definida como “la realización de las potencialidades de la persona, llegar a ser plenamente humano, llegar a ser todo lo que desee y contempla el logro de una identidad e individualidad plena” (p. 6). Para estos autores, Maslow con la Teoría de la motivación impulsa la conducta, realiza una jerarquía de las necesidades humanas de forma ordenada desde un nivel inferior hasta el nivel superior: fisiológicas, protección, amor y pertenencia, estima y autorrealización.

Aportes: Teoría de la motivación.

Docente: imparte en el aula valores de autorrealización.

Estudiante: aprendizaje mediante la motivación hacia la autorrealización.

Para Bühler, citado por Inciarte y Zambrano (2014), la meta de los seres humanos es la autorrealización que debe cumplirse en cada una de las fases del desarrollo, puede ser la recreación, el trabajo, los estudios, la familia, los proyectos, la relaciones interpersonales y sociales; acciones que cada individuo debe llevar de manera responsable.

Aportes: Autorrealización fases del Desarrollo humano.

Docente: identifica rasgos de personalidad durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

Estudiante: Aprendizaje mediante las metas propuestas.

Tabla 10

Aportes de la Teoría Humanística - Integral

Representantes	Aportes	Docente	Estudiante
Roger	Tendencia actualizante.	Orienta, escucha y crea condiciones para el aprendizaje.	Aprendizaje con motivación innata presente en la vida del ser humano encaminada a desarrollar las potencialidades.
Maslow	Teoría de la motivación.	Imparte en aula valores de autorrealización.	Aprendizaje mediante la motivación hacia la autorrealización.
Bühler	Autorrealización fases del desarrollo humano.	Identifica rasgos de personalidad durante el proceso de enseñanza aprendizaje.	Aprendizaje mediante las metas propuestas.

Fuente: Yépez Nohemí (2021)

Actualmente la educación humanista es una necesidad crucial de ser aplicada en todos los niveles educativos, propicia el desarrollo intelectual e integral del estudiante por lo que constituye un factor determinante de la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje ya que deben caracterizar y estimular la autonomía, la reflexión y la autovaloración para provocar aprendizajes significativos (Sánchez y Pérez, 2017).

Por ende, la educación humanista esta dimensiona a la dignidad humana y por medio de la educación se debe brindar las condiciones necesarias para lograr el desarrollo total que permita en los estudiantes propiciar la autorrealización, libertad y autodeterminación, con capacidad de integrar el área afectiva, la conciencia y la solidaridad con las personas que le rodean (Sánchez, 2015). Evidentemente, una educación humanista es entender al proceso educativo en un campo amplio formador integral del ser humano, es convertir a los educandos en personas útiles para la sociedad y para sí mismos, este modelo no solo enfatiza temas disciplinares si no también fomenta la enseñanza de valores, normas y creencias que promueven el respeto y tolerancia, fortalezas imprescindibles en la humanidad.

Para Paredes y Inicialte, (2013)

Un enfoque humanista integral concibe al estudiante como centro de los procesos formativos, donde el alumno es capaz de construir

conocimientos, pero sobre todo de hallar el camino hacia la autorrealización como ser humano y ser social (p. 134).

Desde esta perspectiva, es primordial que la educación actual potencie procesos educativos de calidad para desarrollar la integralidad del ser humano, así la incorporación del Modelo Pedagógico Humanista Integral surge como determinante en este proceso y debe formar parte de los modelos educativos de las instituciones, citando a Paredes y Iniciarte (2010), “la formación integral es un elemento inherente a la condición humana, por lo tanto, tiene lugar en la propia existencia del hombre, y se desarrolla mediante procesos formativos, flexibles, abiertos, críticos, creativos, emancipadores, proactivos e integradores” (p. 12). En esencia, formar integralmente es clave para los modelos educativos que persiguen propiciar una formación completa y equilibrada, conjugando las dimensiones humanas, intelectuales, éticas, sociales y profesionales como refieren las autoras.

Teoría del Conectivismo

Teoría del aprendizaje que nace para la era digital, incluye a la tecnología como base del proceso de enseñanza - aprendizaje por sus grandes beneficios que brinda a los educadores y educandos para mantenerse siempre actualizados, puesto que el conocimiento está presente en las conexiones que se realizan con otros individuos o fuentes de información existentes en la red. La nueva realidad educativa instaurada por la presencia del Covid-19 ha llevado a las instituciones educativas a realizar cambios radicales en sus procesos de enseñanza-aprendizaje para hacer uso de las tecnologías digitales como herramientas principales para el desarrollo de las macrodestrezas lingüísticas del área de Lengua y Literatura: escuchar, hablar, leer y escribir en la educación sincrónica y asincrónica.

Entre sus principales representantes se encuentra a: George Siemens y Stephen Downes basaron su análisis del conectivismo desde las tres grandes teorías del aprendizaje el conductismo, cognitivismo y construccionismo, teorías que nacieron cuando el aprendizaje aún no estaba ampliamente invadido por la tecnología. Siemens (2004), concibe al conectivismo como la integración de principios explorados por otras teorías como la del caos, redes, complejidad y auto-organización. Para el autor el aprendizaje se produce en amplios ambientes que no están necesariamente bajo el control del ser humano, por lo tanto, el conocimiento aplicable puede darse en las conexiones que

se forman con otros individuos o con fuentes de información como las bases de datos en conexiones especializadas que mantienen actualizados los conocimientos.

Aporte: Teoría de la conectividad. Principios del conectivismo.

Docente: guía el aprendizaje y orienta a la selección de información en fuentes confiables, desarrolla experiencias basadas en la innovación y la creatividad en la red.

Estudiante: aprendizaje centrado en el desarrollo de competencias tecnológicas, la habilidad para seleccionar información en la red y la constante actualización del conocimiento.

Tabla 11

Aportes de la Teoría del conectivismo

Representantes	Aportes	Docente	Estudiante
Siemens y Downes	Teoría de la conectividad. Principios del conectivismo.	Guía el aprendizaje. Orienta a la selección de información en fuentes confiables. Desarrolla de experiencias basadas en la innovación y la creatividad en la red.	Aprendizaje centrado en el desarrollo de competencias tecnológicas, la habilidad para seleccionar información en la red y la constante actualización del conocimiento.

Fuente: Yépez Nohemí (2021)

Por lo antes expuesto, las acciones curriculares deben desarrollar una educación que responda a los requerimientos actuales y cambiantes, con dominio en las modernas tecnologías, capacidad para resolver problemas y tomar iniciativas, manejar procesos de pensamiento crítico y creativo, con liderazgo y disposición para trabajar en equipos multi, inter y transdisciplinarios implicando los valores éticos (Bernheim, 2011).

Para concluir, es indispensable mencionar que los modelos pedagógicos y teorías educativas deben adaptarse, responder y brindar una formación acorde a las necesidades actuales y sobre todo una educación centrada en el humanismo integral y el uso de la tecnología, en Ecuador el currículo vigente evidencia el desarrollo de una educación justa,

equitativa y solidaria con la finalidad de alcanzar una formación integral de los estudiantes, propone un modelo pedagógico constructivista socio-crítico y un pensamiento humanista apostando a un cambio educativo, apoyado en la pedagogía crítica.

Tabla 12

Resumen de la Evolución de las Teorías Pedagógicas

Teorías pedagógicas	Teoría Conductista	Teoría Cognoscitivista	Teoría Constructivista	Teoría Pedagógica Crítica	Teoría Humanística Integral	Teoría de la Conectividad
Representantes	Watson Pavlov Skinner Bandura	Piaget	Piaget Vygotsky Bruner Ausubel	Giroux McLaren Carr y Kemmis	Roger Maslow Bühler	Siemens y Downes
Aportes	Condicionamiento clásico. Condicionamiento operante. Condicionamiento observable. Aprendizaje social.	Teoría de la Epistemológica Genética. Etapas del desarrollo cognitivo. - Conceptos básicos de aprendizaje. Procesos de equilibración y acomodación.	Teoría de la Epistemológica Genética. -Etapas del desarrollo cognitivo. Teoría sociocultural. Aprendizaje social situado. Teoría de la instrucción y categorización Aprendizaje por descubrimiento. Aprendizaje significativo.	Importancia de las estrategias didácticas que promuevan el pensamiento crítico. Desarrollo de escuelas democráticas. Concepción crítica de la práctica educativa.	Tendencia actualizante. Teoría de la Autorrealización. Fases del desarrollo humano.	Teoría de la conectividad. Principios del conectivismo.
Docentes	Enseñanza mediante refuerzos para modificar la conducta.	Enseñanza para el aprendizaje significativo. Docente facilitado	Enseñanza para el aprendizaje significativo mediante la cooperación y trabajo cooperativo.	Enseñanza enfocada a la formación ciudadana para formar la	Escucha y crea condiciones para el aprendizaje Desarrolla valores de	Guía el aprendizaje. Orienta a la

	-Enseñanza condicional y programada de contenidos. Modifica la conducta mediante la observación y refuerzos positivos y castigo. Docente sujeto activo y verbalista.	r y organizado del conocimiento.	-Enseñanza por descubrimiento mediante la observación, comparación y análisis. -Docente guía mediador, facilitador y organizador del conocimiento.	democracia . Desarrolla investigación de temas que estimulen al estudiante analizar y reflexionar sobre la teoría práctica.	autorrealización. Promueve procesos formativos flexibles, abiertos, críticos, creativos, emancipadores, proactivos e integra-dores	selección de información en fuentes confiables. Desarrolla de experiencias basadas en la innovación y la creatividad en la red.
Estudiantes	Aprendizaje mediante el estímulo-respuesta, aplicando refuerzos positivos y castigos. Aprendizaje por imitación y observación.	Aprendizaje a partir de esquemas mentales propios para producir aprendizajes significativos. Considerado sujeto activo.	Aprendizaje a partir de esquemas mentales propios para producir aprendizajes significativos, despierta la exploración y curiosidad. El estudiante sujeto activo. Desarrolla habilidades socio afectivas y cognitivas en la interacción social y cultural.	Aprendizaje mediante la reflexión con capacidad para debatir y dar soluciones. Aprendizaje empoderado con la finalidad de formar sociedades libres de opresión y poder. -Aprende mediante la comprensión y reflexión social.	Aprendizaje con motivación innata, hacia la autorrealización mediante las metas propuestas Ente crítico y creativo, con liderazgo y disposición para trabajar en equipos multi, inter y transdisciplinarios implicando los valores éticos.	Aprendizaje centrado en el desarrollo de competencias tecnológicas, la habilidad para seleccionar información en la red y la constante actualización del conocimiento.

Fuente: Yépez Nohemí (2021)

2.4. La praxis pedagógica docente en el nivel de educación Básica Media

La praxis pedagógica docente debe enfocarse a formar estudiantes con capacidad para desenvolverse en las dimensiones cognitivas, sociales y emocionales. En la opinión de Castro, Peley, y Morillo (2009), se debe educar para lograr un individuo crítico, creativo, innovador y creador con capacidad para solucionar los problemas de su entorno, mediante las estrategias instruccionales que los docentes deben emplear y adaptar a la práctica educativa, a los avances del conocimiento científico, técnico y pedagógico garantizando una gestión rigurosa, sistemática, reflexiva y coherente en la institución y en el aula. Desde esta perspectiva, las estrategias instruccionales abarcarían los métodos, procedimientos, técnicas y recursos didácticos que el docente debe seleccionar acorde las exigencias educativas actuales para que su quehacer educativo sea exitoso.

Por lo tanto, toda práctica educativa debe llevar a la reflexión e interpretación crítica para identificar los beneficios y aspectos negativos que distorsionan e inhiben un proceso claro de enseñanza y aprendizaje (Carranza, 2009). Siendo así, transformar y consolidar las actitudes en función de sus propias capacidades, requiere espacios de observación, investigación, análisis de contenidos y saberes dentro de su acción pedagógica (Páez, 2015).

La práctica educativa en el nivel de Básica Media es un tópico importante debe estar presente la renovación y preparación constante del docente. Cassany, Luna, y Sanz (2003), consideran que “muchos maestros con años de experiencia a sus espaldas viven aún de lo que aprendieron en las escuelas del magisterio, o siguen al pie de la letra los libros de texto que han utilizado siempre, sin hacer demasiado caso de las novedades y los nuevos planteamientos didácticos” (p. 12). Entonces resignificar el proceso de enseñanza y prepararse para tener la capacidad de superar los procesos conductistas lineales y desempeñarse de forma activa es imprescindible aplicar metodologías innovadoras haciendo uso de la tecnología y ubicando al estudiante en el centro de los procesos educativo, ayudará a solucionar por lo menos una pequeña parte de los problemas que se dan en el proceso de enseñanza y aprendizaje de Lengua y Literatura.

El proceso de enseñanza de Lengua y Literatura se plasma en el desarrollo de las competencias lingüísticas que permitan una comunicación efectiva del educando en todas las áreas del saber. Sin embargo, a pesar de que los educadores hacen grandes esfuerzos en aplicar estrategias metodológicas que ayuden a fortalecer el proceso de enseñanza y

aprendizaje de la asignatura existen falencias en los estudiantes. Para Núñez, Fernández de Haro, y Romero (2010), es importante considerar que el lenguaje es interacción en el contexto, que la acción lingüística cumple sus propósitos comunicativos, por lo que la labor docente se sustenta en la comunicación, la revaloración del ejercicio didáctico en los contenidos curriculares y el escenario social donde se desenvuelve.

En este sentido, el logro académico de los estudiantes en Lengua y Literatura sería posible si los docentes miran a la lengua no como una asignatura más que se enseña, sino como base vital del proceso de enseñanza-aprendizaje, por cuanto es una descripción humana del mundo, un medio por el cual aprendemos la cultura y un poderoso instrumento que nos relaciona con los demás (Núñez, Fernández de Haro, y Romero, 2010). De este modo, el dominio de las habilidades lingüísticas comunicativas de hablar, escuchar, leer y escribir posibilita a que los estudiantes amplíen sus ideas, conocimientos, actitudes, aptitudes y valores en su diario vivir.

En resumen, una buena la práctica pedagógica conlleva un compromiso profesional que este acorde a las exigencias educativas actuales. Para Amadio, Operti, y Tedesco (2015), los docentes renovados en el marco de una concepción curricular que converjan entre lo presencial y digital aplicando modelos combinados de aprendizaje, darían a los estudiantes mejores oportunidades de aprender, cimentando la confianza y autonomía para que asuman roles activos de sus propios aprendizajes.

2.5. La enseñanza del área de Lengua y Literatura

Lengua y Literatura al ser un área que tiene como meta aprender a escuchar, hablar, leer y escribir (macrodestrezas lingüísticas). Según Cassany, Luna, y Sanz (2003), todo usuario de la lengua debe dominar las cuatro macrodestrezas lingüísticas para poder comunicarse con eficacia en cualquier circunstancia de su vida, por ende, son cuatro habilidades que los educadores deben desarrollar en sus estudiantes desde un enfoque comunicativo y tomando en cuenta que estas habilidades no funcionan de manera aislada por el contrario están integradas entre sí de múltiples maneras.

Enseñar Lengua y Literatura desarrolla la capacidad para que los estudiantes actúen de forma competente a través del lenguaje en la sociedad, contribuye de manera decisiva al proceso de todos los aspectos que integran la competencia en comunicación lingüística, su perfeccionamiento se irá adquiriendo durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje en todas las situaciones sociales que se presenten (De la Peña, Viñambres, y

Aranguren, 2008). En este sentido, el lenguaje constituye un elemento básico para desarrollar las competencias en los educandos, esto implica aplicar estrategias que aseguren su proceso de adquisición por parte de los estudiantes.

Para Fillola y Serena (2003), la Didáctica de Lengua y Literatura es una disciplina muy reciente ha realizado ajustes en sus espacios y contenidos y para llegar a establecerse “(...) se ha apoyado en la revisión crítica y en la integración de aportaciones de disciplinas como la lingüística, la didáctica general, la metodología educativa, la psicolingüística o la sociolingüística” (p. 6). Como hacen notar estos autores la integración de disciplinas ha servido para abarcar diferentes aspectos relacionadas a otras áreas del saber de manera interdisciplinaria haciendo énfasis al alcance de la capacidad comunicativa y literaria con el objetivo de llegar a formar personas hablantes competentes para un excelente desenvolvimiento de los educandos en las demás áreas del saber.

Teniendo en cuenta Avecillas (2017), Lengua y Literatura “es una disciplina troncal para el proceso de formación integral del alumnado dentro de la escolarización, pues de ella depende el desarrollo de la competencia comunicativa que supone un conglomerado de conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas lingüísticas, sociales, culturales (...)” (p. 166). Desde ese postulado, enseñar Lengua y Literatura involucra una serie de procesos didácticos que los docentes deben seguir para desarrollar las destrezas propuestas en el currículo. En este sentido para el Ministerio de Educación (2016), enseñar Lengua y Literatura conlleva un compromiso docente en la búsqueda de opciones metodológicas coherentes que permitan interiorizar de forma integral las destrezas comunicativas tomando en cuenta que su desarrollo es gradual y debe ser promovido en todas las áreas y contextos que se presenten, porque la comunicación genera conocimientos y sin ella no existirían, puesto que su desarrollo dentro de la enseñanza y aprendizaje está direccionado a un enfoque comunicativo y procesual.

Para Cassany, Luna, y Sanz (2003), el objetivo principal del enfoque comunicativo es que los estudiantes aprendan a comunicarse de forma excelente, así las clases deben ser activas y participativas que permitan a los educandos practicar los códigos orales y escritos desde casos de comunicación real y verosímil tomando en cuenta las necesidades lingüísticas, los intereses y motivaciones de los estudiantes en todos los niveles educativos. Respecto al enfoque procesual Cassany menciona que toda programación didáctica debe contener estrategias que destaquen el proceso del lenguaje oral y escrito.

En relación a los dos enfoques y en consonancia con lo expresado en el documento para la Actualización y Fortalecimiento Curricular 2010, el Ministerio de Educación (2016), expresa que:

El enfoque de esta propuesta curricular para Lengua y Literatura es comunicativo (...). De acuerdo con este enfoque, esta propuesta hace énfasis en el desarrollo de destrezas más que en el aprendizaje de contenidos conceptuales, debido a que el objetivo de enseñanza no es hacer de los estudiantes unos expertos lingüistas que conceptualicen y descifren los diversos componentes lingüísticos, sino personas competentes en el uso de la lengua oral y escrita para la comunicación (p. 296).

El enfoque procesal. El aprendizaje de la lengua oral y escrita sigue una serie de etapas o momentos. Es decir, se sigue un proceso, en el que el énfasis está en el mismo proceso, más que en el resultado (p. 302.)

Estos enfoques están claramente direccionados a la formación de estudiantes competentes en los aspectos comunicativos orales y escritos que conlleva un trabajo riguroso y sistematizado, orientados a los procesos de enseñanza antes que los resultados. Teniendo en cuenta a lo propuesto por Ministerio de Educación (2010), señala que se debe enseñar Lengua y Literatura desde las microhabilidades de manera sistemática, recursiva y progresiva durante toda la Educación General Básica para desarrollar y complementar las macrodestrezas lingüísticas en situaciones reales además del texto y literatura como mediadores del proceso (p. 24). Las microhabilidades para McDowell (1984), “es un término utilizado para designar a cada uno de los pequeños átomos que se pueden descomponer el proceso global de lectoescritura” citado por (Palacios, 2016, p. 496). Desde esta concepción se entiende que las destrezas o habilidades descritas en el Currículo 2016, se concretan a partir de sus microcomponentes que deben implementarse en las aulas para la correcta adquisición de conocimientos en los estudiantes.

En este sentido el documento de Actualización y Fortalecimiento Curricular elaborado por el Ministerio de Educación (2010), brinda a los docentes los procesos pertinentes para el desarrollo las **macrodestrezas** (escuchar, hablar, leer y escribir) mediante las microhabilidades. Así **escuchar** se desarrolla a través de las microhabilidades de: reconocer, seleccionar, anticipar, inferir y retener la información; **hablar** conlleva

planificar el discurso, conducir el discurso y producir el texto; **leer** comprende la prelectura, lectura y poslectura, y **escribir** se desarrolla a través de planificación, redacción, revisión y publicación de los textos escritos.

A más de estas cuatro macrohabilidades el documento de Actualización y Fortalecimiento Curricular, también menciona al Texto y Literatura: el primero que se relaciona con las funciones del lenguaje y los elementos de la lengua; el segundo aspecto visto como una instancia que promueva y potencie la sensibilidad estética, la imaginación, el pensamiento simbólico, la memoria y las macrodestrezas lingüísticas.

Por consiguiente, partir desde las microhabilidades ayudará a solidificar el proceso de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes. Para autores como De la Peña, Viñambres, y Aranguren (2008), actualmente debe primar el replanteamiento de la acción pedagógica en Lengua y Literatura, para evitar que la enseñanza sea exclusiva de lo gramatical, que muchos años después se ha revelado como ineficaz para que los alumnos adquieran la competencia comunicativa, ahora el planteamiento es que la gramática ocupe el espacio que le corresponde, por ende debe servir para que los estudiantes aprendan a comunicarse, utilicen la lengua para obtener los nuevos conocimientos y aprendan a expresar ideas y emociones mediante el lenguaje.

Estos autores sostienen que los nuevos planteamientos establecen cambios primordiales en objetivos, contenidos y criterios de evaluación y como la meta del área es el desarrollo competente mediante el lenguaje contribuye a todos los aspectos de la competencia en comunicación lingüística que adquirirá el estudiantado en el proceso educativo usando la lengua en situaciones de comunicación reales y virtuales.

Atendiendo a la urgencia e importancia del área se mencionan a grandes pedagogos que aportan para el tratamiento del área de Lengua y Literatura como: Chomsky (2005), Cassany (2012), Perkins (2008) (2003), Gardner (1999), Goleman (1996) y Swartz et al (2014), cada uno de ellos proponen procesos al área.

Chomsky (2005), con la Teoría Lingüística y la Gramática Generativa realiza aportes significativos al área que está compuesta por un conjunto de reglas que generan expresiones lingüísticas, este pedagogo señala que la gramática jerarquiza tres tipos de componentes o niveles: fonológico permite que las estructuras se hagan visibles; semántico trabaja los significados de las palabras, y el sintáctico establece la combinación, relación y función de las palabras según la intención del texto. Estos

componentes básicos y fundamentales solidifican los conocimientos en los estudiantes, por lo tanto, deben ser desarrollados en todos los niveles educativos sin excepción.

En relación a la escritura Cassany (2012), en su libro “La cocina de la escritura” argumenta “para poder escribir bien hay que tener aptitudes, habilidades y actitudes” (p. 36), también menciona la importancia de conocer la gramática y el léxico y saber utilizarla en el momento que se necesite, estos dos aspectos (gramática y léxico) para el autor tienen un nivel más profundo que los divide en tres dimensiones: conocimientos, habilidades y actitudes que se describen a continuación (p. 37).

Conocimientos (lo que pensamos), propiedades de un escrito para una excelente comunicación.

- Adecuación: nivel de formalidad.
- Estructura y coherencia del texto.
- Cohesión pronombres, puntuación.
- Gramática y ortografía.
- Presentación del texto.
- Recursos retóricos.

Habilidades (lo que opinamos), estrategias que se pueden poner en práctica durante el proceso de escribir.

- Analizar la comunicación.
- Buscar ideas.
- Hacer esquemas, ordenar ideas.
- Hacer borradores.
- Rehacer el texto.

Actitudes (lo que sentimos), se relaciona con la motivación mediante preguntas básicas que se debe hacer cuando se va a escribir determinando el interés o placer que cada individuo tenga o sienta en dicho momento.

- ¿Me gusta escribir?
- ¿Por qué escribo?
- ¿Qué siento cuando escribo?
- ¿Qué pienso cuando escribo?

En cuanto a la adquisición y comprensión de las macrodestrezas lingüísticas este

mismo autor propone trabajar desde las microhabilidades que en párrafos anteriores ya se mencionaron, es otro aporte relevante que realiza al área de Lengua y Literatura, ya que permite comprender los procesos de enseñanza para interiorizar los conocimientos y habilidades en los educandos.

Perkins (2008), en cambio realiza su aporte con “La enseñanza para la comprensión” según este autor la comprensión es la flexibilidad que poseen los individuos sobre la capacidad de pensar y actuar a partir del conocimiento adquirido, propone cuatro principios generales de desempeño que ayudan a precisar la práctica comprensiva de la enseñanza en las aulas: primero, el aprendizaje para la comprensión básicamente se reproduce por medio de la reflexión; segundo, los desafíos de comprensión se construyen a partir de concepciones previas para adquirir la nueva información; tercero, aprender los conocimientos y habilidades de comprensión implica seguir una serie de desempeños en secuencia lógica tanto en variedad como en complejidad, y el cuarto principio el aprendizaje para la comprensión se ve opacada muchas veces por concepciones erróneas e imágenes asociadas que deber ser superadas por los estudiantes. Desde esta perspectiva enseñar para la comprensión implica desarrollar varios procesos que deben ser analizados, repensados, planificados y puestos en práctica por los docentes durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje para lograr en sus estudiantes la habilidad comprensiva.

Dentro de este orden de ideas en “El contenido: hacia una pedagogía de la comprensión”, Perkins (2003), propone los siguientes procesos que pueden potenciar la enseñanza de Lengua y Literatura en el nivel micro siendo estos: temas generadores, imágenes mentales, actividades de comprensión, niveles de comprensión y representaciones potentes. Respecto a los temas generadores menciona que deben contener tres condiciones: centralidad, el tema debe ocupar el centro de los contenidos que se van a desarrollar; accesibilidad, el tema debe generar actividades que inviten a la comprensión de estudiantes y docentes; riqueza, el tema debe suscitar en los educandos la extrapolación hacia nuevos retos.

En relación a las imágenes mentales manifiesta que es imprescindible desarrollar en los estudiantes utilizando diferentes medios de información como materiales concretos, gráficos, visuales entre otros, para que puedan realizar las actividades de comprensión. Vista de esta forma, los estudiantes que poseen imágenes mentales claras por ejemplo en los cuentos podrán recrear nuevos escenarios, nuevos personajes o finales diferentes y creativos con facilidad.

En las actividades de comprensión en cambio sugiere realizar una serie de acciones que invite a los educandos a realizar ejemplificaciones, comparaciones y contrastes, aplicaciones, explicaciones, generalizaciones, justificaciones entre otros. Para el autor la comprensión involucra la habilidad de pensar y actuar de manera flexible desde lo que conoce o sabe. Siendo así, la comprensión se vería reflejada en los estudiantes al extrapolar los procesos aprendidos a situaciones diferentes, para ello deben haber pasado por una serie de actividades que deben dominar para llegar a la comprensión.

Sobre los niveles de comprensión en cambio propone: el nivel de contenido, de resolución de problemas, epistémico y de investigación. Nivel de contenido, implica comprender la información mediante varias actividades; nivel de resolución de problemas, involucra emplear varias estrategias de interpretación; nivel epistémico, exige la justificación de las interpretaciones que realicen; nivel de investigación, plantea preguntas generadoras e incentiva a los estudiantes a planear sus propios enigmas para llegar al conocimiento.

Para finalizar, estas representaciones potentes refiere que pueden ser desarrolladas a través de los modelos analógicos, que se describen como representaciones que brindan algún tipo de analogías respecto al tema que se quiere estudiar. Según el autor, estos cuatro tópicos mencionados llevados al aula involucra un esfuerzo más profundo por parte de los educadores, deben estar presentes desde el inicio del proceso de enseñanza hasta el final, la meta es generar en los educandos una comprensión más allá de la rutina tradicional.

Gardner (1999), citado por Armstrong (2006), descubrió que el ser humano posee múltiples inteligencias que se listan a continuación, cada una de ellas determinadas por habilidades específicas.

Inteligencia lingüística

Capacidad de utilizar el lenguaje en todas sus expresiones. Esta inteligencia se direcciona al manejo de la sintaxis (estructura del lenguaje), la fonología (sonidos), semántica (significados de palabras), y las dimensiones pragmáticas (usos prácticos del lenguaje) (p. 18).

Inteligencia lógico-matemática

Capacidad de realizar una variedad de cálculos matemáticos, mediante la práctica de razonamientos lógicos. El proceso para trabajar esta inteligencia en los estudiantes

incluye la categorización, clasificación, generalización, deducción, cálculo y la prueba de hipótesis (p. 19).

Inteligencia espacial

Capacidad para percibir el entorno viso-espacial. Implica la sensibilidad del ser humano al observar y representar gráficamente ideas del color, las líneas, el espacio y las relaciones que se presentan entre los elementos observados (p. 19).

Inteligencia Kinestésica-corporal

Capacidad de expresar ideas y sentimientos con su cuerpo. Involucra habilidades físicas específicas como la coordinación, el equilibrio, la destreza, la fuerza, flexibilidad, y velocidad (p. 19).

Inteligencia musical

Capacidad del ser humano de percibir y expresarse con la música lo que siente. Comprende la sensibilidad de percibir el ritmo, la melodía y timbre musical (p. 19).

Inteligencia intrapersonal

Capacidad de relacionarse con las demás personas. Involucra la percepción y distinción de estados de ánimo, motivaciones, sentimientos, intenciones y los diferentes tipos de expresiones (p. 19).

Inteligencia interpersonal

Capacidad del autoconocimiento como los deseos interiores, la autodisciplina, autocomprensión y autoestima (p. 18).

Inteligencia naturalista

Capacidad de comprender, reconocer y clasificar los elementos de la naturaleza como plantas, animales, objetos y fenómenos naturales (p. 20).

Es importante mencionar que, al existir múltiples formas de adquirir los conocimientos, los estudiantes desarrollarán unas habilidades más que otras, es este sentido la infinidad de diferencias individuales que existen provoca mucha complejidad durante el proceso de enseñanza y aprendizaje y más aún si existen instituciones educativas que tienen paralelos con cuarenta estudiantes.

Goleman (1996), citado por Alviárez y Pérez (2009), destaca que la inteligencia emocional se constituye por cinco dimensiones: el autoconocimiento, la autorregulación,

la motivación, la empatía y las habilidades sociales. El autoconocimiento, involucra el conocimiento, control y adecuación de las propias acciones y emociones; autorregulación, habilidad de controlar los propios sentimientos y tener la capacidad de recuperarse con facilidad de cualquier percance; motivación, aspecto que ressignifica el valor humano y se pueden obtener de uno mismo, de la familia, amigos, compañeros de trabajo; empatía capacidad de ponerse en el lugar de los demás para comprender y ayudar; habilidades sociales aspecto importante, puesto que es la habilidad para relacionarse de manera positiva con los demás. En este sentido, si los docentes se proponen alcanzar en sus estudiantes excelentes resultados la aplicación de las dimensiones de la inteligencia emocional son una vía para fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje y conducir a los educandos alcanzar resultados positivos en todos los niveles educativos.

Finalmente se menciona a Swartz, et al. (2014), aporte importante que realizan con el Aprendizaje Basado en el Pensamiento o Thinking Based Learning (TBL) en inglés, metodología activa que enseña a los estudiantes destrezas del pensamiento para desarrollar la capacidad de pensar, razonar, tomar decisiones y construir sus propios aprendizajes de manera eficaz, llevando al alumno a manejar habilidades de analizar, sintetizar, evaluar y crear, aumentando la capacidad para llegar a una comprensión profunda de los aprendizajes propuestos en el currículo; según estos autores el Aprendizaje Basado en el Pensamiento o TBL está formado por tres estructuras: Destrezas del pensamiento, Hábitos de la mente y la Metacognición que se detalla a continuación.

Destrezas del pensamiento

Le conciben como habilidades y procesos reflexivos mentales específicos para un ejercicio de pensamiento, estas destrezas llegan a interiorizarse mediante el uso de mapas del pensamiento que se compone por preguntas conductoras y organizadores gráficos mediante rutinas del pensamiento que sintetizan la información que se recoge al dar respuesta a las preguntas planteadas en el mapa permitiendo hacer visible el pensamiento.

Las destrezas del pensamiento que proponen desarrollar en los estudiantes son: ideas creativas, desarrollar metáforas, comparar y contrastar, clasificar, las partes y todo, secuenciar en ranking, encontrar razones y conclusiones, fiabilidad de las fuentes, uso de la evidencia (explicación causal, predicción, generalización, razonamiento por analogía), argumentación, toma de decisiones y resolución de problemas.

Hábitos de la mente

Mencionan que autorregulan la forma de pensar en los estudiantes generando conductas reflexivas que mejoran las interacciones sociales, el docente es quién motiva a los estudiantes mediante una práctica constante para que se convierta en hábito.

Los hábitos de la mente que los autores refieren enseñar en el proceso educativo son: perseverancia al momento de pensar, manejar la impulsividad, reflexionar, exactitud y precisión al recolectar datos, pensar de forma interdependiente, escuchar con comprensión y empatía, comunicar con claridad, curiosidad e interés, crear e innovar, responsabilidad, preguntar y plantear problemas, aplicar conocimientos previos y postura abierta al aprendizaje autónomo.

Metacognición

Manifiestan que es la capacidad de conocerse a sí mismo, por ende, la autovaloración de sus propios aprendizajes y la forma de pensar que le permitirán enfrentar diversas situaciones en su diario vivir. El proceso metacognitivo según los autores se resume en la escalera de la metacognición que consta de cuatro peldaños: primero **ser consciente** (qué he aprendido), segundo **identificar estrategias** (como lo he aprendido), tercero **reflexionar y evaluar su aprendizaje** (qué ha sido fácil o difícil y para qué me ha servido), cuarto **planificar** (donde o en qué ocasiones puedo utilizarlo).

Esta metodología TBL aplicada al área de Lengua y Literatura proporciona a docentes y estudiantes un importante proceso para desarrollar las destrezas con criterios de desempeño, con una planificación adecuada que permita desplegar cada uno de los pasos que propone este aprendizaje basado en el pensamiento.

De este modo, enseñar Lengua y Literatura es un arte y conlleva un compromiso docente de preparación e investigativa intensa para que pueda enfrentar de manera eficaz los nuevos procesos de enseñanza y aprendizaje en los escenarios presenciales y virtuales. La mirada de los docentes debe estar enfocada hacia el estudiante como centro del aprendizaje y su formación integral, por eso es indispensable repensar en las aspiraciones que se quiere lograr en los estudiantes, tener en cuenta los distintos tópicos que enmarca esta importante área del conocimiento y las exigencias educativas que se presentan día a día especialmente al adaptar la educación presencial a una modalidad virtual, por consiguiente es importante seguir transformando de manera fehaciente la forma de enseñar.

2.6. El conectivismo en la enseñanza del área de Lengua y Literatura

El conectivismo se destaca como una teoría del aprendizaje para la era digital que Siemens (2004), la define como “la integración de principios explorados por las teorías de caos, redes, complejidad y auto-organización” (p. 6), en este sentido el autor menciona que las ciencias al estar en constantes cambios deben ser adaptables y sus resultados no pueden ser siempre exactos y absolutos, entonces los aprendizajes son cambiantes y complejos pero no están aislados porque los conocimientos forman redes donde se pueden crear nuevos conocimientos permitiendo una actualización constante, pero esto depende la selección y relevancia que cada individuo de a la infinidad de información que encuentre en las redes.

Para Solórzano y García (2016), las redes son consideradas como entornos de aprendizaje destacados en línea donde se comparten información y se desarrollan competencias, están destinadas a mejorar el aprendizaje en la educación presencial y no presencial, ofrecen recursos que los usuarios pueden utilizar de apoyo para cumplir sus metas propuestas como: cursos, objetos de aprendizaje, variedad de documentos en línea, videos, blogs entre otros, pueden ser creados por usuarios desconocidos y los propios usuarios e incluidos en las redes.

De esta manera el conectivismo surge para integrar las herramientas tecnológicas al proceso de aprendizaje que Siemens (2004), lo concibe en ocho principios:

- El aprendizaje y el conocimiento se basa en la variedad de opiniones.
- El aprendizaje es un proceso de conectar nodos fuentes o nodos de información.
- El aprendizaje puede residir en los dispositivos.
- La capacidad para saber más es más importante que lo que se conoce en la actualidad.
- Fomentar y mantener las conexiones es necesario para facilitar el aprendizaje continuo.
- La capacidad para ver las conexiones entre campos, las ideas y los conceptos es fundamental.
- La corriente (exacta y actualizada de los conocimientos) es la intención de las actividades del aprendizaje conectivista.

- La toma de decisiones es un proceso de aprendizaje (pp. 6-7).

Educación en la virtualidad, requiere por parte de los actores educativos el manejo y dominio de plataformas y herramientas digitales y su objetivo debe enfocarse a proporcionar a los estudiantes entornos que generen aprendizajes significativos. Para Barrera y Guapi (2008), la educación en la actualidad promueve el uso de medios tecnológicos para potenciar el aprendizaje y fomentar la participación activa de los estudiantes.

En esta perspectiva, se considera que los avances que se han dado en educación instan a promover los procesos de enseñanza y aprendizaje apoyados en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), así el Currículo de Educación Básica 2016, invita a usar las TIC en todas las áreas del conocimiento para que los estudiantes se adentren en el ambiente digital, de esta manera el área de Lengua y Literatura debe desarrollar las competencias lingüísticas también usando las diferentes herramientas tecnológicas.

En este aspecto, es indispensable tomar en cuenta la opinión de Touriñán (2007), quien menciona que las TIC en la educación involucra inversión económica en recursos tecnológicos, estrategias para la formación y espacios adecuados, para proveer a los actores inmersos en la educación el acceso. Siendo así, el estado debe garantizar estos factores para obtener una educación de calidad ajustada a los requerimientos actuales y tecnológicos.

El modelo TPACK (Conocimiento Técnico Pedagógico del Contenido), desarrollado por Koehler y Mishra (2007), surge como una herramienta que facilita la integración de las TIC desde el ámbito pedagógico en Lengua y Literatura se enfoca en tres aspectos fundamentales del conocimiento: Tecnológico, Pedagógico y Disciplinar, el primero destaca los recursos y herramientas tecnológicas que pueden ser usadas en el proceso de enseñanza, en el segundo en cambio están inmersas las diferentes metodologías que generan conocimientos significativos, y el tercero abarca los contenidos que se imparten en las aulas.

Este modelo al combinar las tres áreas del conocimiento da como resultado un componente global de siete conocimientos específicos: conocimiento pedagógico, conocimiento tecnológico pedagógico, conocimiento tecnológico, conocimiento tecnológico del contenido, conocimiento del contenido, conocimiento pedagógico del contenido, conocimiento tecnológico pedagógico disciplinar (ver figura 5). A juicio de

Cando, et al.(2018), no existe divorcio y es necesario mantener un equilibrio entre estos componentes, su uso favorece a los procesos comunicativos que actualmente en gran medida se dan mediante el uso de la tecnología. Sin embargo, este modelo no es muy utilizado, dado que existe desconocimiento de los docentes en el manejo de estas herramientas, por ende, no son utilizadas y sin querer hacerlo estarían coartando la inserción de los estudiantes en los escenarios virtuales educativos.

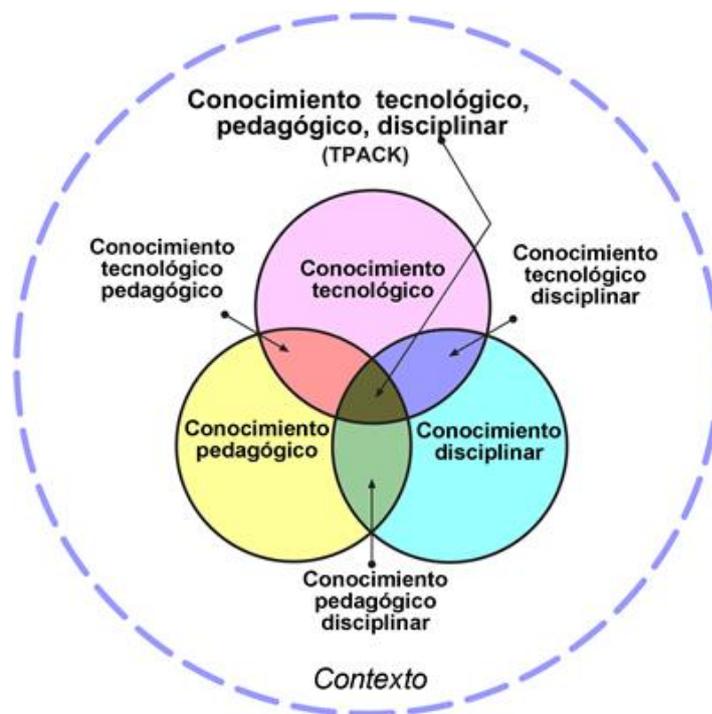


Figura 5. El modelo TPACK
Fuente: Cando, et al. (2018)

Otra herramienta tecnológica que lleva la taxonomía de Bloom a la era digital es Rueda de la Pedagogía propuesta por Carrington (2016), su función es el manejo de los recursos y herramientas digitales como apps (aplicaciones móviles) y software (conjunto de programas de cómputo). La Rueda de la Pedagogía es una herramienta que permite poner en práctica nuevos ambientes de aprendizaje con el uso de la tecnología para desarrollar las destrezas de cada bloque curricular del área de Lengua y Literatura acorde con los objetivos de aprendizaje que se aspira alcanzar.

Según Carrington (2016), las categorías de aprendizaje que integra la Rueda de la Pedagogía son: **crear** con 31 apps dan oportunidad a los estudiantes para generar ideas, diseñar y producir productos; **recordar** contiene 34 apps ayudan a mejorar las habilidades para definir términos, identificar hechos, localizar y recordar información; **comprender** con 32 apps brindan a los estudiantes la capacidad de explicar ideas o conceptos con un

formato abierto para resumir contenidos y explicar su significado; **aplicar** tiene 32 apps proveen la capacidad de demostrar sus habilidades para implementar procedimientos y métodos aprendidos; **analizar** tiene 29 apps mejoran las habilidades para diferenciar lo relevante de lo irrelevante, establecer relaciones y reconocer la distribución de contenidos; **evaluar** con 30 apps mejoraran la habilidad para juzgar con sus propios criterios la confiabilidad de contenidos, exactitud, calidad y efectividad. Cada categoría integra una gama de verbos de acción y actividades que los docentes pueden utilizar en proceso educativo (ver figura 6).

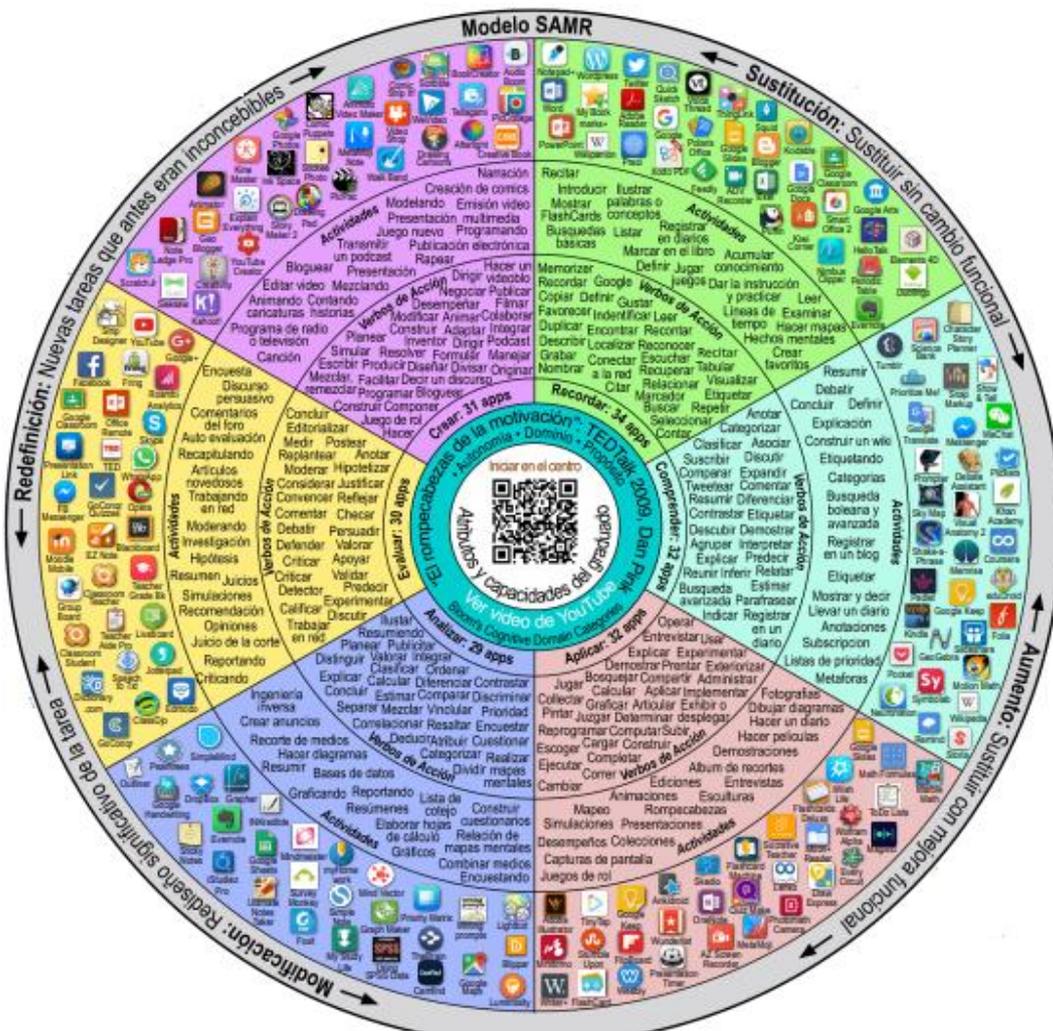


Figura 6. Rueda de la Pedagogía
Fuente: Carrington (2016)

Como se puede observar en la figura 5 la Rueda de la Pedagogía integra la taxonomía de Bloom con actividades, aplicaciones y herramientas que se pueden utilizar con los estudiantes en los entornos digitales para desarrollar el área de Lengua y Literatura. Para realizar su lectura y comprensión es indispensable tener presente dos aspectos; el primero se debe leer de acuerdo a las manecillas de un reloj desde lo simple a lo complejo

(recordar, comprender, aplicar, analizar, evaluar y crear) y el segundo su lectura debe partir siempre desde el centro hacia afuera, se inicia en el primer anillo que conlleva los procesos del pensamiento; recordar, comprender, aplicar, analizar, evaluar y crear, luego se avanza al segundo anillo donde están los verbos que se proponen para cada categoría; seguidamente se dará lectura al tercer anillo que contiene una infinidad de actividades que ayudarán al desarrollo de las competencias en los educandos, y finalmente se leerá el cuarto anillo compuesto por una serie de herramientas que pueden servir para utilizar en los ambientes digitales, es importante seleccionar las aplicaciones de acuerdo al contexto educativo donde se desarrolla el aprendizaje.

2.7. La realidad e impacto de los resultados de evaluación en Ecuador en el área de Lengua y Literatura

Los resultados de las evaluaciones en torno al área de Lengua y Literatura a nivel internacional y nacional en Ecuador no han sido muy alentadores puesto que se han evidenciado promedios bajos en relación a otros países participantes. En este sentido en el 2017 Ecuador participó en la evaluación internacional PISA-D (Pisa para el Desarrollo) “con el propósito de conocer el rendimiento de sus estudiantes en comparación con estándares internacionales y con otros países que se enfrentan a desafíos similares”. Esta evaluación comparativa fue muy relevante porque que “todos los países del mundo se han adherido a la agenda 2030 de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), cuyo objetivo 4 está dedicado a educación y busca garantizar que todos los niños, niñas y jóvenes alcancen al menos un nivel básico de competencias en lectura y matemáticas” (Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2018, p. 13-17).

El promedio de Ecuador en lectura fue de 409 puntos menor al establecido por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) que es de 493 , en relación a porcentajes Ecuador obtuvo un 51% de estudiantes que no alcanzaron el nivel 2 en la competencia lectora, entendiendo a este nivel como básico mínimo de competencias que deben alcanzar los estudiantes, donde serían capaces de localizar uno o más fragmentos de información, reconocer la idea principal de un texto, la comprensión de las relaciones, o interpretar su significado dentro de una parte limitada del texto, cuando la información no es prominente y el lector debe hacer inferencias de bajo nivel. Básicamente la evaluación no solo fue para comprobar si los estudiantes pueden reproducir los conocimientos sino también se centró en observar si pueden extrapolar lo que han aprendido a entornos diferentes (Instituto Nacional de Evaluación Educativa,

2018). Estos resultados son una muestra fehaciente de que existen falencias en la comprensión lectora, y es crucial mejorar estos procesos educativos en las aulas.

Otras evaluaciones internacionales en el cual estuvo inmerso Ecuador fue en las pruebas TERCE 2013 y ERCE 2019 los resultados de estas últimas se darán en el 2021. En las pruebas TERCE se evaluó los logros de los aprendizajes de los estudiantes de tercer y sexto grado, que corresponde en Ecuador a cuarto y séptimo años, en la disciplina de Lenguaje se tomó en cuenta dos campos (lectura y escritura). En lectura los resultados fueron entregados mediante dos mecanismos el primero en una escala de puntaje fijada en una media de 700 puntos según el promedio regional y la segunda en cuatro niveles de desempeño siendo el más bajo el Nivel I y el más alto el Nivel IV. En escritura en cambio los resultados fueron entregados en una escala de 1 a 4 puntos, que corresponde a los niveles de la rúbrica que fue utilizada para corregir los textos que los estudiantes produjeron informe emitido por (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2015)

En relación a la lectura se evaluaron los dominios: discursivo, textual y elegibilidad. El puntaje en los estudiantes de tercer año fue de 698 puntos y el mayor porcentaje fue de 38,1% que les ubicó en el Nivel I. Mientras que los estudiantes de sexto año obtuvieron un puntaje de 683 y el porcentaje más alto fue de 56,6 % que les permitió ubicarse en el Nivel II. Como se puede observar los dos años evaluados se encuentran con puntajes menores a media regional establecida de 700 puntos y entre los niveles I y II demostrando claramente que existen dificultades en comprensión lectora a pesar de que el Ecuador mejoró en porcentajes con respecto a las pruebas SERCE. En escritura los resultados en porcentajes en los tres dominios oscilan entre el Nivel III y Nivel IV, los resultados son favorables sin embargo los estudiantes presentan fuertes dificultades de escritura como la caligrafía, ortografía y redacción de textos elementos que se evidencian al pasar del nivel elemental (2º, 3º, 4º) al medio (5º, 6º, 7º) del medio al superior (8º, 9º, 10º) del superior al bachillerato y a la universidad.

Dentro de las pruebas nacionales están presentes las pruebas **Ser Bachiller** según Instituto Nacional de Evaluación Educativa (2019), Ser Bachiller evalúa las aptitudes y destrezas que los educandos deben alcanzar al terminar la educación obligatoria, para que puedan desenvolverse y afrontar los estudios de educación superior, la evaluación entrega dos resultados: uno el promedio de nota del examen de grado que se obtiene de la valoración de los dominios matemático, lingüístico, científico y social, en una escala de

4 a 10 puntos que están distribuidos de la siguiente manera (de 4 a 7 nivel insuficiente), (de 7 a 8 nivel elemental), (de 8 a 9 nivel satisfactorio), (de 9 a 10 nivel excelente); y el puntaje dos que entrega es para postular a la educación superior contemplado en una escala de 400 a 1000 puntos (de 400 a 699 nivel insuficiente), (de 700 a 799 nivel elemental), (de 800 a 949 nivel satisfactorio), (de 950 a 1000 nivel excelente).

Con la información anterior se puede realizar el análisis de los resultados de la nota del examen de grado a nivel nacional obtenida en todos los dominios en el año 2018-2019 que fue de 7,58 puntos sobre 10, esta puntuación pertenece al nivel de logro Elemental (ver figura 7) donde los estudiantes deben poseer conocimientos fundamentales y la noción de destrezas previstas para graduarse, pero suficiente para aspirar a continuar con una vida académica. Evidencia clara que se tiene que mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje en el país.

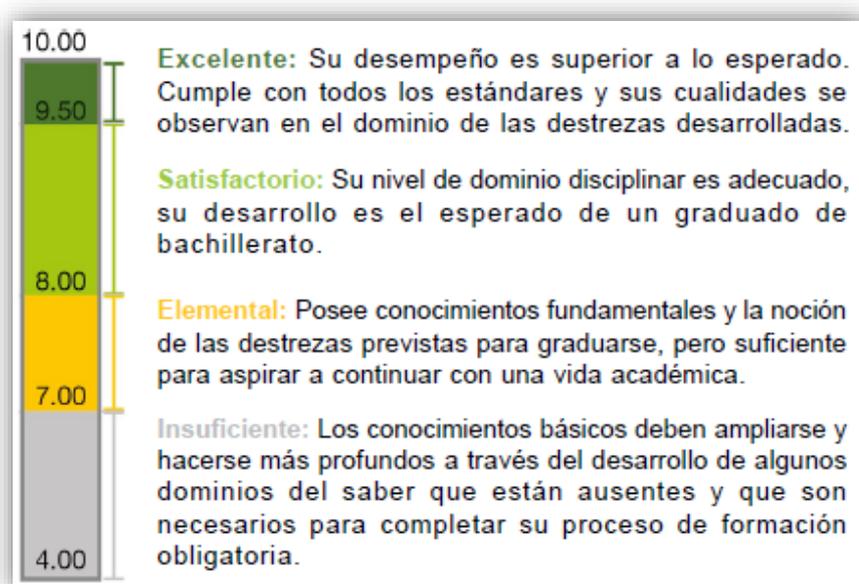


Figura 7. Métrica de la nota del examen de grado
Fuente: Instituto Nacional de Educación Educativa (2019)

Profundizando en el área de Lengua y Literatura el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (2017), expresa que en el Dominio Lingüístico “se evalúa la aptitud verbal a través de la comprensión de entornos lingüísticos, la interpretación de significados en función del contexto y análisis del aspecto formal de la lengua como herramientas de interacción social y producción literaria, inferencias sobre los textos y propuestas de autores en contextos literarios, científicos y de opinión” (p. 6). Revisado los promedios los estudiantes en este dominio según el informe del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (2019), obtuvieron un puntaje de 7,69 puntos sobre 10 puntaje que les ubicó en el nivel Elemental (ver figura 8). Un nivel poco prometedor si esa nota aporta con el

30% a la nota final para graduarse de bachiller, resultados visibles que encaminan a realizar mejoramientos en los procesos educativos.

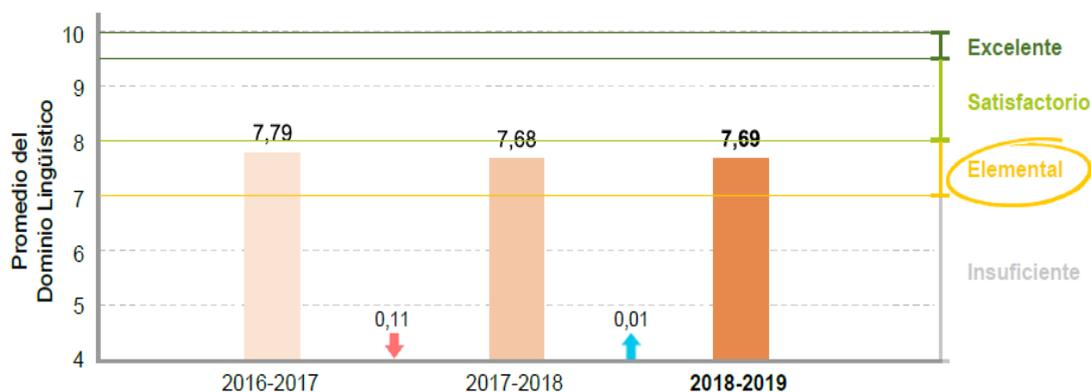


Figura 8. Comparación de promedios del Dominio Lingüístico
Fuente: Instituto Nacional de Educación Educativa (2019)

Para tener una visión más panorámica de los resultados en el Dominio Lingüístico se describen los grupos temáticos evaluados con sus respectivos tópicos según el documento oficial en este dominio que fueron: comprensión de textos escritos (textos literarios y no literarios) con el 50% de aciertos; elementos de la lengua (gramática y ortografía) el porcentaje fue del 60% de aciertos; semántica contextual (sinonimia y antonimia) con el 50% de aciertos y pensamiento analógico verbal (analogía, relación causa-efecto, comprensión de palabras, concordancia) con el 49% de aciertos. Después de estos resultados es prudente que el área de Lengua y Literatura sea desarrollada con mucho tino y cuidado, por lo que, requiere un gran compromiso docente en la acción áulica, dado que desde allí se desarrolla y potencia las destrezas en cada uno de los niveles.

En cuanto al puntaje parcial para postular a la Educación Superior los estudiantes obtuvieron 672 puntos, puntaje que les ubicó en el nivel Inferior (ver figura 9). Un nivel poco prometedor, si con ello aspiran a obtener un cupo en las universidades, con resultados tan bajos muchos estudiantes quedan fuera del sistema educativo y tienen que volver a rendir una nueva prueba con miras a obtener resultados más altos que les acrediten la admisión a las instituciones superiores, muchos no ingresan tomando decisiones drásticas de abandonar los estudios y se dedican a trabajar a temprana edad.

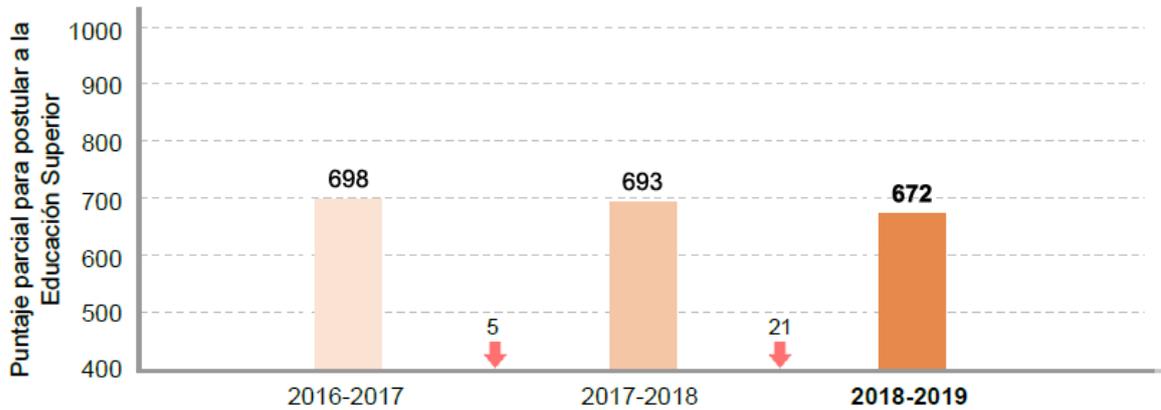


Figura 9. Comparación de promedios según el puntaje parcial para postular a la Educación Superior

Fuente: Instituto Nacional de Educación Educativa (2019)

Continuando con las evaluaciones nacionales están las pruebas Ser Estudiante tomadas en el año 2018, dirigida a 4º, 7º y 10º años de Educación General Básica en los campos de Matemática, Lengua y Literatura su objetivo es identificar los niveles de logro alcanzados por los estudiantes durante los 12 años de escolarización de acuerdo a los Estándares de Calidad Educativa según el Mineduc, la escala de calificación va desde los 400 a 1000 puntos distribuida en cuatro niveles: Insuficiente (de 400 a 699 puntos), Elemental (de 700 a 799), Satisfactorio (de 800 a 949), y Excelente (de 950 a 1000 puntos), este proceso permite conocer fortalezas y debilidades en las áreas inmersas para mejorarlas.

Según los resultados entregados el promedio general los tres grados les ubicó en el nivel de logro insuficiente, el cuarto año obtuvo 699 puntos, séptimo año 704 puntos y décimo año 699 puntos. En el caso específico de Lengua y Literatura el cuarto año obtuvo 701 puntos y séptimo año con 706 ocupando el nivel Elemental, los estudiantes que llegan a este nivel deben tener conocimientos fundamentales y la noción de las destrezas previstas en el subnivel educativo. El décimo año obtuvo el puntaje más bajo, alcanzó los 698 puntos, resultado que le ubicó en el nivel Insuficiente aquí los educandos deben poseer conocimientos básicos deben ampliarse y hacerse más profundos, a través del desarrollo de algunos dominios del saber que están ausentes y que son necesarios para completar su proceso de formación obligatoria.

Los resultados fueron una brecha para corregir los procesos de enseñanza y aprendizaje de manera significativa en los dominios de: comprensión de textos, elementos de la lengua, semántica contextual y pensamiento analógico verbal y sus diferentes tópicos que cada uno abarca de acuerdo al nivel en el que se encuentre el educando. Según Instituto

Nacional de Evaluación Educativa (2018), los resultados levantados fueron preocupantes respecto a la calidad de aprendizajes de niños y jóvenes, también manifestaron que la información constituyó un insumo importante para la toma de decisiones de políticas públicas y medidas ministeriales y se comprometieron en proporcionar a las escuelas, docentes, directivos y estudiantes acciones que mejoren los procesos educativos.

2.8. Estrategias didácticas para el desarrollo de las competencias lingüísticas comunicativas

Uno de los desafíos que se presenta en el área de Lengua y Literatura es mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, esfuerzo que deben realizar los docentes mediante la búsqueda de estrategias didácticas activas que conduzca a los estudiantes a defenderse en la sociedad que cada día es más competitiva y transformadora. Para Díaz y Hernández (2002), los docentes deben poseer un amplio conocimiento sobre estrategias, saber que función cumplen y como pueden utilizarse de forma apropiada. Sin duda, una correcta aplicación de estrategias metodológicas llevará a los educandos a comprender y dominar las competencias lingüísticas comunicativas, de modo que es imprescindible comprender que las estrategias didácticas son un conglomerado de actividades que organizan la labor docente dentro del aula y su implicación está en realizar un análisis profundo para comprender su importancia en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Autores como Mansilla y Beltrán (2013), proponen la siguiente definición “Las estrategias didácticas se conciben como estructuras de actividad en las que se hacen reales los objetivos y contenidos” (p. 29). Tomando en cuenta esta concepción las estrategias deben iniciar desde contenidos informativos previos como punto de partida del tema a tratarse y mediante el desarrollo de los procesos para llegar alcanzar los objetivos propuestos en la realidad áulica. En este sentido Uría (2001), manifiesta que “todas y cada una de las estrategias se implican: son previas, simultáneas y sucesivas a las demás” (p. 14), también menciona que su relevancia radica en la praxis docente quienes deben usarlas para promover aprendizajes significativos. Así, es indispensable que se trabaje con diversas estrategias metodológicas que motiven a los educandos al análisis y la reflexión (Jameson y Torres, 2010).

En esta perspectiva, Díaz y Hernández (2002), mencionan para promover aprendizajes significativos es los estudiantes se debe tomar en cuenta cinco aspectos fundamentales

que ayudarán a seleccionar las estrategias pertinentes para aplicar en los diferentes momentos que se presentan en el accionar educativo, estos aspectos son los siguientes.

- Consideración de las características generales de los aprendices como nivel de desarrollo cognitivo, conocimientos previos, factores motivacionales, entre otros.
- Tipo de dominio del conocimiento en general y el contenido curricular en particular.
- La meta que se desea lograr y las actividades cognitivas y pedagógicas que debe realizar el estudiante.
- Vigilancia constante del proceso de enseñanza, así como del proceso y aprendizaje de los alumnos.
- Determinación del contexto intersubjetivo (conocimiento impartido) con los estudiantes hasta ese momento.

Como se puede ver estos factores son básicos y fundamentales para llevar a cabo el proceso de enseñanza, así como también las estrategias que el docente utilice para solidificar la adquisición de destrezas en todas las áreas del conocimiento, si se habla específicamente de Lengua y Literatura son esenciales para desarrollar las competencias lingüísticas de hablar, escuchar, leer y escribir. Para Cassany, Luna, y Sanz (2003), son las cuatro macrodestrezas que el usuario de una lengua debe dominar para poder comunicarse con eficacia, por ende, son las habilidades lingüísticas que hay que desarrollar en los estudiantes desde el enfoque comunicativo.

A continuación, se describen las estrategias propuestas por Díaz y Hernández (2002), en tres grandes grupos que son: preinstruccionales (al inicio de las sesiones de clase), coinstruccionales (durante el proceso) y postinstruccionales (al finalizar), estrategias que los docentes deben tomar en cuenta y desarrollar en sus clases para que los aprendizajes sean significativos.

En cuanto a las estrategias preinstruccionales los autores mencionan que están destinadas a la activación de conocimientos y experiencias previas que generen expectativas deseadas para el inicio de la sesión, las estrategias recomendadas por los autores son: los objetivos y organizadores previos. Los primeros deben ser plantados con claridad constituyen el punto partida y llegada de toda experiencia educativa describen las actividades de aprendizaje; los organizadores introducen a la enseñanza, establecen

una conexión entre lo previo y el nuevo conocimiento, también se puede utilizar la discusión guiada.

Por otra parte, están las estrategias coinstruccionales que apoyan al proceso de enseñanza y aprendizaje, se orientan a mejorar la atención, para que el estudiante logre una excelente codificación y conceptualización de los contenidos de aprendizaje, organice la información relevante y logre comprender. En este proceso sugieren utilizar las ilustraciones, redes, mapas conceptuales, analogías, preguntas intercaladas, señalizaciones, cuadros entre otras.

Finalmente están las estrategias postinstruccionales por estar presentes al final de una sesión permiten a los estudiantes tener una visión de síntesis de lo aprendido e incluso les conduce a valorar su propio aprendizaje, entre las recomendadas están los resúmenes, organizadores gráficos, organizadores textuales, redes semánticas y mapas conceptuales.

Lo antes expuesto conduce a potenciar los procesos de enseñanza, a seleccionar métodos innovadores que permitan consolidar las destrezas en el área de Lengua y Literatura. En relación a los métodos considerados como el camino para llevar a cabo el aprendizaje, Latorre y Seco (2013), explican que se “concretan a través de las técnicas, en función de las habilidades que se quieren desarrollar, las características de los educandos, el nivel de desarrollo psicológico, contenidos del área en curso, y la mediación del docente” (p. 13). Por estas razones, la diversidad metodológica genera aprendizajes significativos que los educandos pueden aplicar a situaciones reales (Armstrong, 2006).

Así, las técnicas seleccionadas deben estar acorde a la destreza en curso, realidad escolar y el fin que desee puntualizar, es preciso tener presente que una técnica implica un conjunto de pasos secuenciados que llevan a la ejecución de una determinada actividad de aprendizaje en el aula.

Respecto a, los recursos didácticos herramientas fundamentales para llevar los procesos de enseñanza aprendizaje deben estar presentes en todas las planificaciones microcurriculares. Según Jiménez (2009), cumplen dos funciones: la primera está relacionada con el mejoramiento de los aprendizajes y la segunda ofrecen condiciones favorables para que docentes y estudiantes interactúen, cuya finalidad es obtener excelentes resultados en el proceso de aprendizaje. En síntesis, los métodos, las técnicas y los recursos están intencionalmente dirigidas al cumplimiento de objetivos y potenciar los aprendizajes durante el proceso de enseñanza.

Para finalizar, este apartado los procesos de evaluación son parte importante en la enseñanza y aprendizaje. La Ley Orgánica de Educación Intercultural (2017), en el Art. 186, se refiere a los Tipos de evaluación según su propósito.

1. Diagnóstica: Se aplica al inicio de un período académico (grado, curso, quimestre o unidad de trabajo) para determinar las condiciones previas con que el estudiante ingresa al proceso de aprendizaje.
2. Formativa: Se realiza durante el proceso de aprendizaje para permitirle al docente realizar ajustes en la metodología de enseñanza, y mantener informados a los actores del proceso educativo sobre los resultados parciales logrados y el avance en el desarrollo integral del estudiante.
3. Sumativa: Se realiza para asignar una evaluación totalizadora que refleje la proporción de logros de aprendizaje alcanzados en un grado, curso, quimestre o unidad de trabajo (p. 53).

En este aspecto Cruz y Quiñones (2012), consideran que los tres tipos de evaluación son importantes dentro del proceso educativo, por ello es indispensable que los docentes apliquen la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, puesto que cada una cumple una función específica en el ámbito escolar.

2.9. Marco legal

La investigación se sustentó en la Constitución de la República del Ecuador 2008, la Ley Orgánica de Educación Intercultural y en el cuarto Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una Vida.

La Constitución de la República del Ecuador 2008 en el Título II Derechos, Capítulo segundo, Derechos del buen vivir, Sección quinta, referente a educación en el Artículo 26 menciona:

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la

responsabilidad de participar en el proceso educativo (Constitución de la República del Ecuador, 2008, p. 27).

Del mismo modo en el Artículo 27 alude:

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar (Constitución de la República del Ecuador, 2008, p. 27).

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional. (Constitución de la República del Ecuador, 2008, p. 27-28).

También se toma los artículos 343, 344 y 349 que se encuentran en el Título VII Régimen, del Buen Vivir, Capítulo primero Inclusión y equidad, Sección primera: Educación:

Art. 343.- El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente. El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades (Constitución de la República del Ecuador, 2008, p. 160).

Art. 344.- El sistema nacional de educación comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, y estará

articulado con el sistema de educación superior. El Estado ejercerá la rectoría del sistema a través de la autoridad educativa nacional, que formulará la política nacional de educación; asimismo regulará y controlará las actividades relacionadas con la educación, así como el funcionamiento de las entidades del sistema (Constitución de la República del Ecuador, 2008, p. 160).

Art. 349.- El Estado garantizará al personal docente, en todos los niveles y modalidades, estabilidad, actualización, formación continua y mejoramiento pedagógico y académico; una remuneración justa, de acuerdo a la profesionalización, desempeño y méritos académicos. La ley regulará la carrera docente y el escalafón; establecerá un sistema nacional de evaluación del desempeño y la política salarial en todos los niveles. Se establecerán políticas de promoción, movilidad y alternancia docente (Constitución de la República del Ecuador, 2008, p. 162).

La (LOEI) Ley Orgánica de Educación Intercultural (2015), en su Art. 42 menciona:

Art. 42.- Nivel de educación general básica. - La educación general básica desarrolla las capacidades, habilidades, destrezas y competencias de las niñas, niños y adolescentes, a la conclusión de la educación inicial, para participar en forma crítica, responsable y solidaria en la vida ciudadana y continuar los estudios de bachillerato. La educación general básica está compuesta por diez años de atención obligatoria en los que se refuerzan, amplían y profundizan las capacidades y competencias adquiridas en la etapa anterior, y se introducen las disciplinas básicas garantizando su diversidad cultural y lingüística. (p. 32).

Finalmente se menciona al cuarto Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una Vida, que propone el abordaje de la política pública nacional a partir de tres ejes mediante el cumplimiento de objetivos. De esta manera el primer eje y el objetivo uno relacionados a educación señalan lo siguiente:

Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida. Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. Para el caso educación se señala que el acceso a los diferentes niveles (inicial, básica, bachillerato y superior) debe garantizarse de manera inclusiva,

participativa y pertinente, con disponibilidad para la población en su propio territorio. Se debe implementar modalidades alternativas de educación para la construcción de una sociedad educadora en los niveles que mayor atención requieren: el bachillerato y la educación superior (...). Además, plantea que la oferta académica debe tener pertinencia productiva (según sus diferentes entornos y territorios) y vinculación con el mundo laboral (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), 2017, p. 53)

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Descripción del área de estudio/ Grupo de estudio

El presente proyecto investigativo se desarrolló en la Escuela de Educación Básica “Eloy Proaño” de la parroquia Quiroga, cantón Cotacachi, Provincia de Imbabura, funciona en dos bloques: Bloque 1, que comprende desde el nivel de Inicial hasta la Básica Media, ubicado entre las calles Vacas Galindo y Miguel Garcés; Bloque 2, donde funciona la Básica Superior, en las calles Montalvo y Rafael Terán; pertenece a la Zona 1, Distrito 10D03 Cotacachi, Circuito CO2. Esta institución de formación fue creada en el año 1900, inicia como Escuela cuya denominación fue “Tiopamba o del Arenal”, años después toma el nombre de Escuela “Eloy Proaño”, y por Resolución 243-DP-CZ1-2013, el 7 de enero del 2014, se crea la Escuela de Educación Básica “Eloy Proaño”, con código AMIE 10H00378, producto de la fusión del Centro de Educación Inicial “28 de junio” y el Centro Educativo Artesanal “Eloy Proaño” de sostenimiento fiscal. Esta institución de formación oferta los niveles educativos de Educación Inicial y Educación General Básica con los subniveles 1 y 2, Básica Preparatoria, Básica Elemental, Básica Media y Post-Alfabetización (Básica Media); cuenta con 717 estudiantes, 33 docentes, 3 administrativos, 1 DECE, y 1 conserje, es una institución preocupada por brindar calidad educativa, enfocada al desarrollo integral de sus estudiantes.

Su misión es desarrollar en los niños, niñas, jóvenes y adultos que no concluyeron sus estudios, saberes y competencias intelectuales, físicas, emocionales y sociales, a través de una educación integral y humanista, donde cada integrante de la comunidad educativa sea agente y sujeto de su propia realización, a partir del conocimiento de los distintos saberes y proyectos pedagógicos en un ambiente de amistad y participación.

Es una institución en la que todos son respetados y valorados, considerando las diferencias individuales de los niños, niñas, jóvenes y adultos, buscando alternativas para que todos aprendan, reflexionando periódicamente sobre prácticas pedagógicas con un trabajo en equipo de apoyo y asesoría, en un clima organizado cálido y con una real participación democrática, para cuyo efecto se utiliza, metodología activa de aprendizajes y recursos didácticos del entorno que ayuden a alcanzar el desarrollo de destrezas y la formación integral de los educandos, a través de un aprendizaje significativo, basado en valores, principios democráticos, éticos y científicos (Equipo Gestor de la Escuela de Educación General Básica Eloy Proaño, 2015).

Como visión, pretende en los próximos cinco años, ser una institución educativa con identidad propia, con metas claras, donde se genere una cultura de estudio, trabajo y sana convivencia, con una propuesta de aprendizajes significativos para los estudiantes, en un marco de compromiso auténtico, disciplinado, con herramientas que permitan desarrollar competencias y habilidades, adquiriendo valores y favoreciendo el desarrollo integral que les permita ser protagonistas en el proceso educativo, en la interpretación y solución de problemas, en la transformación de la sociedad, mejorando sus expectativas de vida, con docentes capaces de generar la internalización de valores y el desarrollo de potencialidades en el estudiante, permitiéndoles así integrarse efectivamente en la sociedad donde puedan interactuar con las familias y la comunidad en la que está inserta (Equipo Gestor de la Escuela de Educación General Básica Eloy Proaño, 2015).

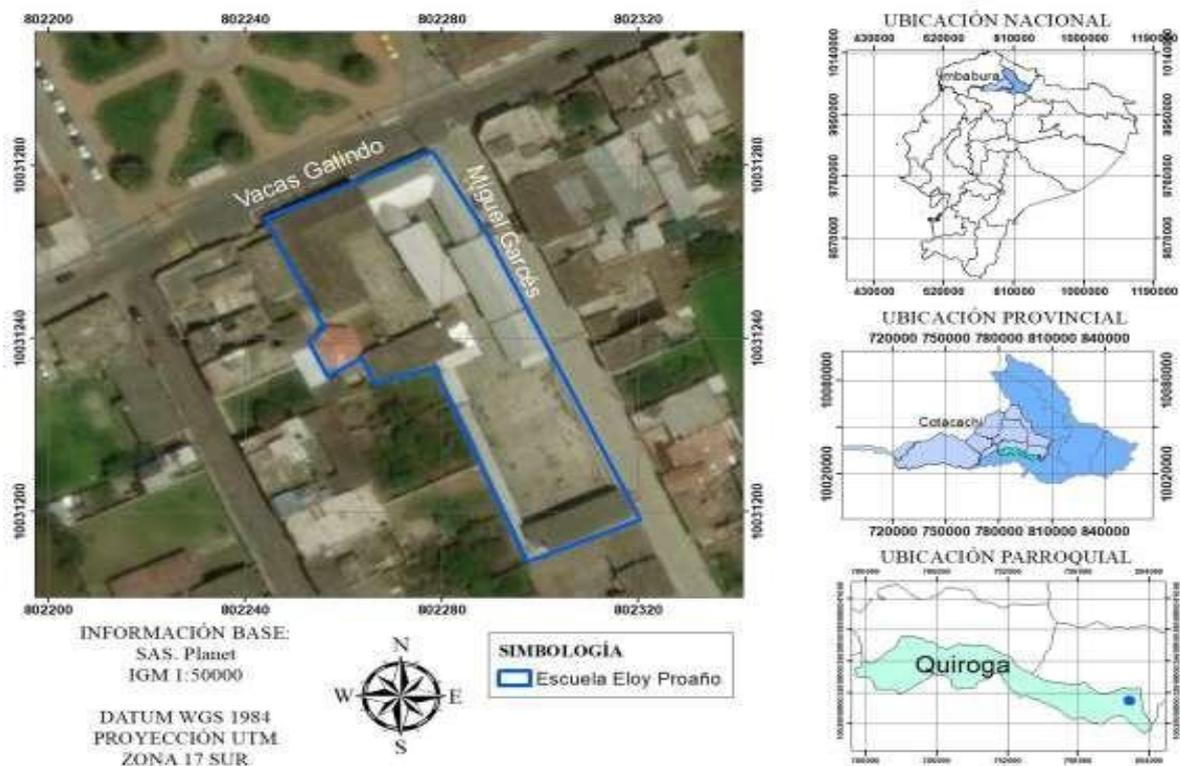


Figura 10. Mapa de ubicación Escuela “Eloy Proaño”.
Fuente: SAS. Planet



Figura 11. Escuela de Educación General Básica “Eloy Proaño”.

Fuente: Yépez Nohemí (2021)

3.2. Enfoque y tipo de investigación

3.2.1. Enfoque de investigación

Según Hernández-Sampieri (2014), los métodos mixtos son una combinación de dos enfoques diferentes, cuantitativos y cualitativos que llevados a la práctica son fortalezas complementarias en una investigación.

A juicio de Chen (2006), citado por Hernández-Sampieri (2014), los enfoques mixtos se definen como:

La integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio, con el fin de obtener una “fotografía” más completa del fenómeno, y señala que éstos pueden ser conjuntados de tal manera que las aproximaciones cuantitativa y cualitativa conserven sus estructuras y procedimientos originales (forma pura de los métodos mixtos); o bien, que dichos métodos pueden ser adaptados, alterados o sintetizados para efectuar la investigación y lidiar con los costos del estudio (Hernández-Sampieri, 2014, p. 534).

Desde estos puntos de vista, la presente investigación asumió un enfoque mixto, al permitir utilizar las potencialidades cuantitativas y cualitativas como un complemento, dando mayor profundidad al análisis de los fenómenos sociales particulares dentro del contexto educativo en el proceso de enseñanza y aprendizaje para el logro de destrezas

con criterios de desempeño propuestas por el Currículo Nacional 2016, en el área de Lengua y Literatura de Educación Básica Media de la Escuela “Eloy Proaño”.

3.2.2. Tipo de investigación

Descriptiva-Documental –De campo

Descriptiva

Respecto al tipo de investigación se asumió la descriptiva, para Hernández-Sampieri (2014), “los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, características y los perfiles de las personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (p. 92). Para efectos del presente estudio fue posible desarrollar un análisis riguroso sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje que desempeñan los docentes y su efectividad en el desarrollo de las destrezas con criterios de desempeño en el área de Lengua y Literatura. Adicionalmente fue viable describir el nivel de desarrollo de destrezas con criterios de desempeño alcanzado por los estudiantes en esta área de formación en los períodos académicos (2019 -2020) y (2020-2021).

Documental

Este tipo de investigación se basa en la búsqueda, recolección, análisis e interpretación de datos secundarios, que pueden ser adquiridos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales impresas, audiovisuales o electrónicas con el propósito de aportar nuevos conocimientos Arias (2012). El presente estudio fue de corte documental, partiendo del análisis del Currículo Nacional 2016 de Lengua y Literatura de Básica Media, con la finalidad de establecer su estructura. A nivel de documentos se revisaron también las planificaciones de unidades didácticas (PUD) de los docentes para describir las estrategias metodológicas empleadas en la enseñanza del área de Lengua y Literatura en Educación Básica Media de la Escuela “Eloy Proaño”.

De campo

Consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, la información obtenida no puede ser alterada por el investigador, los datos recolectados deberán ser analizados e interpretados y serán los que ayuden a determinar el alcance del proceso de enseñanza y aprendizaje y el desarrollo de las destrezas con criterios de desempeño en los estudiantes. La investigación se planteó como espacio empírico de observación de la Escuela “Eloy Proaño”, pero a efectos de la pandemia se

tuvo que trascender de esquemas tradicionales directos y migrar a la virtualidad, en este contexto los procesos fueron replanteados y existió la necesidad de vincular todas las acciones mediante plataformas virtuales como Microsoft Teams y WhatsApp, espacios donde se establecieron conversaciones con las autoridades y docentes de la institución, a través de ellos se instauró la vinculación con los estudiantes y se aplicaron las encuestas que fueron elaboradas en Google Drive. Lo anterior llevó a la organización de actividades sincrónicas y asincrónicas.

3.3. Procedimiento de investigación

Seguidamente se presentan los procedimientos organizados por fases que responde a los objetivos de investigación:

- **Fase 1.** Para identificar las estrategias empleadas por los docentes y determinar los factores que intervienen en el desarrollo de destrezas con criterios de desempeño del área de Lengua y Literatura en el nivel medio, se procedió a emplear la técnica de la encuesta dirigida a docentes y estudiantes, la técnica para el análisis de los datos fue la estadística descriptiva. De igual forma se aplicó la técnica de análisis de contenido, el instrumento utilizado fue la matriz de análisis “A” para las planificaciones docentes, lo que permitió develar la pertinencia de la acción didáctica con lo establecido en el currículo para la enseñanza del área de Lengua y Literatura
- **Fase 2.** Para develar el nivel de desarrollo de destrezas con criterios de desempeño alcanzado por los estudiantes del nivel medio en el área de Lengua y Literatura, se revisaron los reportes de las evaluaciones de los estudiantes, mediante un análisis referido a la norma de evaluación. La técnica empleada fue el análisis de contenidos, utilizando como instrumento una matriz de análisis “B”.
- **Fase 3.** A partir de los resultados de los objetivos 1, 2 y 3 se diseñó una propuesta de intervención con estrategias innovadoras que permitan el desarrollo de las destrezas con criterios de desempeño propuestas por el Currículo Nacional 2016, en el área de Lengua y Literatura en Educación Básica Media de la Escuela “Eloy Proaño”. Lo cual fue posible gracias a la información obtenida en el desarrollo del proceso investigativo.

La propuesta de intervención al ser una estrategia de planeación y actuación docente permite observar su propia práctica didáctica con la finalidad de resolver problemas

presentes. La propuesta se estructuró desde una mirada crítica enfocada a la innovación de la enseñanza en los cinco bloques curriculares del área de Lengua y Literatura, aportando al desarrollo de las macrodestrezas lingüísticas en los estudiantes. Seguidamente se detalla los elementos que integran la propuesta: presentación, propósito de la propuesta, enfoque de la propuesta, estructura, y estrategias innovadoras por bloques curriculares organizadas por dos dimensiones en cada uno.

3.3.1. Consideraciones bioéticas

La investigación se desarrolló considerando los principios bioéticos de beneficencia, no maleficencia y autonomía. El trabajo investigativo se llevó a cabo con la autorización explícita de las autoridades educativas del plantel, de los estudiantes y docentes de la Escuela de Educación Básica “Eloy Proaño”, ubicada en la provincia de Imbabura, cantón Cotacachi, parroquia Quiroga.

A los sujetos participantes de la investigación en una reunión ordinaria realizada en la institución se les informó de forma oral, los aspectos más relevantes de la investigación: objetivos, procedimientos y propuesta. También, se tramitaron todos los permisos respectivos para tener acceso a la comunidad educativa y se respetó el anonimato de los involucrados.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIONES

Para dar respuesta a las interrogantes y los objetivos propuestos en la investigación “Proceso de Enseñanza y Aprendizaje. Destrezas con Criterio de Desempeño del Currículo Nacional de Lengua y Literatura”, se desarrolló una investigación alrededor de las variables: a) Proceso de Enseñanza - Aprendizaje y, b) Desarrollo de Destrezas con Criterios de Desempeño del área de Lengua y Literatura.

Variable “a” Proceso de Enseñanza-Aprendizaje

Para el estudio de la variable Proceso de Enseñanza – Aprendizaje, el desarrollo investigativo se orientó a identificar las estrategias metodológicas empleadas por los docentes del área de Lengua y Literatura en Educación Básica Media. Al mismo tiempo se indagó acerca de los factores que intervienen en el desarrollo de destrezas de esta área de formación.

Estrategias metodológicas empleadas por los docentes - Factores que intervienen en el desarrollo de destrezas del área de Lengua y Literatura

Para conocer y analizar las estrategias metodológicas empleadas por los docentes y los factores que intervienen en el desarrollo de las destrezas del área Lengua y Literatura, se procedió con la aplicación de la técnica de la encuesta, con su instrumento el cuestionario dirigido a docentes y estudiantes de los 5to, 6to y 7mo años. Asimismo, se aplicó la técnica de análisis de contenido con su instrumento matriz de análisis de contenido “A” a las planificaciones didácticas de ocho (08) docentes. A continuación, se presenta el reporte de los resultados.

Encuesta dirigida a los docentes

El instrumento estuvo conformado por trece (13) interrogantes que permitieron tener una visión de la realidad educativa en la formación del estudiante en el área de Lengua y Literatura. Se aplicaron las encuestas a ocho (8) docentes del nivel Medio, las preguntas se organizaron en dos grupos (ver Anexo 1). Grupo1: orientadas al diseño instruccional y su desarrollo, involucrando los siguientes elementos: Currículo de Educación Básica Media del área de Lengua y Literatura; estrategias de enseñanza - aprendizaje empleadas por los docentes; métodos de enseñanza, recursos didácticos y, estrategias de evaluación. Grupo 2: orientadas a los factores que intervienen en el desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño del área de Lengua y Literatura, involucrando los siguientes

elementos: dificultades más comunes en el proceso de enseñanza –aprendizaje; factores que intervienen en el desarrollo de las destrezas; nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes; aspectos a fortalecer en la formación docente. Seguidamente se muestra los resultados obtenidos referidos al grupo uno y dos.

Grupo uno: Diseño instruccional y su desarrollo

1. Pertinencia. Currículo de Educación Básica Media del área de Lengua y Literatura

Para iniciar el proceso investigativo se consultó a los docentes acerca de la pertinencia de los aprendizajes planteados en el currículo del área de Lengua y Literatura de Educación Básica Media, encontrándose que el 50% de los docentes lo consideran altamente pertinente y el 50% restante medianamente pertinente (ver figura 12).

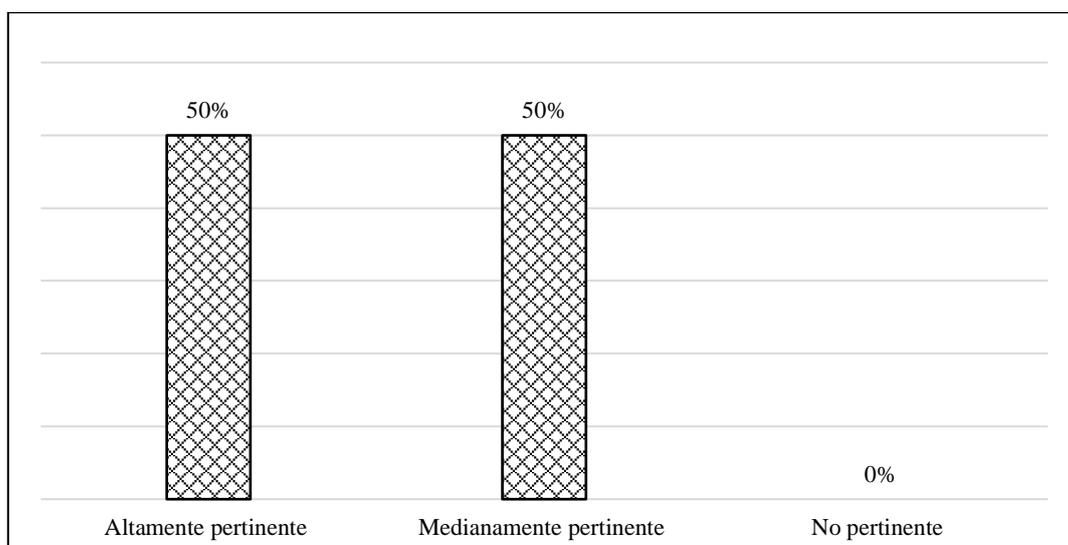


Figura 12. Pertinencia. Currículo de Educación Básica Media del área de Lengua y Literatura

Fuente: Encuesta a docentes de Educación Básica Media de la escuela Eloy Proaño” (2021)

Los resultados develan que la opinión de los docentes se encuentra dividida, de los ocho docentes encuestados cuatro manifiestan que los aprendizajes planteados en el currículo de Educación Básica Media de Lengua y Literatura es altamente pertinente para llevar el proceso educativo cuya finalidad es alcanzar los objetivos propuestos que permitan desarrollar las destrezas en los estudiantes, no obstante, los cuatro profesionales restantes consideran que los aprendizajes dentro de la propuesta son menos significativos al considerarlo medianamente pertinente.

En la opinión de Avecillas (2017), el área de Lengua y Literatura es una disciplina troncal y está encaminada al desarrollo de una variedad de habilidades lingüísticas,

comunicativas, discursivas y literarias que proporcionan a los educandos bases comunicacionales necesarias para su desenvolvimiento en las demás áreas del saber. Desde esta manera, contar con un diseño curricular pertinente ajustado a las necesidades educativas resulta fundamental para desarrollar en los estudiantes competencias que permitan una interacción con sus pares en la vida social, académica y profesional, con capacidades de tomar decisiones, enfrentar y resolver situaciones reales de manera efectiva.

2. Estrategias de enseñanza y aprendizaje empleadas por los docentes en la acción didáctica

Para el análisis de este indicador se consideró por cada bloque curricular aquellas estrategias empleadas por los docentes con un porcentaje del 60% o más. Así, el 100% de los docentes utiliza el trabajo cooperativo y la lectura oral; el 87,5% trabajan con la lectura comprensiva, los procesos de la lectura y los mapas conceptuales; el 75% aplican el resumen, la lluvia de ideas y la lectura comentada; el 62,5% manejan la dramatización, resolución de conflictos, lectura secuencial, lectura comprensiva, niveles de lectura, procesos de la lectura, estrategias de organización y la investigación (ver figura 13).

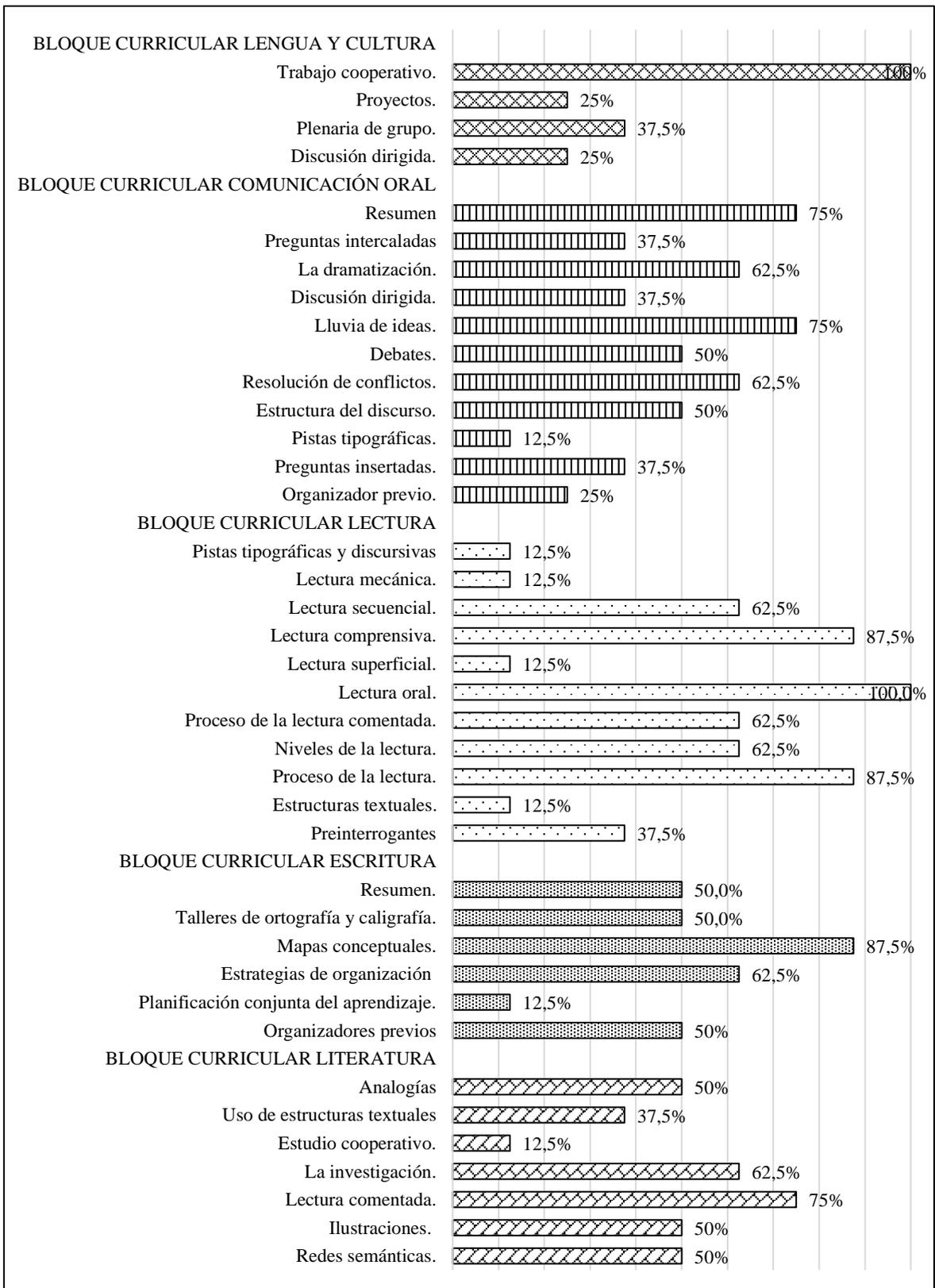


Figura 13. Estrategias de enseñanza y aprendizaje empleadas por los docentes en la acción didáctica

Fuente: Encuesta a docentes de Educación Básica Media de la escuela “Eloy Proaño” (2021)

Los bloques curriculares del área de Lengua y Literatura son fundamentales y contienen destrezas específicas para ser desarrolladas por los estudiantes con la ayuda de estrategias didácticas. No obstante, los resultados muestran que en cada bloque los docentes emplean pocas estrategias para enriquecer el proceso educativo y algunas de las utilizadas son tradicionales que resultan poco motivadoras para los estudiantes, trayendo como consecuencia que el aprendizaje de la Lengua y Literatura sea poco significativo.

Ante estos resultados es preciso contrastar con lo manifestado por Díaz y Hernández (2002), los docentes deben tener un amplio conocimiento de la utilidad y función que desempeñan las estrategias para desarrollar apropiadamente aprendizajes significativos. Por consiguiente, las estrategias planificadas deben estar acorde a las necesidades de los estudiantes y en correspondencia con los contenidos para hacer efectivo el proceso de enseñanza-aprendizaje y la adquisición de todas las destrezas que plantean cada uno de los bloques del área de Lengua y Literatura.

Dentro de este orden de ideas los autores antes referidos, proponen una clasificación de estrategias de enseñanza: estrategias preinstruccionales, enfocadas a la activación de conocimientos y experiencias previas; estrategias coinstruccionales, orientadas al proceso para el desarrollo de los contenidos; y estrategias posinstruccionales, empleadas después del desarrollo del contenido, permitiendo al estudiante tener una visión integradora y crítica de su aprendizaje. Para los autores las estrategias pueden ser seleccionadas según los procesos cognitivos de los educandos, existiendo estrategias para: activar conocimientos previos y generar expectativas, orientar y mantener la atención, organizar la información, y enlazar conocimientos previos con el nuevo aprendizaje.

Desde esta perspectiva y tomando en cuenta los Estándares de Gestión Escolar, desempeño profesional directivo y desempeño profesional docente, del Ministerio de Educación (2017), en la matriz de estándares, desempeño profesional docente número 10, consta que los docentes deben implementar estrategias de enseñanza-aprendizaje que potencien el logro de los objetivos planteados en las planificaciones microcurriculares. De este modo, los educadores están llamados a investigar y fortalecer sus conocimientos, seleccionar y utilizar las estrategias que mejor se adapten al proceso educativo, con acciones dinámicas que generen conocimientos metacognitivos.

3.- Métodos de enseñanza y aprendizaje aplicados por los docentes

En relación a los métodos de enseñanza y aprendizaje que conocen y aplican los docentes en el área de Lengua y Literatura, los resultados fueron: de los ocho docentes encuestados todos manifiestan conocer y aplicar el método Inductivo-Deductivo, 6 docentes trabajan con el método ERCA (Experiencia, Reflexión, Conceptualización, Aplicación), 4 docentes utilizan el proceso de Aprendizaje cooperativo y Aula invertida y entre uno y tres docentes aplican el Aprendizaje Basado en Proyectos, el Aprendizaje Basado en Problemas y el Aprendizaje Basado en el Pensamiento (ver figura 14).

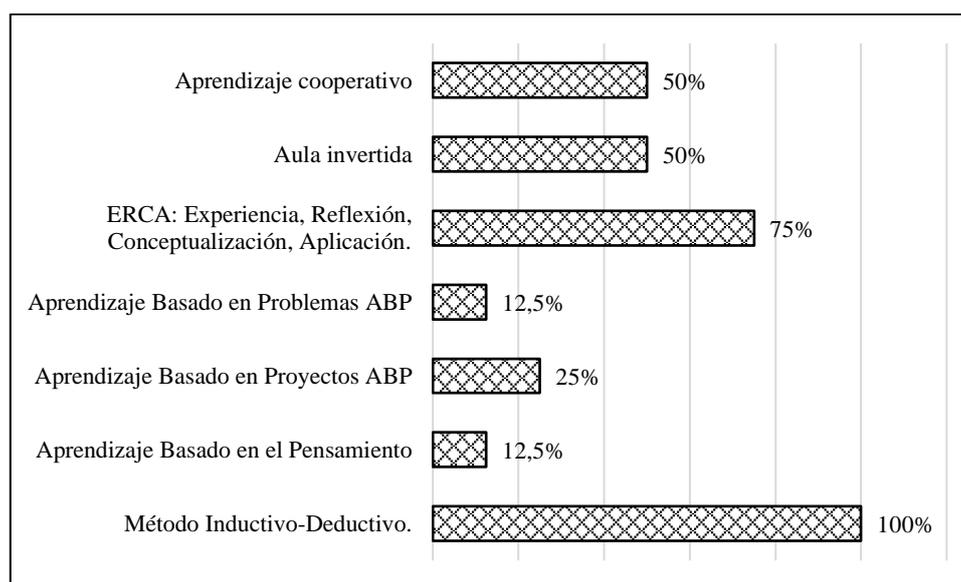


Figura 14. Métodos de enseñanza y aprendizaje aplicados por los docentes

Fuente: Encuesta a docentes de Educación Básica Media de la escuela “Eloy Proaño” (2021)

Los resultados muestran que los principales métodos empleados por los docentes son el método Inductivo-Deductivo y el método del ciclo ERCA, dando poca importancia a otros métodos; con respecto al primero la inducción y la deducción permiten que el aprendizaje se construya desde casos específicos hacia las conceptualizaciones teorías y leyes, o de manera inversa partir de las teorías para llegar a los casos particulares, según expertos la inducción y la deducción deben estar siempre relacionadas de lo contrario no se produce un nuevo conocimiento. En relación al segundo método del ciclo ERCA, el proceso inicia en la experiencia concreta, pasa a la reflexión y conceptualización donde se produce la estructuración del conocimiento y finalmente la aplicación de la destreza desarrollada a situaciones reales.

Sin embargo, no es factible que el proceso educativo se base en la utilización de uno o dos métodos y dadas las circunstancias actuales que la educación pasó a la virtualidad,

es necesario la innovación, implementando diferentes estrategias metodológicas que faciliten la comprensión y adquisición de las competencias lingüísticas del área de Lengua y Literatura. Contrastando con la Teoría de las inteligencias múltiples de Gardner citado por Armstrong (2006), es preciso tener presente que los seres humanos tienen diferentes formas de aprender, algunas inteligencias están más desarrolladas que otras, por esta razón los conocimientos deben ser abordados desde diferentes perspectivas, la diversidad metodológica en el proceso de enseñanza puede generar aprendizajes más significativos para ser aplicados a situaciones reales por los educandos

Prosiguiendo con el análisis, se observa ciertos niveles de incongruencias en las repuestas proporcionadas por los docentes, en el apartado anterior al preguntar a los educadores sobre las estrategias empleadas, cuando se refieren al trabajo cooperativo manifiestan que el 100% lo utilizan, mientras que al contrastar con las respuestas emitidas en este apartado refleja que solo el 50% desarrollan la enseñanza con el aprendizaje cooperativo, lo que pone en duda la aplicación de este método en el proceso educativo.

4.- Recursos didácticos empleados por los docentes

Respecto a los principales recursos didácticos que utilizan los docentes para la enseñanza de Lengua y Literatura, los resultados fueron: el 87,5% de docentes utiliza recursos impresos y audiovisuales; el 75% usan los recursos digitales, y el 37,5% trabajan con recursos manipulativos (ver figura 15).

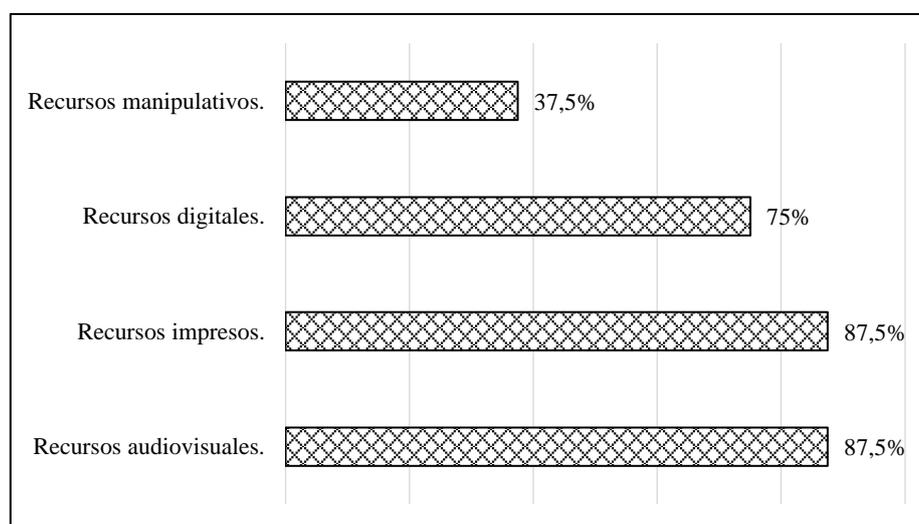


Figura 15. Recursos didácticos empleados por los docentes

Fuente: Encuesta a docentes de Educación Básica Media de la escuela “Eloy Proaño” (2021)

Los resultados develan que los docentes dan mayor importancia a los recursos audiovisuales e impresos; respecto a los audiovisuales ayudan al estudiante a mejorar la

atención, concentración y comprensión, en relación a los materiales impresos en ellos se presentan contenidos extensos o cortos para ser analizados; con menos rigurosidad utilizan los recursos digitales cuyas cualidades distan del tradicionalismo, potenciar su utilización en el proceso de enseñanza debe ser una las metas de los actores educativos y finalmente se observa que le dan poca importancia a los recursos manipulativos considerados también valiosos por su contacto directo con los estudiantes permitiendo que las actividades pasivas se convierta en activas.

Contrastando estos resultados con Jiménez (2009), menciona que el empleo de recursos tiene dos funciones el primero se relaciona con el mejoramiento del aprendizaje, y el segundo crea condiciones favorables que permiten interactuar a docentes y estudiantes, cuya finalidad es obtener los mejores resultados en el aprendizaje, considerando las estructuras cognitivas de los estudiantes, el medio donde se desenvuelven, el currículo que se está manejando y los contenidos a desarrollarse. Desde esta perspectiva los recursos didácticos son fundamentales para llevar a cabo el proceso educativo en la transmisión de conocimientos, el desarrollo de destrezas y la adquisición de aprendizajes significativos en los educandos, por ende, deben estar organizados e íntimamente ligados a las destrezas, estrategias, métodos y técnicas evaluativas en la planificación microcurricular.

5.- Plataformas y herramientas digitales

Sobre las plataformas y herramientas digitales educativas utilizadas actualmente por los docentes para la enseñanza de Lengua y Literatura, los resultados fueron: el 100% de docentes encuestados manejan la plataforma digital Microsoft Teams; en cuanto a las herramientas digitales el 87,5% usan Word, el 75% utilizan PowerPoint, el 50% manejan Excel y Educaplay (ver figura 16)

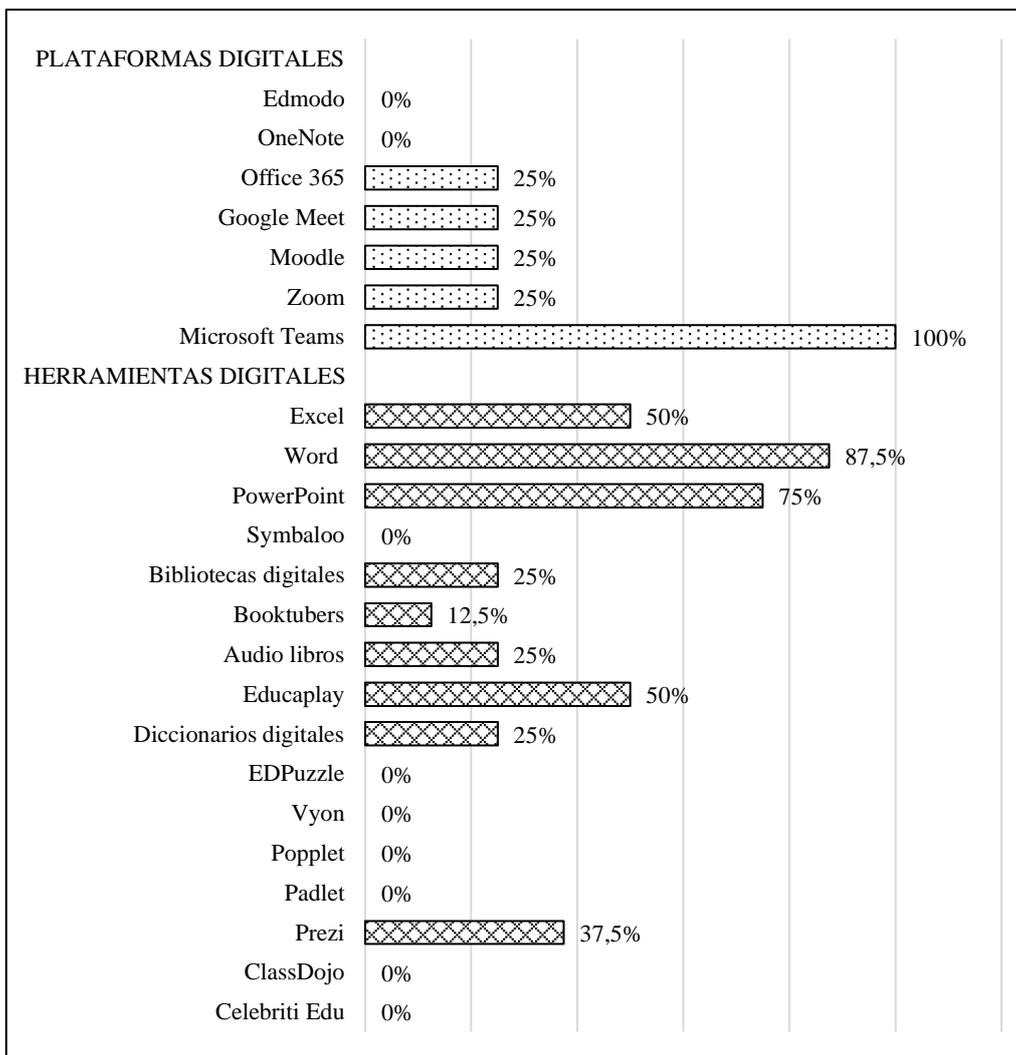


Figura 16. Plataformas y herramientas digitales

Fuente: Encuesta a docentes de Educación Básica Media de la escuela “Eloy Proaño” (2021)

Al encuestar a los docentes acerca del uso de plataformas y herramientas digitales se observó una prevalencia de herramientas apegadas más a la educación tradicional, cabe destacar que en el momento del desarrollo de la presente investigación el escenario mundial cambió ante la pandemia por el Covid-19, en este sentido el Ministerio de Educación del Ecuador en respuesta a esta nueva realidad institucionalizó el uso de plataformas y herramientas tecnológicas para el desarrollo de las clases sincrónicas y asincrónicas, la principal plataforma que se empleó para el proceso educativo fue Microsoft Teams.

Los resultados develan cierta deficiencia en el manejo y uso de plataformas y herramientas digitales por parte de los actores educativos, quienes no se encontraban preparados para afrontar esta nueva realidad, no obstante el desarrollo de los procesos de formación bajo la modalidad en línea se requiere por parte del docente formación en el

manejo de la tecnología para que brinde una educación ajustada al estudiante actual, si no es asumida con responsabilidad puede interferir negativamente en el proceso educativo, por ende el desarrollo de destrezas que deben alcanzar los educandos.

En este sentido Barrera y Guapi (2008), manifiestan que la educación en la actualidad promueve el uso de medios tecnológicos para potenciar el aprendizaje y fomentar la participación activa de los estudiantes. Por lo tanto, los nuevos desafíos presentados para los educadores exigen una innovación y preparación permanente en el manejo y uso de los recursos que se encuentran en el entorno digital, con la finalidad de propiciar actividades interactivas, dinámicas y cooperativas que consoliden el conocimiento y desarrollo competencias de los estudiantes en las diferentes áreas del conocimiento.

6.- Estrategias de evaluación empleadas por los docentes

Respecto a las estrategias de evaluación empleadas por los docentes en la acción didáctica para el desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño del área de Lengua y Literatura, los resultados fueron: el 75% de docentes utilizan portafolios para evaluar los aprendizajes, el 62,5% aplican pruebas escritas objetivas, el 50% emplean los proyectos y pruebas escritas de ensayo (ver figura 17).

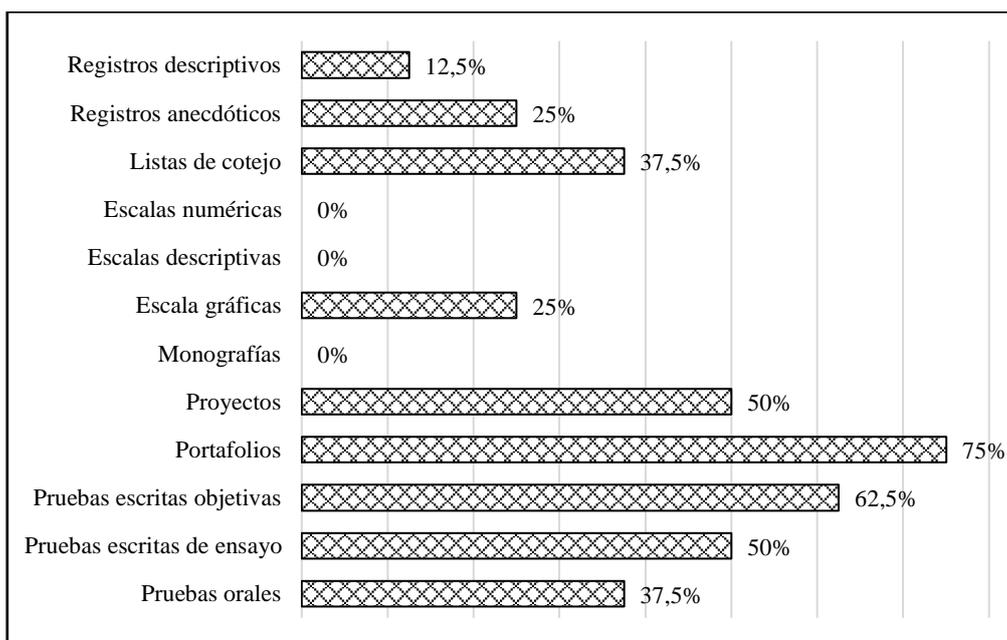


Figura 17. Estrategias de evaluación empleadas por los docentes

Fuente: Encuesta a docentes de Educación Básica Media de la escuela “Eloy Proaño” (2021)

Los porcentajes más altos revelan que los docentes emplean estrategias de evaluación constructivistas y conductistas: respecto a las estrategias de evaluación constructivistas se evidencia el uso de portafolios y proyectos orientados a evaluar los procesos centrand

su atención a las capacidades de los estudiantes para analizar, sistematizar, clasificar y comparar la información para adquirir el nuevo conocimiento.

Por otra parte, nuevamente se observa una incongruencia en las repuestas de los docentes en relación a los proyectos, en el apartado dos (2) como estrategia de enseñanza-aprendizaje un docente mencionó que lo utiliza, al contrastar con el apartado tres (3) como método de aprendizaje y en este apartado seis (6) como estrategia de evaluación cuatro docentes lo aplican, por lo que genera dudas el desarrollo de proyectos en proceso educativo.

En relación a las estrategias de evaluación conductistas se evidencia el uso de pruebas escritas objetivas que permite una sola respuesta y las pruebas escritas de ensayo que evalúan el manejo de la información en respuesta limitada o extensa; este tipo de pruebas al tener parámetros establecidos las notas se asignan de manera cuantitativa dimensionadas al resultado y no al proceso, poco convencionales para el desarrollo de las competencias lingüísticas ya que su adquisición implica una evaluación al proceso para una retroalimentación inmediata.

7.- Tipos de evaluación empleadas por los docentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En cuanto a los tipos de evaluación que aplican con más frecuencia los docentes en el proceso de enseñanza aprendizaje del área de Lengua y Literatura para determinar el alcance de las destrezas con criterios de desempeño en los estudiantes, los resultados fueron: El 75% de docentes aplica la evaluación formativa; el 62,5% emplean la evaluación sumativa y 37,5% usan la evaluación diagnóstica (ver figura 18).

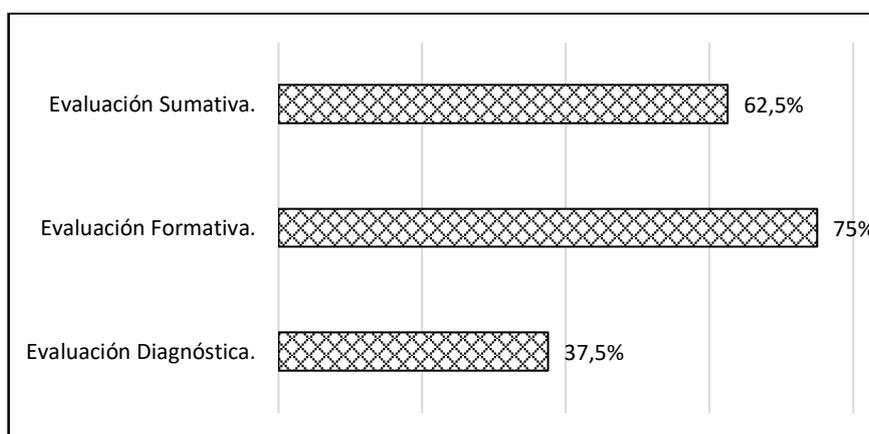


Figura 18. Tipos de evaluación empleadas por los docentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Fuente: Encuesta a docentes de Educación Básica Media de la escuela “Eloy Proaño” (2021)

Los resultados develan que un alto porcentaje de docentes dan prioridad a la evaluación formativa y sumativa, un bajo porcentaje aplica la evaluación diagnóstica dato preocupante, puesto que el diagnóstico es relevante dentro la planificación para iniciar los procesos de enseñanza -aprendizaje, brinda información del estado inicial respecto a las destrezas y conocimientos previos que poseen los estudiantes, los resultados obtenidos a través de este instrumento son fundamentales para dar continuidad al proceso educativo.

En este aspecto Cruz y Quiñones (2012), consideran que los tres tipos de evaluación son importantes:

La evaluación diagnóstica será un antecedente, un indicador de adelantos o deficiencias en la evaluación formativa y una certificación del grado en que el estudiante alcanzó sus objetivos en la evaluación sumativa, razón que amerita se realice la evaluación en los tres momentos y no solo se dé prioridad a la evaluación formativa por considerarla más objetiva (pp. 101-102).

Dentro de este marco la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2017), en el Art. 186, se refiere a los Tipos de evaluación según su propósito.

4. Diagnóstica: Se aplica al inicio de un período académico (grado, curso, quimestre o unidad de trabajo) para determinar las condiciones previas con que el estudiante ingresa al proceso de aprendizaje.
5. Formativa: Se realiza durante el proceso de aprendizaje para permitirle al docente realizar ajustes en la metodología de enseñanza, y mantener informados a los actores del proceso educativo sobre los resultados parciales logrados y el avance en el desarrollo integral del estudiante
6. Sumativa: Se realiza para asignar una evaluación totalizadora que refleje la proporción de logros de aprendizaje alcanzados en un grado, curso, quimestre o unidad de trabajo (p. 53).

Según lo analizado los docentes deben estar plenamente conscientes de la importancia de la evaluación dentro del proceso educativo, los tres tipos de valuación deben ser, conocidas a profundidad, analizadas y puestas en práctica, ya que existen diferentes

momentos y situaciones que es necesario evaluar para establecer criterios que permitan llevar el proceso de enseñanza y aprendizaje de manera coherente.

En el marco de la situación actual donde los procesos de enseñanza han pasado de lo presencial a lo virtual en el Instructivo para la de Evaluación Estudiantil: Plan Educativo “Aprendamos juntos en casa” propuesto por Ministerio de Educación (2020), enfatizan la evaluación formativa, plantean orientaciones para su aplicación, también brindan lineamientos para llevar a cabo la evaluación sumativa.

Así, para la evaluación formativa proponen trabajar con el “portafolio del estudiante” el docente debe analizar la información que contienen los portafolios elaborados por los estudiantes para identificar los avances y dificultades, y realizar los refuerzos pertinentes de manera inmediata. En cuanto a la evaluación sumativa plantean un examen quimestral realizado por medio de un proyecto evaluando las habilidades de los estudiantes. Respecto a la evaluación diagnóstica es un instrumento vital que los educadores deben aplicar para tener una mirada previa de las destrezas que fueron adquiridas por los estudiantes y tomar decisiones oportunas para reorientar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

8.- Importancia de la evaluación escolar

En relación a la importancia que dan los docentes a la evaluación escolar, los resultados fueron: el 100% de docentes manifiesta que la evaluación escolar es necesaria para verificar el logro de habilidades, conocimientos y destrezas, el 75% mencionan que la evaluación sirve para retroalimentar la gestión estudiantil y mejorar los resultados de aprendizaje, el 50% expresan que la evaluación escolar ayuda a registrar cualitativa y cuantitativamente el logro de los aprendizajes y los avances en el desarrollo integral, reconocer y valorar las potencialidades del estudiante como individuo y como actor, el 25% piensan que la evaluación permite estimular la participación de los estudiantes en las actividades de aprendizaje, medir los aprendizajes de los estudiantes durante los parciales y quimestrales, y el 12,5% señala que la evaluación es para obtener una calificación y ascender al siguiente año escolar (ver figura 19).

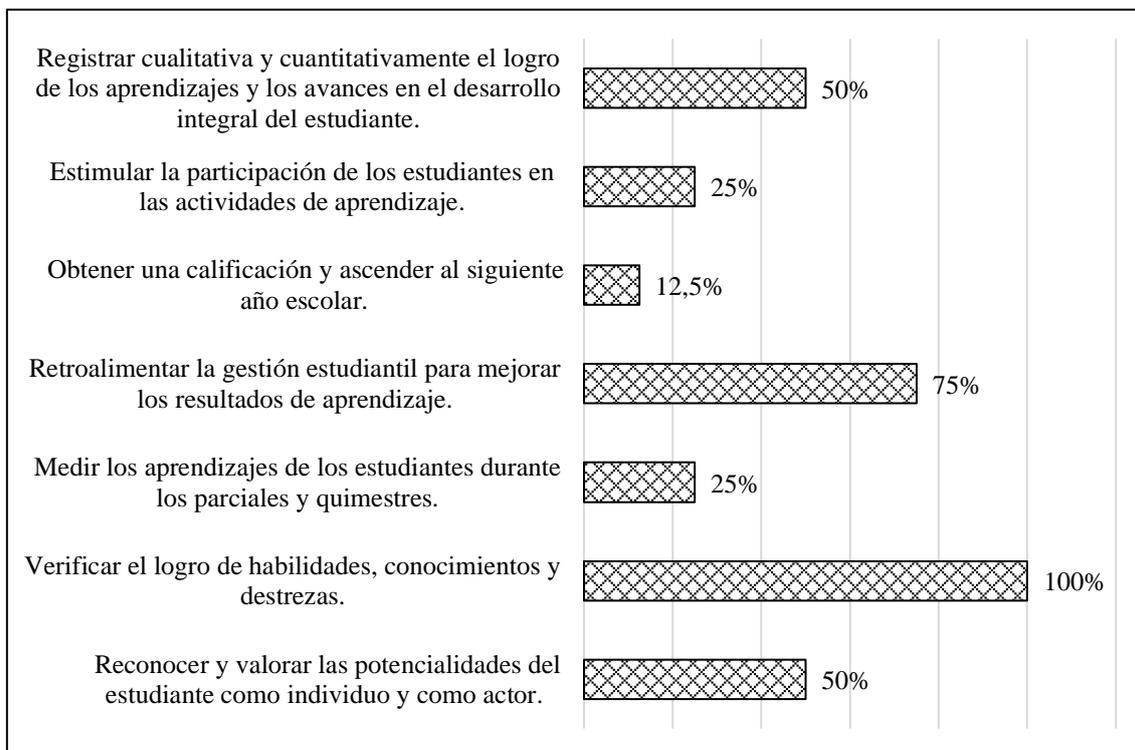


Figura 19. Importancia de la evaluación escolar

Fuente: Encuesta a docentes de Educación Básica Media de la escuela “Eloy Proaño” (2021)

Se evidencia escaso conocimiento de los educadores sobre la importancia de la evaluación escolar y las características básicas para desarrollar el proceso de evaluativo de aprendizajes. Conforme a lo establecido en el Instructivo para la Aplicación de la Evaluación Estudiantil documento elaborado por el Ministerio de Educación (2019), las características de la evaluación son:

- Reconocer y valorar las potencialidades de los educandos como individuo y actor.
- Retroalimentar la gestión estudiantil para la mejora de aprendizajes.
- Estimular la participación de los estudiantes en las actividades de aprendizaje;
- Registrar cualitativa y cuantitativamente el logro de aprendizajes y avances en el desarrollo integral.

Por otra parte, en el Instructivo para la Evaluación Estudiantil documento elaborado por el Ministerio de Educación (2020), las consideraciones más importantes para la evaluación en época de pandemia son:

- El docente debe focalizarse en plantear procesos, tiempos o espacios continuos de retroalimentación.

- La evaluación debe ser planteada para la mejora de los aprendizajes de las y los estudiantes y la práctica docente.
- La evaluación debe ser realista, relevante, constructiva, comunicativa y flexible. Proceso que verifica el logro de habilidades, conocimientos y destrezas.

Como se puede apreciar los dos instructivos presentan orientaciones respecto a la evaluación escolar para orientar las prácticas evaluativas dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, que los docentes deben conocer. Desde esta perspectiva se realizó el análisis procedente de los resultados obtenidos.

Todos los docentes encuestados consideran que la evaluación escolar es importante para verificar el logro de habilidades, conocimientos y destrezas de los estudiantes. Sin duda, desarrollar habilidades para que sean entes competentes dentro de la sociedad, los conocimientos respecto a las disciplinas y las destrezas que deben adquirir según el nivel que cursen es fundamental dentro del proceso educativo. En menor grado de rigurosidad con porcentaje representativo está la evaluación como aquella que permite retroalimentar la gestión estudiantil para la mejora de aprendizajes. Visto de esta forma, un proceso de evaluación no concluye con la asignación de una nota, es esencial que los educadores realicen juicios fundamentados en los aciertos y errores para superar las debilidades que presenten los estudiantes en el proceso de aprendizaje.

Prosiguiendo con el análisis un grupo de cuatro docentes consideran que la evaluación sirve para registrar cualitativa y cuantitativamente el logro de aprendizajes; reconocer y valorar las potencialidades de los educandos como individuo y actor. Según estas afirmaciones el registro de notas debe ser cumplido por todos los actores educativos en la Plataforma Educar Ecuador implementada por el Ministerio de Educación, cuya finalidad es que los padres de familia o representantes legales tengan pleno conocimiento del avance que tienen en el proceso educativo sus representados. Por otro parte, estimular las potencialidades de los estudiantes desarrolla la confianza en sí mismos, mejora sus aprendizajes y les ayuda a cumplir sus metas.

Sin embargo, existen docentes que consideran a la evaluación importante para obtener una calificación y ascender al siguiente año escolar, y medir los aprendizajes de los estudiantes durante los parciales y quimestrales. Evidenciándose que aún prevalece el conductismo en los procesos de evaluativos.

Grupo 2: factores que intervienen en el desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño del área de Lengua y Literatura

9- Dificultades de aprendizajes. Bloques curriculares del área de Lengua y Literatura

Al consultar a los docentes en relación a las dificultades más comunes que presentan los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje del área objeto de estudio, se encontró que por bloques curriculares los estudiantes muestran dificultad en la consolidación de destrezas básicas. Para el análisis de este indicador se consideró aquellas dificultades manifestadas por los docentes con un valor superior del 50% o más. Seguidamente se detalla:

Bloque Curricular Lengua y Cultura: en este bloque las destrezas de mayor dificultad para los estudiantes se encuentran en: Reconocer los elementos culturales con un 87% y, reconocer la importancia de la lengua oral y escrita con un 62,5%.

Bloque Curricular Comunicación Oral: el reporte develó que los estudiantes presentan dificultades para el desarrollo de las destrezas que integran el bloque, reportándose en opinión de los docentes valores superiores al 50% en: fluidez en la expresión oral; empleo de nuevo vocabulario; capacidad para expresarse frente al público; habilidad para comprensión de textos y articulación de palabras. Los datos reflejan en opinión de los docentes que el bloque curricular resulta complejo para los estudiantes, lo cual se evidencia en el nivel de dificultad para la fluidez de la expresión oral, que obtuvo valor del 100%.

Bloque Curricular de Lectura: el bloque curricular se encuentra integrado por seis (6) destrezas, la consulta a los docentes reveló que los estudiantes presentan dificultades para el desarrollo de la totalidad de estas, así los datos indican que con valores superiores al 50% los docentes presentan inconvenientes para: identificar ideas primarias y secundarias en textos, diferenciar palabras similares fonéticamente; comprensión y fluidez lectora, análisis de textos. Un dato a destacar es que el 100% de los estudiantes en opinión de los docentes no comprenden lo que leen.

Bloque Curricular Escritura: conformado por nueve (9) destrezas, el reporte de este bloque se relaciona con el anterior que refiere dificultades significativas en la comprensión lectora, los estudiantes al no contar con la consolidación de la destreza lectora, presentan problemas en la escritura. Los resultados develan valores superiores al 50% en:

configuración de párrafos, ortografía, signos de puntuación y caligrafía.

Bloque curricular Literatura: el reporte del bloque permitió identificar que los estudiantes presentan mayor dificultad a la hora de comprender textos literarios; reconocer elementos en los textos y reinventar, este último alude a la creatividad del estudiante que resulta afectada para plasmar sus ideas dado el poco dominio en general de los bloques curriculares del área de Lengua y Literatura. A continuación, se presenta la figura 20 referente a las dificultades en el proceso enseñanza-aprendizaje en los bloques curriculares del área de Lengua y Literatura.

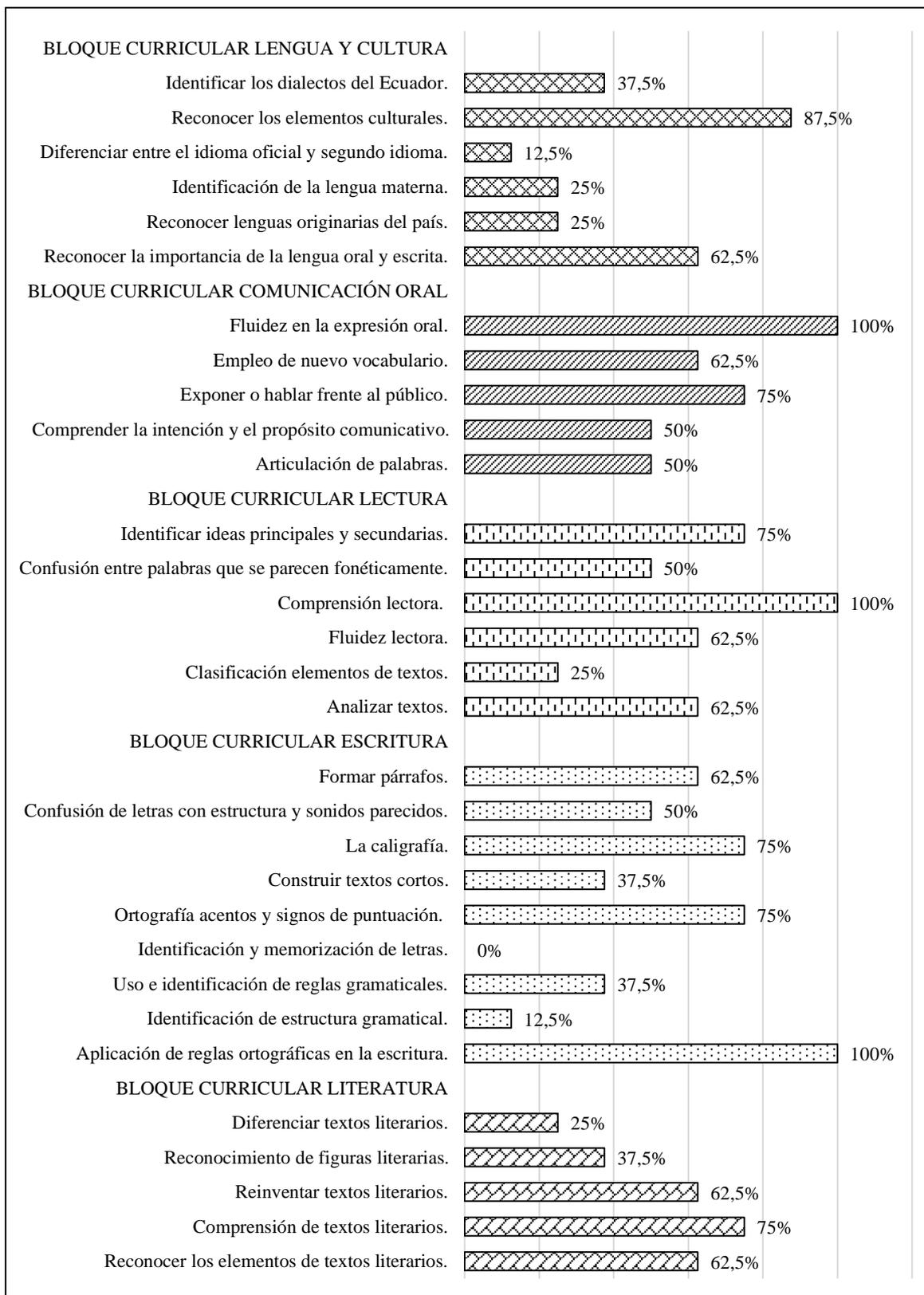


Figura 20. Dificultades de aprendizajes. Bloques curriculares del área de Lengua y Literatura

Fuente: Encuesta a docentes de Educación Básica Media de la escuela “Eloy Proaño” (2021)

Es evidente los altos porcentajes de dificultades que presentan los estudiantes en cada bloque curricular del área de Lengua y Literatura, se percibe que las prácticas pedagógicas, y las estrategias metodológicas aplicadas por los docentes no están encaminadas en su totalidad a contribuir al desarrollo de destrezas y aprendizajes significativos en los educandos de esta importante área del conocimiento.

En efecto, para autores De la Peña, Viñambres, y Aranguren (2008), es primordial el replanteamiento de la acción pedagógica para que la disciplina cumpla el propósito básico de aprendizaje, su carácter instrumental sirve para que los estudiantes aprendan por medio de la lengua y utilicen como un camino en la adquisición de los conocimientos. En tal medida Chomsky (2005), señala que la gramática jerarquiza tres tipos de componentes o niveles: fonológico, semántico y sintáctico. Componentes fundamentales que permiten consolidar los conocimientos en los educandos y deben ser desarrollados en todos los niveles educativos.

En relación a la problemática expuesta se hace necesario revisar la Guía didáctica de Lengua y Literatura de implementación curricular para Educación General Básica (EGB) y Bachillerato General Unificado (BGU), propuesto por el Ministerio de Educación (2016) de Ecuador, describe orientaciones para la enseñanza y aprendizaje en el subnivel medio que los docentes deben conocer y aplicar para superar en cierta medida las dificultades que presentan los estudiantes en los bloques curriculares.

En el bloque de Lengua y Cultura, recomiendan que los estudiantes realicen investigaciones sobre las lenguas originarias del Ecuador usando las bibliotecas y las TIC; también deben recurrir al entorno para trabajar la diversidad lingüística desde la valoración de los pueblos y nacionalidades identificando las lenguas a partir de su cultura y las conexiones con la vida diaria, su familia, amigos, vecinos, programas televisivos, radiales entre otros.

En el bloque de Comunicación oral, proponen profundizar en textos de comunicación oral como: recitaciones, diálogos, canciones, narraciones, exposiciones, también enfatizan en el uso y comprensión de elementos paralingüísticos como: entonación, ritmo, gestos, volumen, movimientos corporales y posturas; otro aspecto es trabajar con la estructura de la oralidad, descripción de imágenes, estimular la expresión emotiva y la conversación grupal acompañado de música, textos grabados, imágenes y juegos.

En el bloque de Lectura, enfatizan desarrollar la lectura tomando en cuenta la

prelectura, lectura, poslectura, introducir el vocabulario mediante el contexto, utilizar organizadores gráficos para sintetizar la información, recrear escenas mediante dramatizaciones.

En el bloque de Escritura, plantean aplicar el proceso de escritura: escritura de un borrador, revisión, edición, corrección, y publicación; en este aspecto recomiendan destacar el correcto uso de los signos de puntuación y la ortografía, emplear sinónimos y realizar revisiones fonéticas gráficas.

En el bloque de Literatura, las estrategias deben establecer relaciones entre el texto y el estudiante para reconocer aspectos estéticos en contextos históricos y culturales, reconocimiento de los géneros literarios, tratar a la literatura desde tradición de los pueblos, usando recursos literarios para incentivar la creación de nuevos textos a partir de lo leído, desarrollando la imaginación y la creatividad.

Superar las dificultades que presentan los estudiantes, demanda una constante preparación en la formación académica, innovación permanente y la aplicación de metodologías orientadas al desarrollo de destrezas. En atención a lo expresado Avecillas (2017), menciona que Lengua y Literatura está comprometida con todos los saberes, brinda a los estudiantes variedad de herramientas comunicativas para un excelente desenvolvimiento en las demás áreas que integra el currículo, tiene una combinación de conocimientos interdisciplinarios aplicables en los procesos de escuchar, leer, hablar y escribir. Su desarrollo es competencia de la toda la comunidad educativa.

10.- Dificultades. Destrezas lingüísticas del área de Lengua y Literatura

Respecto a las dificultades que presentan los estudiantes en las destrezas lingüísticas del área de Lengua y Literatura (escuchar, hablar, leer, escribir) los resultados muestran que el mayor porcentaje de dificultad se ubica en comprensión lectora con el 75% y en la expresión escrita con el 62,5% (ver figura 21).

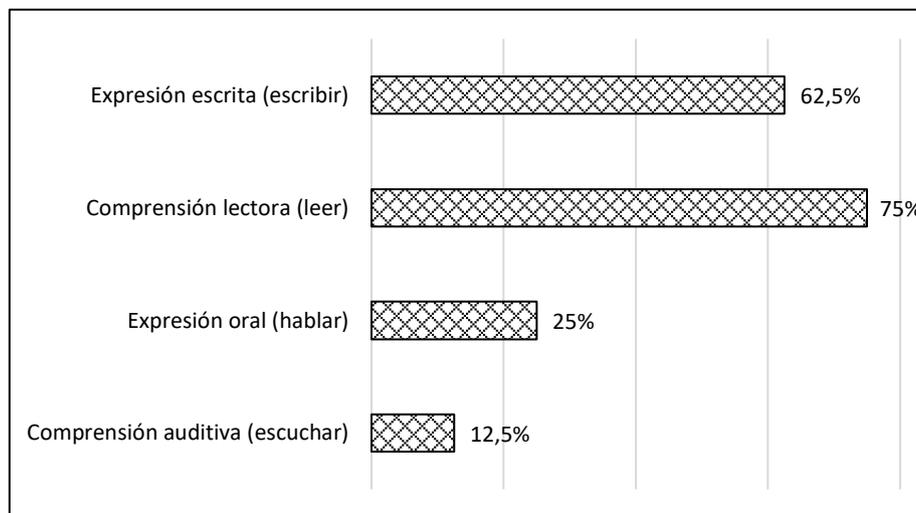


Figura 21. Dificultades. Destrezas lingüísticas del área de Lengua y Literatura
 Fuente: Encuesta a docentes de Educación Básica Media de la escuela “Eloy Proaño” (2021)

Como se aprecia en los resultados, la lectura y escritura en opinión de los docentes son las macrodestrezas donde los estudiantes presentan un alto grado de dificultad, estos resultados se relacionan con el deficiente dominio de los bloques curriculares de lectura y escritura, donde se evidenció niveles de dificultad por encima del 50%. Esta realidad lleva al análisis de las posibles causas que interfieren en el desarrollo de las competencias lingüísticas del área de Lengua y Literatura, donde es posible identificar tres nudos críticos: Deficiente uso de estrategias didácticas y de evaluación empleadas por los docentes en su praxis pedagógica, desmotivación del estudiante, y factores culturales que repercuten en el desarrollo de destrezas.

Para Torres (2020), Ecuador lee poco y lee mal, en opinión de la autora el país no ha dado la atención necesaria a la lectura desde la política educativa, cultural y de comunicación, trayendo como consecuencia que hoy en día los docentes manejen métodos obsoletos para la enseñanza de la lectura y escritura en el ámbito escolar, el cual se refleja en los bajos resultados obtenidos en las pruebas nacionales Ser Bachiller y Ser Estudiante e internacionales (TERCE) Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo y (PISA) Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos.

En efecto para el Ministerio de Educación (2021), las estrategias didácticas implementadas por los docentes en las clases, convierten a la lectura en una obligación y no en un acto que genere placer desde lo cognitivo, puesto que su desarrollo va acompañado de tareas, trabajos y controles que carecen de sentido para los estudiantes y que ayudan poco o nada a los procesos metacognitivos, para la construcción de aprendizajes significativos.

Ante esto, la Política Educativa para el fomento de la lectura “Leamos Juntos” Ministerio de Educación (2021), propone tres ejes estratégicos: a) acceso, b) formación y c) comunicación. Seguidamente de detallan:

- a) Acceso: se refiere a creación de espacios participativos, diversos e inclusivos que garanticen el proceso lector, dotación de materiales, fortalecimiento de bibliotecas, reconocimiento a procesos innovadores y la alineación con espacios curriculares de aprendizaje;
- b) Formación: implica la implementación de procesos formativos de interaprendizaje a la comunidad educativa.
- c) Comunicación: se enfoca en el empoderamiento del valor de la lectura, escritura y oralidad, sensibilización a la comunidad educativa sobre la importancia de las habilidades lectoras, animación, promoción y difusión de acciones para incrementar la práctica lectora.

Desde esta perspectiva el Ministerio de Educación, directivos, docentes y padres de familia deben comprometerse a generar espacios adecuados, recursos necesarios, metodologías innovadoras, proyectos interdisciplinarios, cuyo fin sea desarrollar las macrodestrezas lingüísticas en los estudiantes a fin de superar las deficiencias en la lectura, escritura y comunicación oral.

11.- Factores que intervienen en el desarrollo de destrezas

En cuanto a los factores que intervienen en el desarrollo de destrezas con criterios de desempeño del área de Lengua y Literatura, se consultó a los docentes acerca de la incidencia en el aprendizaje de los factores: pedagógicos, sociológicos, psicológicos y fisiológicos. Para el análisis se consideró aquellos indicadores de los factores con un valor del 50% o más. El reporte de los resultados develó:

Factores pedagógicos: los resultados indican para efectos de esta investigación y dada la nueva normalidad por el Covid-19, que entre los factores pedagógicos que afectan el desarrollo de las destrezas con criterios de desempeño del área de Lengua y Literatura se encuentran: poco acceso a la tecnología, inasistencia de los estudiantes y bajos niveles de motivación, cada uno reportando una incidencia del 50%.

Factores sociológicos: se consultó acerca de cinco (5) indicadores que dan información de este factor y su incidencia en el desarrollo de las destrezas en los estudiantes. Los

indicadores fueron: ambiente familiar; tiempo de dedicación de los padres a los niños; nivel de formación de padres y nivel económico. Los resultados indican que todos inciden en el desarrollo de las destrezas, ubicando los mayores niveles de afectación en: tiempo que dedican los padres a los niños con el 100% y ambiente familiar con el 87,5%.

Factores Psicológicos: de los siete (7) indicadores consultados a los docentes, cuatro (4) presentaron valores superiores al 60%, estos son: bajo niveles de atención, deficiencia en las habilidades de razonamiento; baja autoestima y poca motivación por parte de los estudiantes, estos tres últimos con el 75%.

Factores Fisiológicos: el mayor porcentaje se ubicó en el indicador “Cansancio” por parte de los estudiantes con el 87,5%, lo que se relaciona con los indicadores “Fatiga y Desnutrición” que reportan valores del 37,5% respectivamente. A continuación, se presenta la figura 22 que detalla los resultados.

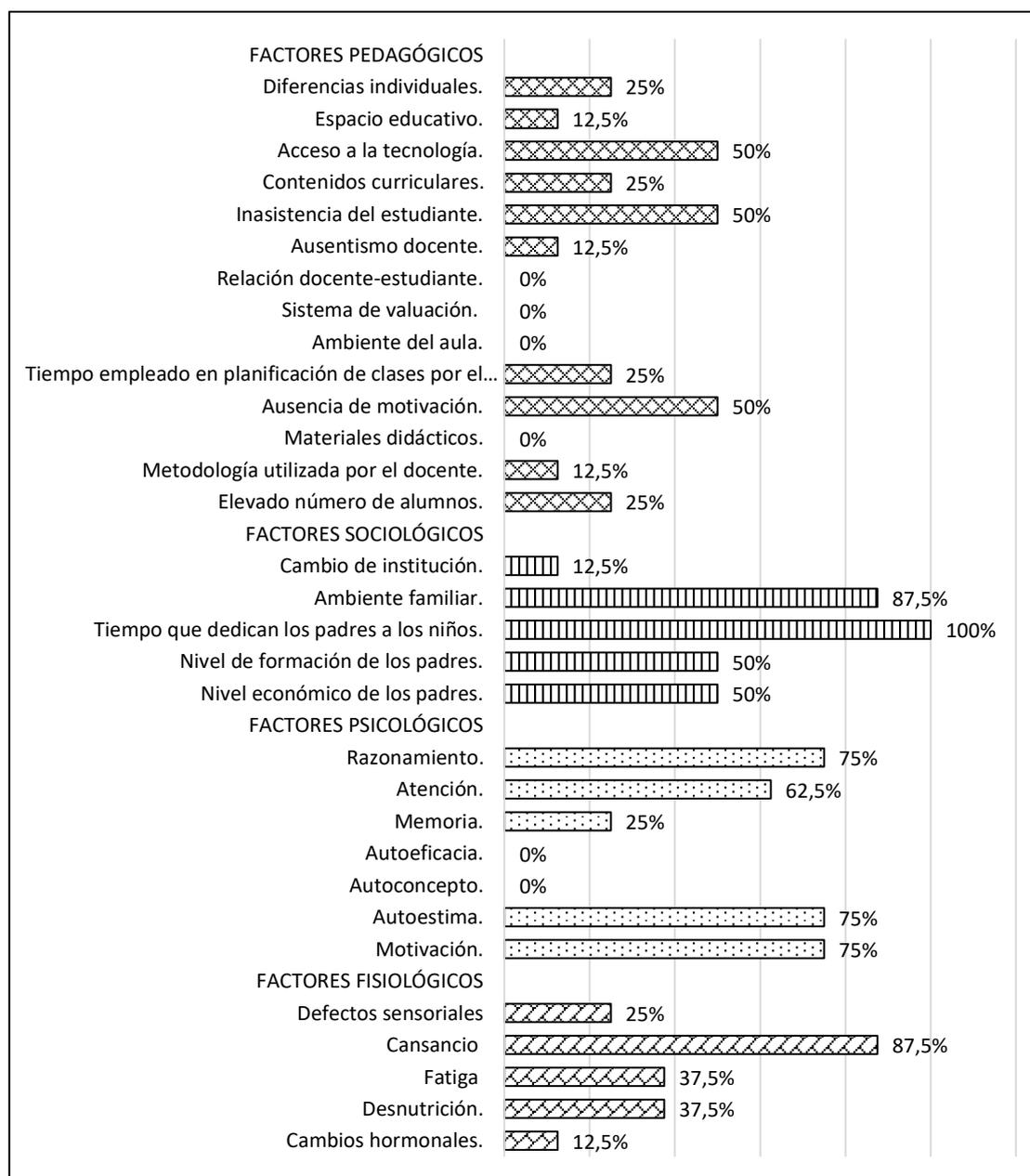


Figura 22. Factores que intervienen en el desarrollo de destrezas

Fuente: Encuesta a docentes de Educación Básica Media de la escuela “Eloy Proaño” (2021)

Son diversos los factores que inciden en el desarrollo de destrezas del área de Lengua y Literatura en el nivel medio, los actores curriculares han de estar preparados para enfrentar los desafíos y superar los obstáculos, a través de una planificación didáctica que responda a las necesidades e interés de los estudiantes y a lo declaro en el documento curricular (perfil de egreso). El desarrollo de las competencias lingüísticas se constituye en la piedra angular para la inserción en la vida social-cultural- académica de los niños y jóvenes. Los resultados indican que los cuatros factores influyen en el proceso de enseñanza- aprendizaje. En las siguientes líneas se presenta de forma detallada el análisis correspondiente.

Factores pedagógicos

Indicadores: acceso a la tecnología; inasistencia de los estudiantes; motivación.

El acceso a la tecnología, constituye una de los indicadores que interfieren en el desarrollo de las destrezas del área de Lengua y Literatura. Para Touriñán (2007), integrar las TIC en la educación involucra inversión económica para obtener recursos tecnológicos, desarrollar estrategias para la formación de los educadores y espacios adecuados en las instituciones, con la finalidad de proveer a docentes y estudiantes el acceso. En el desarrollo de la presente investigación fue posible detectar un porcentaje del 69,3% de los estudiantes de la Escuela “Eloy Proaño” del subnivel Medio, que reside en las zonas rurales aledañas a la parroquia de Quiroga, por lo que muy pocos cuentan con conexión a Internet fijo.

Esta población estudiantil proviene de padres de escasos recursos económicos y resulta difícil proporcionar a sus hijos equipos tecnológicos y conectividad para acceder a las clases sincrónicas con los docentes. Para los períodos (2019-2020) y (2020-2021), los estudiantes dada la pandemia por Covid-19 accedieron a una educación bajo la modalidad virtual, sin tener los recursos y herramientas tecnológicas requeridas, lo que trajo como consecuencia: poca asistencia a clases en línea, aprendizaje más lento, retrocesos en los procesos de enseñanza, desmotivación para resolver las actividades de las fichas pedagógicas impresas.

Inasistencia de los estudiantes a clases, factor que provoca retraso en su aprendizaje y dificultad para su nivelación en el desarrollo de las destrezas del área de Lengua y Literatura. Entre las principales razones que propician la inasistencia de los estudiantes a las clases en escuela “Eloy Proaño” en el período escolar (2019-2020), fue posible identificar falta de transporte, despreocupación de los padres y casos de enfermedad; en el período (2020-2021) poco acceso a la tecnología, falta de equipos tecnológicos, situación geográfica y escasa colaboración de los padres.

Contrastando con la opinión Sánchez, et al. (2017), existen diversos factores que inciden en la inasistencia de los estudiantes entre las cuales es posible mencionar: exceso de horas continuas, ingreso a la institución a tempranas horas, motivos de salud, clases aburridas con poca práctica y elevado nivel de dificultad en ciertas asignaturas. En efecto, estos y otros elementos originan que los estudiantes falten a las sesiones de clases planificadas.

Falta de motivación, para autores como Gallardo (2019), en todas las instituciones educativas se presenta en los estudiantes niveles de desmotivación que dan lugar a comportamientos que interfieren en el proceso de enseñanza- aprendizaje, por lo general, un estudiante desmotivado evidencia: apatía por el estudio, incumplimiento de tareas, actitud desinteresada ante las recomendaciones o llamados de atención de los docentes, psicólogos y padres de familia. Frente a la desmotivación es necesario planificar actividades ajustadas a los requerimientos cognoscitivos, psicoemocionales y sociales del estudiante, con el propósito de dar respuesta oportuna y encausar el aprendizaje del estudiante, adaptando las actividades a su ritmo para superar la desmotivación.

Factores sociológicos

Indicadores: ambiente familiar; tiempo que dedican los padres a los niños; nivel de formación de los padres; nivel económico.

Ambiente familiar, factor que interfiere en el desarrollo de destrezas de los educandos si el núcleo familiar es disfuncional. En la opinión de Martínez, Torres, y Ríos (2020), la familia es considerada primer pilar de formación, por ende, base de la sociedad humana, al tener sus propias características pueden beneficiar o afectar el desarrollo de sus hijos, es importante que los niños se desenvuelvan en ambientes familiares óptimos donde adquieren valores, ideales y comportamientos. En efecto, un ambiente familiar conciso es favorable para el éxito escolar de los educandos, caso contrario demostrará inseguridad, desconcentración, baja autoestima que se verá reflejado en su rendimiento, por ende, en el desarrollo de las destrezas.

Tiempo que dedican los padres a los niños, factor que indiscutiblemente repercute en el proceso de aprendizaje. Entre las dificultades que pueden obstaculizar la implicación del tiempo por parte de los padres a sus hijos se presentan más en los factores externos como: atender las tareas domésticas, el cuidado a los menores, cuidado a personas adultas mayores, exceso de actividades cotidianas y específicamente el trabajo (Lara, Rodríguez, y Martínez, 2019). Sin duda, estos elementos afectan el proceso educativo de los estudiantes, se ha observado que los padres dedican mayor tiempo a sus hijos cuando se encuentran en años escolares iniciales, mientras los estudiantes alcanzan niveles más altos de escolaridad disminuye su atención y tiempo.

Nivel de formación de los padres, según las respuestas dadas por los docentes el nivel de formación de los padres incide en el desarrollo de destrezas. Así, Rodríguez y Guzmán

(2019), opinan que los padres con títulos universitarios y cuyas relaciones familiares se enmarcan en la afectividad, los estudiantes tienen un mejor rendimiento. Para la autora el nivel educativo de los padres no es un factor determinante en el desarrollo de destrezas en los educandos, puesto que existen estudiantes que tienen padres analfabetos y su rendimiento es excelente, depende en gran medida de las estrategias metodológicas que los docentes apliquen en el proceso de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo de destrezas.

Nivel económico de los padres, respecto a este factor White (1982), citado por Sánchez (2014), menciona que varios estudios estadísticos determinaron que el nivel socioeconómico está débilmente relacionado al rendimiento escolar, más bien considera que este aspecto afecta el ambiente en el hogar y ese elemento si determina el rendimiento, ya que puede causar baja autoestima en el educando. En concordancia con este planteamiento se puede afirmar que existen muchos estudiantes que vienen de hogares pobres y tienen excelentes desenvolvimientos en las instituciones, han llegado a ser exitosos y competentes, por ende, este no es un factor que determinante en el desarrollo de destrezas.

Factores psicológicos

Indicadores: razonamiento, autoestima, motivación y atención.

El razonamiento, factor determinante dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, si es débilmente desarrollado en los estudiantes incide negativamente en la adquisición de destrezas en todas las áreas del conocimiento. Respecto a este tema López (2013), alude que el pensamiento crítico está caracterizado por habilidades cognitivas y la forma en como una persona enfrenta los retos que se le presentan, además señala que el razonamiento crítico va más allá de las aulas de clases, se teme que, lo que los estudiantes aprendan en la actualidad no ayude al desarrollo de un buen razonamiento. Por lo tanto, para fortalecer este elemento es necesario trabajar con estrategias metodológicas activas que permitan el desarrollo de las destrezas con criterios de desempeño a través del análisis, síntesis, comparaciones, interpretaciones, deducciones, elementos enfocados al pensamiento crítico.

La motivación, tiene vinculación directa con las estrategias de enseñanza-aprendizaje y estrategias de evaluación que los docentes utilizan en el proceso educativo para el desarrollo de las destrezas con criterios de desempeño del área de Lengua y

Literatura en cada bloque curricular. En la opinión de Marichal, et al. (2018), la motivación y el aprendizaje están íntimamente condicionados por dos aspectos, el primero motivar a los estudiantes favorece notablemente los aprendizajes y el segundo los docentes a más de emplear estrategias cognitivas y metacognitivas deben implementar otras para generar tendencias favorables, la creatividad pedagógica debe trascender en los estudiantes, así el aprendizaje será significativo. En efecto, los educadores deben presentar contenidos novedosos, organizados y comprensibles que logren despertar la curiosidad y el entusiasmo por aprender.

La autoestima, puede ser un factor que incida en el desarrollo de las destrezas si está determinado por castigos, bullying, problemas familiares, drogas entre otros, impidiendo un óptimo desenvolvimiento de los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Al respecto Bongiorno (2015), considera que la autoestima determina el comportamiento y rendimiento del estudiante, por ende, cuando el niño fracasa en un área su autoestima baja, cuando supera se siente aceptado y sus sentimientos se asocian al éxito modificando su comportamiento. Para fortalecer este aspecto en el área de Lengua y Literatura es indispensable que se trabaje con el aprendizaje cooperativo, estrategia que favorece el intercambio social fortaleciendo la autoestima en los estudiantes.

Poca atención, el desarrollo de destrezas se ve afectado con este factor, por la poca preparación de los docentes en el uso de herramientas digitales necesarias para llevar un proceso educativo virtual y presencial. En la opinión de Bernabéu (2017), la poca atención se produce por la desmotivación, sueño, fatiga, dificultad de concentración, atractivo de la actividad, ruido, luminosidad y cualidad del docente que esta frente a los estudiantes, además considera que la atención disminuye conforme avanza el tiempo, recomienda que los contenidos sean claros, breves y precisos para que el estudiante esté atento. Por lo tanto, se ve la necesidad de apartar las metodologías conductuales de la enseñanza e innovar y coartar en cierta medida los elementos mencionados, que para la autora inhiben el desarrollo de las destrezas en los estudiantes.

Factores fisiológicos

Indicadores: cansancio.

El cansancio, elemento predominante en la adquisición de destrezas, que afecta el proceso académico en los estudiantes. Al contrastar este factor con las herramientas digitales que utilizan los docentes tienen relación, puesto que predomina el uso de

herramientas tradicionales en vez de despertar el interés pueden provocar cansancio y tedio en los estudiantes. En concordancia con López (2010), entre los factores que afectan el proceso educativo pueden ser que los contenidos impartidos no tienen relevancia y no pueden ser aplicados a su vida cotidiana, no existe estrategias motivadoras que implique la reflexión y cooperación, falta de preparación y poca investigación. Desde esta perspectiva las planificaciones microcurriculares deben contener métodos, estrategias y recursos innovadores que despierten el interés de los discentes tanto en procesos virtuales como presenciales.

12.- Nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes

Sobre el nivel de aprendizaje en Lengua y Literatura alcanzado por los estudiantes, todos los docentes encuestados manifestaron que el promedio de los estudiantes oscila entre 7 a 8,99 (ver figura 23).

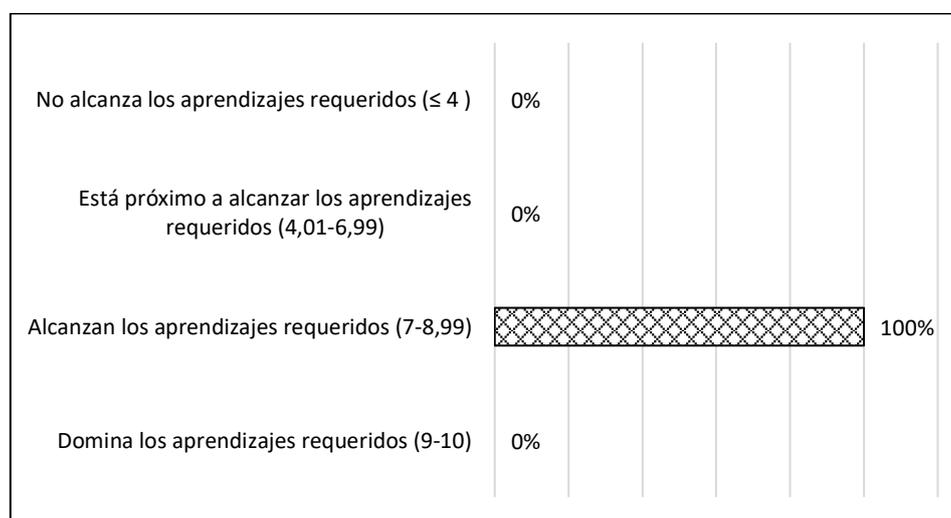


Figura 23. Nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes

Fuente: Encuesta a docentes de Educación Básica Media de la escuela “Eloy Proaño” (2021)

De acuerdo con la escala establecida en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2012), los resultados indican que los estudiantes de los 5to, 6to y 7mo años del nivel de educación Media se ubican en la escala cualitativa “*Alcanzan los aprendizajes requeridos*” cuyos promedios están entre (7-8,99). No obstante, al contrastar el reporte de estos resultados, con lo reflejado en las dificultades que presentan los estudiantes en el desarrollo de las destrezas lingüísticas donde se reporte que el 75% evidencian problemas en la comprensión lectora y el 62,5% dificultades en la expresión escrita, resultan contradictorios al ser estas dos destrezas el núcleo del área de Lengua y Literatura.

En consecuencia, la escala que refieren los docentes (Alcanzan los Aprendizajes

Requeridos), no refleja en opinión de la investigadora los aprendizajes alcanzados por los estudiantes. Cabe destacar que Ley Orgánica de Educación Intercultural (2012), establece en su artículo 194 que:

... las calificaciones hacen referencia al cumplimiento de los objetivos de aprendizaje establecidos en el currículo y en los estándares de aprendizaje nacionales. Las calificaciones se asentarán según la siguiente escala (p. 55).

Escala cualitativa	Escala cuantitativa
Domina los aprendizajes requeridos	9,00 - 10,00
Alcanza los aprendizajes requeridos	7,00 - 8,99
Está próximo a alcanzar los aprendizajes requeridos	4,01 - 6,99
No alcanza los aprendizajes requeridos.	≤ 4

Figura 24. Escala de calificaciones cualitativa y cuantitativa

Fuente: Ley Orgánica de Educación Intercultural (2012)

Siguiendo con el análisis de lo establecido en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2012), referente a los requisitos para la promoción el Art. 196 establece que:

La calificación mínima requerida para la promoción, en cualquier establecimiento educativo del país, es de siete sobre diez (7/10).

En los subniveles de Básica Elemental y Básica Media, para la promoción al siguiente grado se requiere una calificación promedio de siete sobre diez (7/10) en el conjunto de las asignaturas que componen la malla curricular (p. 55).

Sin embargo, es necesario revisar el Instructivo para la Evaluación Estudiantil propuesto por el Ministerio de Educación (2020), para la evaluación de los portafolios en el marco de la pandemia Covid-19, propone una rúbrica de evaluación con parámetros ya establecidos, que se presenta a continuación.

Rúbrica para evaluación: Portafolio del Estudiante

Consideraciones Generales:

- Todos los estudiantes recibirán 3/10 puntos al presentar su portafolio de manera puntual.

- El docente y la familia evaluarán la calidad de los recursos en un rango de 7 puntos.

Aspectos a evaluar	1	0,75	0,50	0
Participación (esta categoría debe ser calificada por la familia del/la estudiante)	Demostró responsabilidad y entusiasmo al realizar sus tareas durante todo el tiempo.	Demostró responsabilidad y entusiasmo al realizar sus tareas durante la mayoría del tiempo.	Demostró responsabilidad y entusiasmo al realizar sus tareas durante poco tiempo.	No demostró responsabilidad y entusiasmo al realizar sus tareas durante este tiempo.
	1	0,75	0,50	0
Presentación (esta categoría debe ser calificada por el/la docente)	El/la estudiante presenta más de tres evidencias de trabajo por semana, desarrolladas de forma correcta.	El/la estudiante presenta al menos dos evidencias de trabajo por semana, realizadas de forma correcta.	El/la estudiante presenta al menos dos evidencias de trabajo por semana	El/la estudiante presenta al menos una evidencia de trabajo en alguna semana.
	5	4	3	2
Contenido (esta categoría debe ser calificada por el/la docente)	El/la estudiante presenta más de tres evidencias de trabajo por semana, desarrolladas de forma correcta.	El/la estudiante presenta al menos dos evidencias de trabajo por semana, realizadas de forma correcta.	El/la estudiante presenta al menos dos evidencias de trabajo por semana.	El/la estudiante presenta al menos una evidencia de trabajo en alguna semana.
Total sobre 7: / 7 puntos				
Total sobre 10: / 10 puntos				

Figura 25. Rubrica de evaluación. Portafolio del estudiante.

Fuente: Ministerio de Educación (2020)

En resumen, tres puntos que se le asigna por presentar el portafolio, un punto que califica la familia, un punto por el orden y aseo y cinco puntos por la presentación de tareas suma diez sobre diez (10/10). Este proceso de calificación no permite ver con claridad si el estudiante desarrolló las destrezas, puesto que las tareas son realizadas en los hogares y se desconoce si el portafolio que presentó es desarrollado por el estudiante o por la familia. Esta forma de calificación está generando vacíos en la adquisición de destrezas con criterios de desempeño, las notas no reflejan la realidad de los aprendizajes adquiridos por los educandos, por lo tanto, en el retorno a clases presenciales el diagnóstico será vital para dar continuidad al proceso de enseñanza y aprendizaje.

13.- Elementos necesarios para fortalecer la formación docente

En relación a los elementos que son necesarios fortalecer la formación del docente en el área de Lengua y Literatura para desarrollar en los estudiantes las destrezas con criterio de desempeño de cada uno de los bloques curriculares que integran el área, los resultados resaltan cuatro elementos clave: conocimiento en el diseño de estrategias innovadoras con el 100%, manejo de recursos y herramientas virtuales con el 75%, fortalecimiento de competencias investigativas y la elaboración de proyectos educativos con el 37,5%, finalmente formación en evaluación de los aprendizajes con el 12, 5% (ver figura 26).

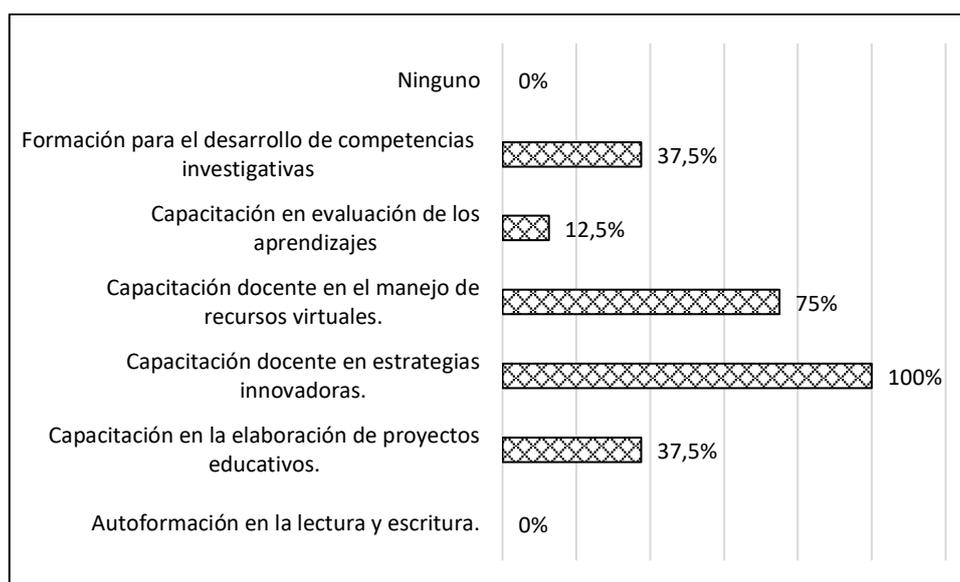


Figura 26. Elementos necesarios para fortalecer la formación docente

Fuente: Encuesta a docentes de Educación Básica Media de la escuela “Eloy Proaño” (2021)

La capacitación docente es primordial para desarrollar un proceso formativo de calidad, los docentes deben contar con una formación que les posibilite ejercer una praxis pedagógica en correspondencia a los objetivos de aprendizajes planeados y a las características de los estudiantes, garantizando una formación integral. Los resultados presentados reflejan que los docentes requieren formación en los elementos básicos para la planificación de secuencias didácticas conducentes a la construcción de aprendizajes significativos como los son estrategias y recursos didácticos y el desarrollo de competencias investigativas.

Al efectuar el análisis un dato que despierta el interés es que los docentes no requieren formación en su área disciplinar, obviando el aspecto pedagógico para la enseñanza de la Lengua y Literatura, la cual como área del conocimiento amerita una experticia específica.

Otro dato que resalta es la evaluación de los aprendizajes, competencia docente que desarrolla habilidades y destrezas para emitir juicios de valor, acerca de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes, al contrastar con los datos de las estrategias de evaluación que aplican los docentes en el apartado seis (6), obvian las escalas de evaluación como los registros descriptivos, registros anecdóticos, listas de cotejo, escalas numéricas, escalas descriptivas, escalas gráficas; estrategias de evaluación que permiten que la valoración sea más objetiva para brindar una retroalimentación efectiva. De igual forma en el apartado siete (7) respecto a los tipos de evaluación que emplean los educadores, muestran poco interés por la evaluación diagnóstica cuya finalidad es la indagación de los aprendizajes previos que poseen los estudiantes. Conviene especificar que, es necesaria la capacitación en evaluación de aprendizajes aspecto valioso que los docentes están omitiendo lo que afecta al proceso educativo.

En relación a la necesidad de fortalecer la formación docente la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2012), en los Art. 311 y 312 establece:

Art. 311.-De los procesos de formación permanente para los profesionales de la educación. El Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional, con el objeto de mejorar las competencias de los profesionales de la educación, certifica, diseña y ejecuta procesos de formación en ejercicio, atendiendo a las necesidades detectadas a partir de los procesos de evaluación y a las que surgieren en función de los cambios curriculares, científicos y tecnológicos que afecten su quehacer (p. 90).

Art. 312.-Programas y cursos de formación permanente. El programa de formación permanente es un conjunto o grupo de cursos relacionados entre sí que se orientan al logro de un objetivo de aprendizaje integral y puede vincular acciones de acompañamiento posterior para la implementación de lo aprendido (p. 90).

De acuerdo con Rodríguez (2017), la misión de la educación actual es formar profesionales altamente capacitados, la formación docente es un reto que el gobierno debe afrontar ante los desafíos cambiantes en lo científico y tecnológico, es por ello que la capacitación es una estrategia que los docentes deben asumir para enfrentar los cambios en la educación, si no cuenta con los conocimientos necesarios corren el riesgo de perderse en proceso de enseñanza y aprendizaje. Así, la responsabilidad de capacitarse

radica en los docentes, su preparación y actualización otorgará una educación de calidad.

Encuesta dirigida a los estudiantes

El instrumento estuvo conformado por ocho (8) interrogantes que permitieron tener una visión de la realidad educativa de los estudiantes en el desarrollo de las destrezas con criterios de desempeño del área de Lengua y Literatura. Las encuestas se aplicaron a ciento ochenta y dos (182) estudiantes del subnivel Medio de 5to, 6to y 7mo años, las edades oscilaron entre los 9 a 12 años (ver Anexo 2). Las interrogantes formuladas a los estudiantes fundamentalmente se orientaron a: percepción de la praxis pedagógica docente en Lengua y Literatura; recursos didácticos, estrategias de evaluación, modalidad de estudio y procesos metacognitivos.

1.- Percepción de los estudiantes. Praxis pedagógica de Lengua y Literatura

En relación a la percepción de los estudiantes acerca de la praxis pedagógica de Lengua y Literatura, los resultados fueron: el 60% de los encuestados manifiestan que las sesiones de aprendizajes son divertidas, mientras que el 38% las consideran poco divertidas (ver figura 27).

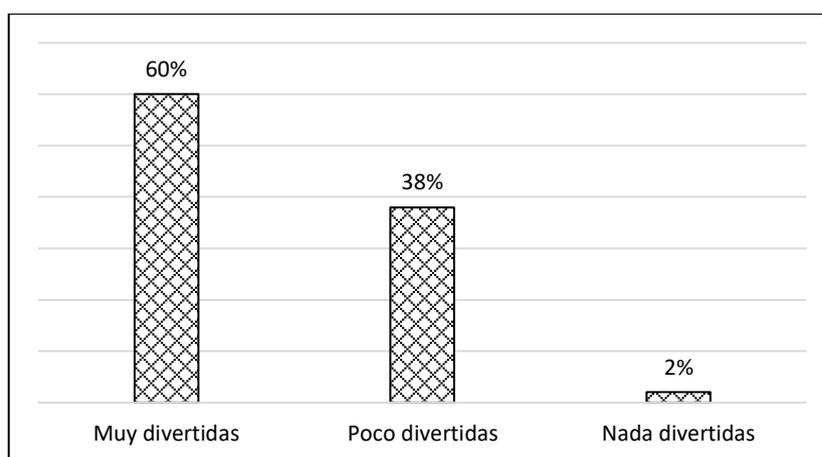


Figura 27. Percepción de los estudiantes. Praxis pedagógica de Lengua y Literatura

Fuente: Encuesta a estudiantes de Educación Básica Media de la escuela “Eloy Proaño” (2021)

La función docente implica ir más allá del dominio disciplinar del área del conocimiento, amerita una planeación didáctica apoyada en un conjunto de estrategias, recursos y herramientas tecnológicas que confieran un carácter innovador al proceso de enseñanza-aprendizaje, capaz de despertar el interés por aprender del estudiante. Los resultados develan que un 38% de los discentes consideran las clases de Lengua y Literatura poco divertidas, situando las sesiones de aprendizaje dentro del paradigma

conductista, donde el estudiante recibe la información para procesarla conforme a las indicaciones del docente.

Los datos invitan a la reflexión acerca de las estrategias empleadas, las cuales en la actualidad en opinión de los estudiantes resultan poco motivadoras, repercutiendo significativamente en la percepción de los estudiantes y en su disposición positiva para el aprendizaje de esta área del saber. En efecto, las estrategias didácticas se conciben como un conjunto de orientaciones que señalan en forma clara los métodos, procedimientos, técnicas y recursos que se planifican, ajustados a las características cognitivas, socioculturales y emocionales de los estudiantes, con el propósito de alcanzar los aprendizajes contemplados en la planificación curricular.

Además del diseño de secuencias didácticas, los ambientes de aprendizajes resultan esenciales en el proceso de enseñanza, el docente debe diseñar ambientes y objetos de aprendizajes estableciendo con ello un vínculo entre conocimiento - docente mediador y estudiante como agente activo del propio aprendizaje, a través de una interacción con el saber. De este modo, la praxis docente debe construirse mediante diálogos concretos enmarcados en compromisos de transformación, orientados a prácticas innovadoras y críticas que le den sentido al ser, al quehacer y al saber pedagógico Páez (2015). Desde esta perspectiva, los educadores deben promover metodologías activas que implique el uso de la tecnología en los procesos de enseñanza-aprendizaje, que conlleve la reflexión cuya finalidad sea el desarrollo del pensamiento crítico y actitudes positivas que garanticen un aprendizaje dinámico de la Lengua y Literatura.

2.- Recursos didácticos empleados por los docentes

Respecto a los recursos utilizados por los docentes antes y durante la pandemia por Covid-19, los resultados que destacan son: antes de la pandemia, el 94% de los docentes utilizaba los libros y el 56% hojas impresas en su proceso educativo; durante la pandemia, el 77% sigue usando libros y el 82% videos (ver figura 28).

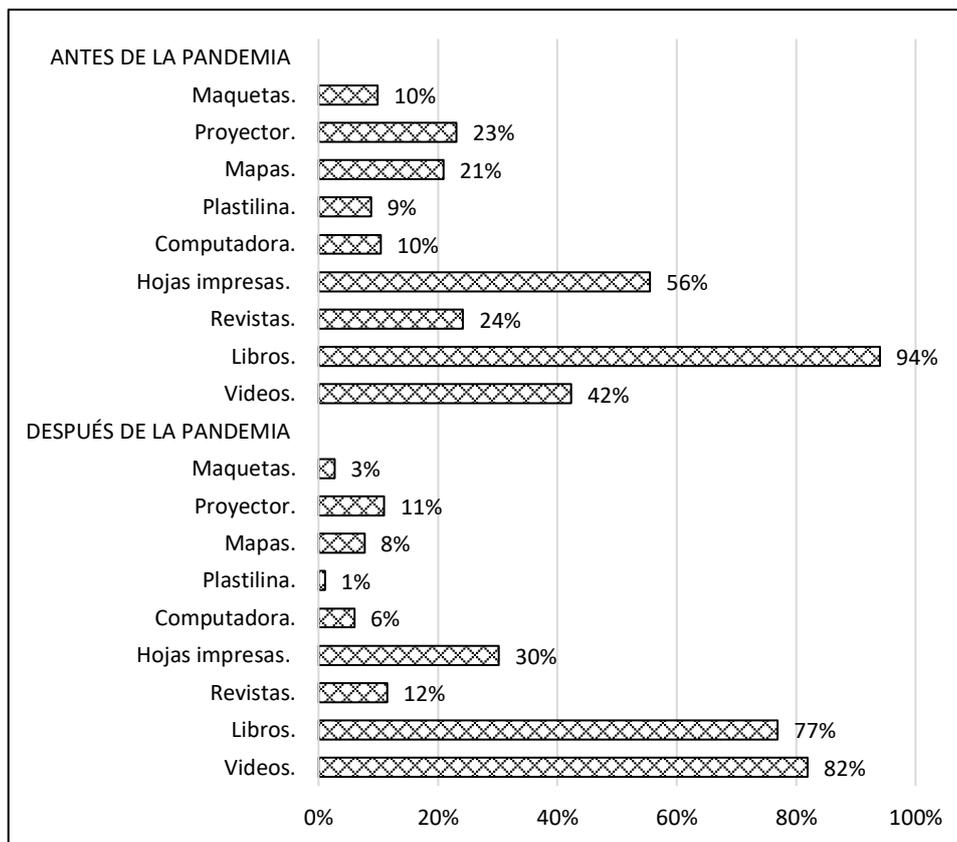


Figura 28. Recursos didácticos empleados por los docentes

Fuente: Encuesta a estudiantes de Educación Básica Media de la escuela “Eloy Proaño” (2021)

A partir de los resultados precedentes, antes y durante la pandemia por Covid-19 se evidencia que los recursos didácticos que emplean los docentes para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, se enmarcan dentro de un modelo tradicional, donde los recursos no denotan una preparación que responda a los diversos estilos de aprendizaje de los estudiantes. Los recursos didácticos han de ser diseñados para apoyar los procesos formativos, ajustándose éstos a la personalidad cognitiva de niños y jóvenes, el propósito es captar el interés por el aprendizaje. Desde esta perspectiva los recursos didácticos se constituyen en el conjunto de elementos que contribuyen a la construcción del conocimiento, aportando significados a los conceptos estudiados, de la mano de las estrategias instrucciones que coadyuvan al dominio disciplinar del área del conocimiento.

Al realizar una comparación entre los períodos académicos (2019-2020) antes de la pandemia y (2020-2021) durante la pandemia los docentes continuaron utilizando recursos tradicionales. Fue posible observar con preocupación que dejan de emplear recursos didácticos que promueven procesos metacognitivos como lo son: mapas mentales, elaboración de maquetas, uso de plastilina, lectura de revistas. Cabe destacar que en la encuesta a los docentes dentro de las opciones de repuesta, respecto a los

recursos se encontraban herramientas digitales como: Celebri Edu, Symbaloo, ClassDojo, Prezi, Padlet, Popplet, Bien, EDPuzzle, Diccionarios digitales, Educaplay, Audio libros y Booktubers, no obstante, no formaron parte de las respuestas proporcionadas por los encuestados, lo que podría ser consecuencia de una limitada preparación del docente y de los escasos recursos para el acceso a la tecnología de los estudiantes.

3.- Estrategias de evaluación empleadas por los docentes

En referencia a las estrategias de evaluación empleadas por los docentes se encontró que: el 80% de los docentes antes de la pandemia administraban pruebas escritas, mientras que durante la pandemia el 84% usan los portafolios como estrategias de evaluación (ver figura 29).

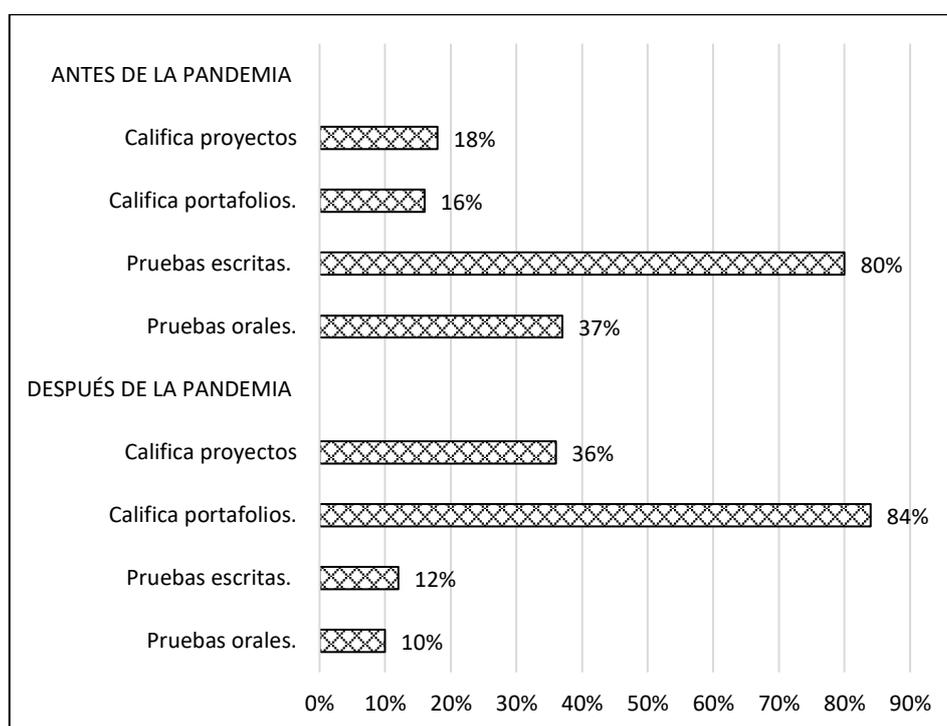


Figura 29. Estrategias de evaluación empleadas por los docentes

Fuente: Encuesta a estudiantes de Educación Básica Media de la escuela “Eloy Proaño” (2021)

Los resultados develan que los aprendizajes están siendo evaluados mediante pruebas escritas (antes de la Pandemia por covid-19) y portafolios (después de la pandemia), al contrastar con las respuestas de los docentes sobre las estrategias de evaluación en el apartado seis (6) existe cierta similitud, ya que el 75% manifestó que trabajan con portafolios y el 62,5% con pruebas escritas. Se evidencia que antes de la presencia del Covid-19, existía una resistencia al cambio y persistían las evaluaciones tradicionales, sin embargo, por el cambio repentino suscitado por la pandemia el Ministerio de Educación

propuso evaluar a través de portafolios los procesos de enseñanza-aprendizaje, instrumento de evaluación acogido por los educadores.

Ajuicio de Navarro, Falconí, y Espinoza (2017), lo que más preocupa a los docentes es encontrar los instrumentos adecuados para establecer los alcances de los estudiantes y llegar a una valoración justa de los aprendizajes, por lo que muchos educadores asumen un rol sin protagonismo para evaluar. En la opinión de García y Nicolás (2012), la planificación educativa involucra diversidad de aprendizajes y diferentes niveles de dominio por parte de los estudiantes, en consecuencia la evaluación debe ser diseñada con el apoyo de estrategias e instrumentos que permitan a los docentes emitir un juicio de valor de los aprendizajes consolidados, con el objeto de detectar las dificultades de los estudiantes y ajustar los proceso formativos, se trata de valorar conocimientos, actitudes, habilidades en termino de competencias de forma integral. Por ello, la trascendencia está en la innovación y perfeccionamiento de estrategias evaluativas en función de consolidar las competencias lingüísticas en los educandos.

4.- Frecuencia de evaluaciones de los docentes

Sobre la frecuencia con que los docentes evalúan el proceso de enseñanza- aprendizaje en sus estudiantes, se obtuvo los siguientes resultados: el 37,4% de los estudiantes manifestaron que los docentes realizan evaluaciones al final de los parciales, el 31,9% respondió que aplican durante la clase; y el 15,9% una vez a la semana (ver figura 30).

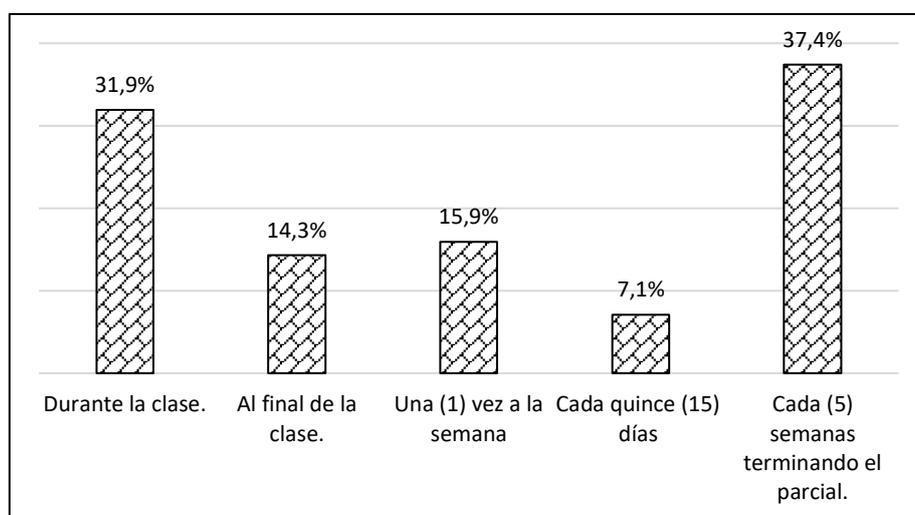


Figura 30. Frecuencia de evaluaciones de los docentes

Fuente: Encuesta a estudiantes de Educación Básica Media de la escuela “Eloy Proaño” (2021)

Los resultados develaron que el mayor número de docentes evalúan con examen parcial, lo deja en evidencia que la evaluación formativa como proceso sistemático y

continuo para valorar el avance de los estudiantes en el desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño del área de Lengua y Literatura, es considerado en un menor porcentaje. Desde esta perspectiva aun cuando los docentes si aplican evaluaciones durante el proceso de formación, la tendencia deja ver que la mediación del conocimiento priva sobre la evaluación integral de los aprendizajes.

Esta problemática ha sido vislumbrada por el Ministerio de Educación (2011), al manifestar que las evaluaciones continúan centrándose en los exámenes escritos, determinados por la memorización y la pasividad del educando; la separación entre los procesos de enseñanza-aprendizaje y la evaluación hace que la metodología utilizada no tenga el impacto esperado en el aprendizaje de los estudiantes.

5.- Modalidad de estudio. Proceso de enseñanza - aprendizaje de Lengua y Literatura durante la Pandemia por Covid-19

En cuanto a la frecuencia con que los docentes desarrollan sesiones sincrónicas durante la pandemia por Covid-19 en el período (2020-2021) se encontró que: el 40% de los encuestados afirman que los docentes enseñan Lengua y Literatura de manera virtual, mientras que el 30% manifiestan que a veces y nunca el 16% (ver figura 31).

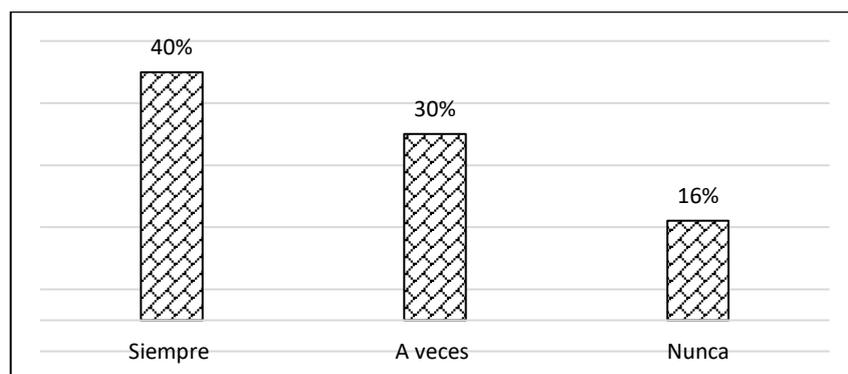


Figura 31. Modalidad de estudio. Proceso de enseñanza-aprendizaje durante la Pandemia por Covid-19

Fuente: Encuesta a estudiantes de Educación Básica Media de la escuela “Eloy Proaño” (2021)

Es importante empezar este análisis explicando que los estudiantes de la escuela “Eloy Proaño” cuentan con un limitado acceso y deficientes herramientas tecnológicas, por lo que la institución planificó el proceso de enseñanza-aprendizaje conforme al siguiente detalle:

1. Dos días por semana, los estudiantes recibían clases sincrónicas, y el envío de las fichas con actividades y tareas para aquellos estudiantes que conseguían conectarse.

2. Tres días por semana, los estudiantes recibían clases asincrónicas, realizaban las tareas, accediendo a las clases grabadas, videos y la ficha de actividades y tareas.
3. Un día a la semana la institución organizó la entrega fichas pedagógicas a los estudiantes sin conectividad en la institución y visitas domiciliarias aquellos que no se acercan a retirar.

Desde esta perspectiva, la pandemia deja en evidencia la deficiente desigualdad de los estudiantes para el acceso a las clases virtuales en espacios rurales. La institución adoptó estrategias para mitigar el impacto negativo de esta realidad, sin embargo, no han sido suficientes para el desarrollo de las destrezas con criterios de desempeño en el área de Lengua y Literatura, el contacto con los estudiantes sin conectividad fue mínimo, las clases virtuales no tuvieron el efecto esperado y muchos padres no habían completado la educación básica lo que no permitió un correcto acompañamiento en las tareas escolares.

Los rasgos descritos, presentan grandes desafíos para la educación en los próximos meses. En la opinión Rogers y Sabarwal (2020), una vez restablecido el regreso a las instituciones educativas se deberán aplicar medidas enfocadas a la recuperación de los aprendizajes, desde los planes de estudio, las estrategias metodológicas, la inserción de la tecnología, el financiamiento y la participación de los padres hasta llegar a la evaluación en el aula, a través de orientaciones concisas y capacitaciones a docentes y directivos. Frente a este escenario, para atender esta exigencia, los gestores de la política educativa y las instituciones, tienen la ardua tarea de plantear propuestas educativas desde una visión profunda que contribuyan a recuperar, acelerar y mejorar de los procesos educativos.

6.- Dificultad de los estudiantes en las macrodestrezas lingüísticas

Sobre las dificultades que presentan los estudiantes en las destrezas: escuchar, hablar, leer y escribir, se obtuvo los siguientes resultados: el 63,7% de los estudiantes refieren dificultad en la destreza de escribir; el 54% en la lectura; el 41,2% en escuchar y el 33% en hablar (ver figura 32).

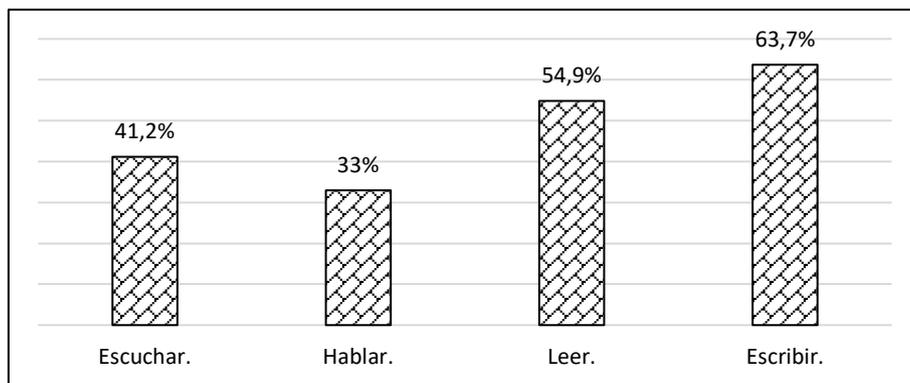


Figura 32. Dificultad de los estudiantes en las macrodestrezas lingüísticas
 Fuente: Encuesta a estudiantes de Educación Básica Media de la escuela “Eloy Proaño” (2021)

De acuerdo a la opinión de los estudiantes presentan más dificultad en las destrezas de lectura y escritura, estos resultados tienen relación con las dificultades que se muestran en los bloques curriculares. Así en el bloque de Lectura según la opinión de los docentes el 100% de los educandos no comprenden lo que leen, al no tener una lectura eficaz no desarrollan las estrategias cognitivas para la comprensión como: identificar ideas principales y secundarias, diferenciación fonética, fluidez lectora, análisis de los textos y la adquisición de nuevo vocabulario, estos aspectos repercuten en el proceso de escritura; otra dificultad que está latente en los educandos es en el bloque de Escritura los problemas más visibles son: la configuración de párrafos, faltas ortográficas, deficiente caligrafía y nulo empleo de los signos de puntuación. En este contexto, los estudiantes enfrentan un déficit durante todo el proceso de aprendizaje y al avanzar a niveles superiores repercute en su rendimiento.

Desde esta perspectiva Ruz (2019), señala que el proceso de lectoescritura es un aspecto fundamental en los niños influye en su desarrollo y desempeño académico. Por lo tanto, superar la problemática depende de toda la comunidad educativa (docentes, estudiantes y padres de familia), el trabajo es en conjunto, desde los primeros años de escolaridad no solo en el nivel Medio.

7.- Habilidad del docente para generar procesos metacognitivos en los estudiantes

Al consultar a los estudiantes acerca de los procesos metacognitivos que genera el docente el 95% manifestaron que las clases son comprensibles, mientras que solo el 5% indican que rara vez comprenden las clases impartidas (ver figura 33).

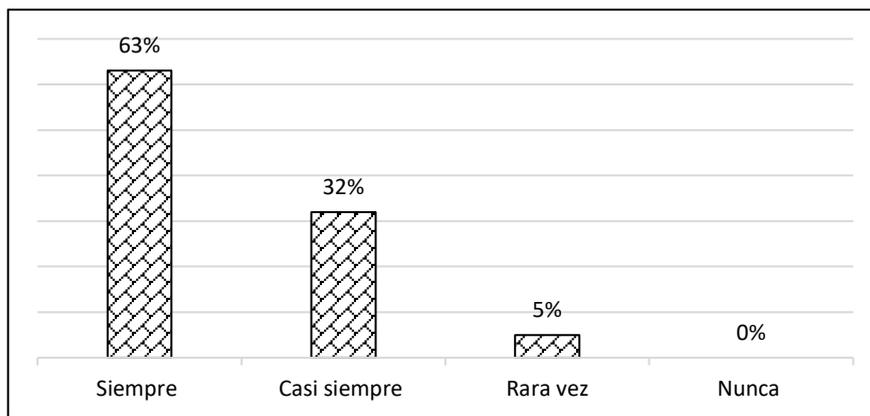


Figura 33. Habilidad del docente para generar procesos metacognitivos en los estudiantes

Fuente: Encuesta a estudiantes de Educación Básica Media de la escuela “Eloy Proaño” (2021)

La expresión de la mayoría de estudiantes frente a la pregunta planteada, es que los docentes si promueven estrategias que desarrollan procesos metacognitivos, puesto que existe un porcentaje alto de educandos que comprenden los contenidos impartidos por los docentes, a pesar de que las respuestas son positivas en el proceso de la investigación se pudo detectar en cierta medida, el uso de estrategias metodológicas, estrategias de enseñanza y evaluación tradicionales, por lo que los resultados son un poco contraproducentes, ya que se evidenció dificultades con altos porcentajes en la comprensión lectora y en los procesos de escritura, macrodestrezas básicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Con base a lo expuesto por Sulbarán (2007), considera que es necesario preparar al docente en su práctica pedagógica para que como mediador propicie el desarrollo de capacidades metacognitivas que apoyen las destrezas comunicativas de lectura, escritura y creatividad para aprendizajes prácticos. De modo que, fortalecer las habilidades docentes requiere de una formación continua relevante para una buena comprensión de los conocimientos por los educandos.

8.- Motivación. Clases de Lengua y Literatura

En relación a la motivación de los estudiantes para asistir y cumplir con los deberes de Lengua y Literatura, se obtuvo los siguientes resultados: el 95% de los estudiantes respondieron que se sienten motivados en aprender Lengua y Literatura y solo un 5% dijeron que rara vez (ver figura 34).

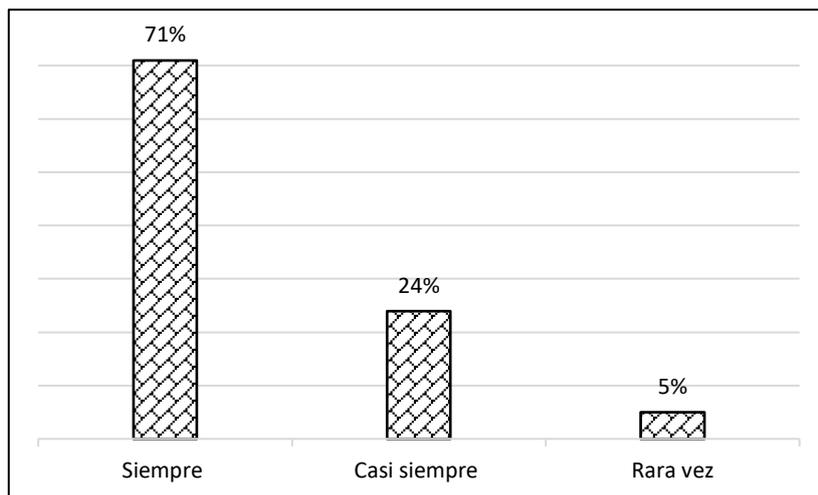


Figura 34. Motivación. Clases de Lengua y Literatura

Fuente: Encuesta a estudiantes de Educación Básica Media de la escuela “Eloy Proaño” (2021)

La motivación del docente durante el proceso de aprendizaje es vital, genera confianza y aumenta la autoestima. Según Pintrich y Schunk (2006), citado por Bonetto y Calderón (2014), los estudiantes que se sienten motivados son los que demuestran mayor interés en realizar las actividades propuestas, atienden en las clases, toman apuntes con facilidad, trabajan con seguridad y realizan con alegría las tareas que se proponen dentro del ambiente escolar. En este sentido y según los resultados los docentes si están motivando a los estudiantes en las clases de Lengua y Literatura.

Sin duda, la motivación es un elemento eficaz que debe ser utilizado por todos los actores curriculares en su proceso pedagógico. En la opinión de Jameson y Torres (2010), el aprendizaje cuando está al nivel de la comprensión y no al nivel de la memorización es cuando los docentes reflexionan sobre su práctica docente y mejoran para motivar y despertar en sus estudiantes el interés hacia las áreas del conocimiento, dando ejemplos, explicando con claridad los contenidos, formulando hipótesis y planteando situaciones problemáticas reales para desarrollar su pensamiento.

Análisis de Planificaciones Didácticas Docentes

Dando continuidad a la variable “a”, se procedió con la aplicación de la técnica de análisis de contenido para las planificaciones didácticas docentes (Ver Anexo 3). A través de ella se indagó sobre la pertinencia y coherencia de lo prescrito en el Currículo Nacional del área de Lengua y Literatura y lo planificado por los docentes para el desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño, el propósito principal fue develar la pertinencia de la acción didáctica con el desarrollo destrezas básicas imprescindibles del área de Lengua y Literatura para el Subnivel Medio de Educación General Básica en

los bloques: Lengua y cultura; Comunicación oral; Lectura; Escritura, y Literatura. A continuación, se presenta los resultados obtenidos en los tres años de básica.

En relación a las **planificaciones docentes** se realizan de manera conjunta por años de básica, así todos los docentes de cada paralelo y año de básica cuentan con la misma planificación, por lo tanto, existe escasa adaptación al grupo de estudiantes que se encuentran en los diferentes paralelos.

Referente a los **objetivos del área**, según el formato utilizado en la institución se ubican al inicio de la planificación de los bloques curriculares. Así, en séptimo año los objetivos estuvieron bien definidos; en quinto existió confusión en los bloques de Escritura y Literatura por la presencia de objetivos de otros bloques; en sexto año en su totalidad estuvieron mezclados. La selección de los objetivos y su correcta correlación con las destrezas de cada bloque curricular es tarea fundamental del docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para alcanzar las metas establecidas, cubrir el conjunto aprendizajes de cada bloque y desarrollar la planificación didáctica de manera eficaz.

En cuanto a las **destrezas con criterios de desempeño**, de los cinco bloques curriculares se evidenció lo siguiente:

- En quinto año se identificó diecinueve (19) destrezas desarrolladas, quedando inconclusas ocho (8). La desagregación se realizó en once (11).
- En sexto año se trabajaron veinte (20) destrezas, quedaron aplazadas siete (7). Once (11) destrezas fueron desagregadas.
- En séptimo año desarrollaron veinte (20) destrezas, quedaron pendientes once (11).

Frente a este escenario, de las 27 destrezas básicas imprescindibles planteadas en el Currículo Nacional 2016 en el nivel medio para área de Lengua y Literatura, los docentes no priorizaron ya que varias quedaron inconclusas y según el Ministerio de Educación (2016), deben desarrollarse en cada año de básica y complementarse en el nivel que refieren, en caso de no ser trabajadas, difícilmente podrán ser adquiridas en posteriores momentos.

Con respecto a las **estrategias didácticas**, en los tres años de básica, en todos los bloques curriculares no existió la presencia de estrategias de enseñanza y aprendizaje solo describen máximo dos actividades relacionadas a los contenidos. No contemplan lo

propuesto por Díaz y Hernández (2002), las estrategias son medios o recursos que ayudan y guían el proceso pedagógico. Siendo así, es crucial que estén presentes en las planificaciones didácticas, para desarrollar las destrezas con la finalidad de consolidar aprendizajes significativos.

Dando continuidad al análisis están las **estrategias de evaluación**, en los tres años de básica y en todos los bloques curriculares utilizaron como técnica la prueba escrita y como instrumento el cuestionario. Se evidencia que prevalece la aplicación de estrategias evaluativas tradicionales que poco o nada ayudan a cumplir los objetivos que persigue la evaluación, puesto que la finalidad no es la asignación de notas, sino identificar de manera pertinente los avances y dificultades en los estudiantes que permita realizar una retroalimentación oportuna en el proceso de enseñanza y aprendizaje. También, no se observó el detalle de actividades evaluativas lo que hace pensar que quedan a discrecionalidad del docente.

Finalmente, en el análisis de los **recursos didácticos**, se pudo evidenciar en todos los bloques curriculares de los tres años de básica que prevalecieron la guía del docente, textos y cuadernos entregados por el Ministerio de Educación, cuadernos del estudiante, textos informativos, leyendas, páginas web, carteles, laboratorio de computación y videos educativos. Recursos que no permiten el desarrollo de procesos metacognitivos en su totalidad, puesto que se contemplan como tradicionales y tomando en cuenta que Lengua y Literatura está compuesta por cinco bloques curriculares deberían variar según las temáticas abordadas. Por otro lado, no se observó la presencia de herramientas digitales esto puede ser generado por el escaso conocimiento y manejo de la tecnología por parte de los educadores.

Variable “b” Desarrollo de Destrezas con Criterios de Desempeño del área de Lengua y Literatura

Para estudio de la variable “b” Desarrollo de Destrezas con Criterios de Desempeño del área de Lengua y Literatura, se aplicó la técnica de análisis de contenido, con su matriz de análisis (b), para determinar el rendimiento académico de los estudiantes de 5to, 6to y 7mo años durante los periodos académicos (2018-2019), (2019-2020) y el primer quimestre del (2020-2021) (ver Anexo 4). El propósito principal fue develar el nivel de desarrollo de destrezas alcanzado por los estudiantes en el nivel Medio en el área de Lengua y Literatura.

El análisis del promedio del nivel Medio durante el periodo académico (2018-2019) fue de 8,35; en el periodo (2019-2020) obtuvieron un promedio de 8,88 y durante el primer quimestre del (2020-2021) los estudiantes alcanzaron un promedio de 8,98. Conforme a lo establecido en el Instructivo para la aplicación de la evaluación estudiantil emitido por el Ministerio de Educación (2019), estos promedios ubican a los estudiantes en la escala cualitativa de “*Alcanzan los aprendizajes requeridos*” que está considerada de (7 a 8,99).

Los promedios alcanzados por los estudiantes les acredita a pasar al siguiente nivel, sin embargo, según los resultados de las encuestas realizadas a los docentes y estudiantes manifiestan tener un alto grado de dificultad en lectura y escritura; si se compara estos promedios con los resultados obtenidos en la prueba PISA-D 2017, no concuerdan puesto que en lectura el 51% de los estudiantes no alcanzaron el nivel 2 básico mínimo obligatorio donde deben tener la capacidad de localizar uno o más fragmentos, reconocer la idea principal de un texto, la comprensión de las relaciones, interpretar su significado dentro de una parte limitada del texto cuando la información no es destacada y el lector debe hacer deducciones.

De igual forma no se ajustan con los resultados TERCE 2013, en lectura los estudiantes de tercer año se ubicaron el Nivel I el más bajo y sexto en el Nivel II, los puntajes fueron menores a la media establecida por Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE); con respecto a la escritura existieron resultados favorables se ubicaron entre los niveles III y IV (Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2018).

Para Villarroel (2012), numerosas investigaciones han comprobado que el alto rendimiento académico cimentado en las notas, no garantiza el éxito de la vida de los individuos. En este sentido, los promedios obtenidos no reflejan la realidad de los aprendizajes de los estudiantes, puesto que persiste en la institución investigada dificultades en caligrafía, ortografía, redacción, expresión oral y comprensión lectora, elementos que se evidencian cuando los educandos pasan de año o nivel, la institución debe fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje incrementando el trabajo cooperativo de los docentes, para que las disciplinas sean planificadas interdisciplinariamente y no de manera aislada, enfocarse a desarrollar aprendizajes significativos que procuren la formación integral de los estudiantes.

CAPÍTULO V
PROPUESTA

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
INSTITUTO DE POSGRADO
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA MENCIÓN CURRÍCULO

ESTRATEGIAS INNOVADORAS PARA EL
DESARROLLO DE DESTREZAS CON CRITERIOS
DE DESEMPEÑO EN EL ÁREA DE LENGUA Y
LITERATURA

Autor: Licenciada Emma Nohemí Yépez Morales
enyepzm@utn.edu.ec; emmanoe73@gmail.com

Director: PhD. Itala María Paredes Chacín
imparedes@utn.edu.ec; italmary76@gmail.com

PRESENTACIÓN

La educación se encuentra en constante proceso de transformación, los intereses de los estudiantes y sus estilos de aprendizaje son diversos. Desde esta perspectiva la praxis pedagógica docente ha de responder a las necesidades de formación desde una posición crítica y reflexiva del impacto de las secuencias didácticas para el logro de los saberes declarados en el perfil de egreso de cada nivel de educativo, el reto es brindar una educación de calidad desde la concepción de formación integral.

La educación ha de formar seres humanos capaces de insertarse en la sociedad y responder a las necesidades y sus contextos inmediatos de acción, por lo que durante su formación deberá desarrollar conocimientos, habilidades, destrezas en términos de competencias para una actuación pertinente y oportuna.

El área de Lengua y Literatura en los procesos de formación constituye un aspecto fundamental para el desarrollo humano, esta área demanda una constelación de conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas lingüísticas, sociales, culturales, tanto desde la efectividad de la expresión como de la comprensión de los discursos que configuran los seres humanos.

En consecuencia, resulta esencial fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de destrezas con criterios de desempeño en el área de Lengua y Literatura del subnivel Medio en Educación General Básica. La acción pedagógica implica conocer a profundidad los procesos de enseñanza y aprendizaje, cuyo propósito fundamental es la formación integral de los estudiantes, los cuales se enmarcan en una trilogía conformado por docentes, estudiantes y contexto educativo, para dar cumplimiento a los objetivos planteados en el currículo.

Dada la necesidad de fortalecer el proceso de enseñanza – aprendizaje del área de Lengua y Literatura se presenta una propuesta de intervención con estrategias innovadoras que pretende constituirse en un aporte para la mejora de la calidad de la educación en esta área de formación. Las estrategias presentadas coadyuvarán al desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño declaradas en el Currículo Nacional 2016 del Ecuador.

PROPÓSITO DE LA PROPUESTA

Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación del área de Lengua y Literatura en el nivel de Educación Básica, por medio de estrategias innovadoras para el desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño declaradas en el Currículo Nacional 2016 del Ecuador.

ENFOQUE DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

La propuesta de intervención con estrategias innovadoras para el desarrollo de destrezas con criterios de desempeño del área de Lengua y Literatura en el subnivel Medio de Educación General Básica se fundamenta en la Teoría Constructivista y la Pedagogía Crítica.

La Teoría Constructivista enmarca su proceso educativo en función del estudiante como centro del aprendizaje, considerado un ente activo que interactúa en el proceso de educativo para adquirir conocimientos significativos, por consiguiente debe ser un sujeto que solucione problemas, construya su aprendizaje y tenga una visión crítica de la realidad; el docente en cambio es visto como ente innovador, con capacidad de crear aprendizajes relevantes con alto grado de significatividad mediante la aplicación de estrategias cognitivas, metacognitivas y afectivas, tomando como base los constructos previos para la adquisición de los nuevos esquemas cognitivos (Tigse, 2019).

Para Díaz y Hernández (2002), el constructivismo se basa en tres ejes fundamentales: uno el estudiante es quién construye su aprendizaje y se convierte en sujeto activo cuando manipula, investiga, descubre e inventa; dos la actividad mental de construcción del alumno se fundamenta en los contenidos que posee, y tres la función del educador es conectar los esquemas adquiridos con los nuevos siendo un guía y orientador. En este sentido el aprendiz selecciona, organiza y transforma la información que adquiere de diferentes fuentes y la relaciona con sus propios conocimientos lo que implica un cambio de esquemas conceptuales cognitivos como refieren los autores.

Así el aprendizaje dentro del constructivismo es social, cooperativo y colectivo, puesto que construye su conocimiento a partir de las representaciones mentales que posee y las interacciones con los demás, por ende, la praxis docente implica la renovación de estrategias metodológicas que brinde a los estudiantes una enseñanza de calidad.

La Pedagogía Crítica para McLaren, (1997), citado por Chávez y Castro (2019), pretende brindar al docente medios para que comprendan el papel que juegan las escuelas

que actualmente se instauran en una sociedad dividida en razas, clases sociales, géneros, políticas y filosofías. Sin duda, esta pedagogía se dimensiona a transformar la mentalidad de los educandos, para el autor los estudiantes que logran desarrollar el pensamiento crítico obtienen un buen desenvolvimiento académico, sus relaciones personales, familiares y sociales mejoran notablemente, puesto que se vuelven autónomos y emancipadores, desarrollan habilidades lingüísticas, la capacidad de investigar, cuestionar, modificar su conducta, practicar valores y buscar el bien común. Así, desde la teoría y la práctica orienta al estudiante a participar en la sociedad con criticidad propia.

Estas teorías invitan al docente a ser un ente forjador de esquemas conceptuales, promotor de conciencia social, el desarrollo de habilidades y destrezas, con capacidades creativas, reflexivas y críticas, mediante la innovación pedagógica de estrategias acorde a las exigencias actuales educativas.

Para finalizar, la propuesta centra su proceso en enfoque comunicativo y procesual en concordancia con lo prescrito en el Currículo Nacional de Ecuador 2016: comunicativo enfatiza el desarrollo de destrezas en los cinco bloques curriculares del área de Lengua y Literatura; procesual involucra una serie de pasos en cada una de las estrategias planteadas (Ministerio de Educación, 2016). Por ende, se perfila al desarrollo de las competencias lingüísticas de escuchar, hablar, leer y escribir a través de estrategias innovadoras que fomenten el desarrollo integral del estudiante.

ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA

La estructura de la propuesta se encuentra organizada en los cinco bloques curriculares que integran el área de Lengua y Literatura del currículo del Subnivel Medio año (2016). Para el diseño de las estrategias se consideró dos dimensiones por cada bloque. Seguidamente se detalla:

Bloque Curricular	Dimensión
Bloque Curricular Lengua y Cultura	Cultura escrita Variedades lingüísticas
Bloque curricular Comunicación Oral	La lengua en la interacción social La expresión oral
Bloque curricular Lectura	Comprensión de textos Uso de recursos
Bloque Curricular Escritura	Producción de textos Reflexión sobre la lengua
Bloque curricular Literatura	Literatura en contexto Escritura creativa

En lo que respecta a la estructura interna del diseño de las estrategias, estas parten de los objetivos propuestos en el currículo Nacional para el área curricular y las destrezas con criterio de desempeño imprescindibles. La propuesta integra dos estrategias por bloque, una para cada dimensión trabajada. Los elementos que estructuran las estrategias propuestas son: 1.- valores a desarrollar en los estudiantes 2.- descripción de la estrategia, 3.- ventajas y desventajas 4.- recursos, 5.- procedimiento, 6.- recomendaciones, 7.- criterios de evaluación, 8.- guía de trabajo. Cabe destacar que la guía de trabajo se incluye solo en aquellas estrategias donde los estudiantes realizan actividades colaborativas y en otras donde es necesario un tiempo mayor para el desarrollo de éstas.

A partir de este momento se invita al lector al análisis y puesta en prácticas de las diez estrategias innovadoras para la enseñanza y aprendizaje del área de Lengua y Literatura en el Subnivel Medio de Educación General Básica.

ESTRATEGIAS INNOVADORAS POR BLOQUES CURRICULARES DEL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA DEL SUBNIVEL MEDIO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

“El maestro es una brújula que activa los imanes de la curiosidad, el conocimiento y la sabiduría en los alumnos”

Garrison (2013)

BLOQUE CURRICULAR 1

Lengua y cultura

“Un niño puede enseñar tres cosas a un adulto: a ponerse contento sin motivo, a estar siempre ocupado con algo y a saber exigir con todas sus fuerzas aquello que desea”

Paulo Coelho (1996)

LENGUA Y CULTURA

Dimensión: Cultura escrita

Estrategia: Talentosos observadores en acción

Objetivo del Currículo Nacional 2016 del Subnivel Medio	O.LL.3.1. Interactuar con diversas expresiones culturales para acceder, participar y apropiarse de la cultura escrita.
Destreza con criterio de desempeño imprescindible del Currículo Nacional 2016 del Subnivel Medio	LL.3.1.1. Participar en contextos y situaciones que evidencien la funcionalidad de la lengua escrita como herramienta cultural.
Valores a desarrollar en los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto • Orden • Autonomía • Empatía • Comunicación
Descripción de la estrategia	La estrategia consiste en leer y analizar textos en diferentes contextos para apropiarse de la cultura escrita y fortalecer las destrezas lectoras y escritoras a través de la participación activa y colaborativa.
Ventajas	<ul style="list-style-type: none"> • Asume responsabilidades. • Desarrolla de habilidades de observación, análisis, síntesis. • Capacidad de autorreflexión. • Facilidad de integración.
Desventajas	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo para desarrollar la actividad (1 semana). • Falta de práctica de los estudiantes para realizar foros virtuales. • Conexión a Internet en la institución inestable.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Guía de trabajo • Cuadernos de apuntes. • Herramienta de comunicación (foro virtual) • Pliegos de papel periódico. • Marcadores • Colores • Reglas
Procedimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un recorrido por la parroquia. • Observar y leer con atención los textos escritos (vallas, rótulos, carteles, volantes, propagandas, afiches, trípticos, mapas, grafitis, poster, señales de tránsito entre otros). • Tomar apuntes de lo observado. • Organizar equipos de trabajo y establecer roles. • Desarrollar en los grupos establecidos las actividades de la guía de trabajo.

	<ul style="list-style-type: none"> • Redactar en el foro educativo virtual las ventajas de saber leer y escribir y la importancia de la presencia de la cultura escrita en la humanidad. • Reforzar la actividad con la lectura de textos literarios y no literarios que les permitan adueñarse de la cultura escrita.
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer reglas básicas para el recorrido con anterioridad. • Preparar el material a utilizar. • Explicar los pasos a seguir para la interacción en el foro educativo virtual. • Preparar diferentes textos escritos literarios y no literarios para reforzar la actividad.
Criterios de evaluación	Habilidad del estudiante para identificar la función de transmisión cultural que cumple la lengua en los diferentes contextos, situaciones y actividades en las que se evidencia.

GUÍA DE TRABAJO

TALENTOSOS OBSERVADORES EN ACCIÓN

Actividades

Después de haber observado los textos escritos durante el recorrido realizado en la parroquia, desarrollen las actividades propuestas en los grupos asignados.

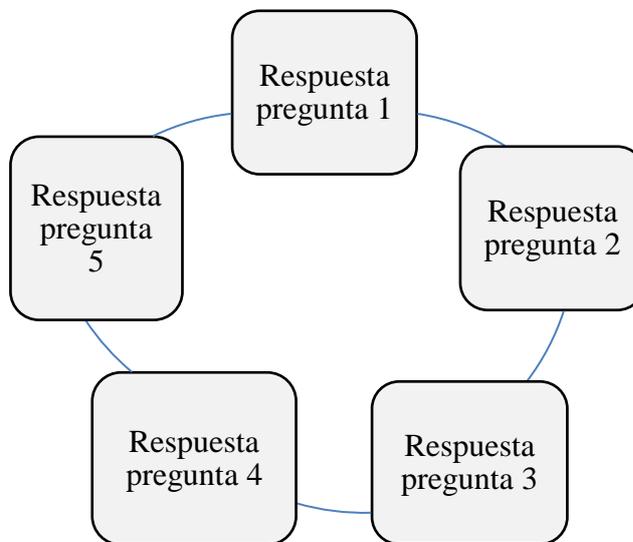
- Lean y analicen las interrogantes planteadas en el mapa del pensamiento.
- Respondan las preguntas del mapa del pensamiento en el organizador gráfico.
- Respondan las preguntas de la escalera metacognitiva.
- Redacten en el foro educativo virtual las ventajas de saber leer y escribir y la importancia de la presencia de la cultura escrita en la humanidad.

Mapa del pensamiento

Preguntas

- 1.- ¿Qué observaron durante el recorrido?
- 2.- ¿Cuál fue el lenguaje utilizado en los diferentes textos observados?
- 3.- ¿En qué otros lugares diferentes a los observados se puede encontrar textos escritos?
- 4.- ¿Cuáles son las ventajas de saber leer y escribir?
- 5.- ¿Por qué es importante la presencia de la cultura escrita en la humanidad?

Organizador gráfico



Escalera de la metacognición



¿Cómo puedo usar lo aprendido?
¿Para qué me sirve lo aprendido?
¿Cómo lo aprendí?
¿Qué aprendí hoy?

LENGUA Y CULTURA

Dimensión: Variedades lingüísticas

Estrategia: Cine en aula

Objetivo del Currículo Nacional 2016 del Subnivel Medio	O.LL.3.1. Interactuar con diversas expresiones culturales para acceder, participar y apropiarse de la cultura escrita.
Destreza con criterio de desempeño imprescindible del Currículo Nacional 2016 del Subnivel Medio	LL.3.1.2. Indagar sobre las influencias lingüísticas que explican los dialectos del castellano en el Ecuador.
Valores a desarrollar en los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad • Respeto • Libertad • Orden
Descripción de la estrategia	La estrategia invita a investigar para desarrollar habilidades cognitivas que le permitan ampliar el conocimiento sobre los dialectos ecuatorianos.
Ventajas	<ul style="list-style-type: none"> • Aprende a investigar • Desarrolla la creatividad • Asume responsabilidades • Enriquece su lenguaje
Desventajas	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo para desarrollar la actividad (2 semanas). • Falta de proyectores multimedia en la institución. • Poco acceso a Internet en los hogares para investigar.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Guía de trabajo • Materiales de consulta (sitios web, publicaciones) • Cuadernos de trabajo • Dispositivo móvil con cámara • Espacio natural • Proyector • Computadora
Procedimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Investigar sobre las variedades lingüísticas del Ecuador. • Definir el significado de dialecto. • Clasificar los dialectos por regiones. • Diferenciar las características de las variedades lingüísticas de cada región. • Listar ejemplos de dialectos de cada región. • Presentar y corregir errores ortográficos y gramaticales. • Seleccionar un lugar natural como escenario para la filmación. • Filmar los videos siguiendo los pasos de la guía.

	<ul style="list-style-type: none"> • Editar los videos. • Proyectar los videos en el aula para disfrute de todos.
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar el material de consulta adecuado y enviar a los estudiantes. • Organizar el conocimiento en el aula con las investigaciones realizadas por los estudiantes. • Proyectar los videos a los estudiantes y en reuniones de padres de familia.
Criterio de evaluación	Habilidad del estudiante para reconocer las variedades lingüísticas en el castellano, haciendo énfasis en las lenguas originarias del Ecuador.

GUÍA DE TRABAJO INDIVIDUAL

CINE EN EL AULA

Actividades

Después de haber investigado y analizado la información con su docente, realice las siguientes actividades para la filmación de los videos.

Los videos serán filmados por el docente.

PASOS A SEGUIR PARA LA FILMACIÓN

Introducción

- Presentación personal
- Presentar el tema
- Realizar una pequeña explicación de los aspectos que va exponer.

Desarrollo

- Exponer de forma concreta y organizada iniciando por:
- El significado de dialecto
- Clasificación de los dialectos por regiones
- Características que les distingue a los dialectos según las regiones
- Describir ejemplos de forma coloquial.

Conclusión

- Finalizar exponiendo una opinión personal respecto al tema.

BLOQUE CURRICULAR 2

Comunicación Oral

“Narramos, escribimos y leemos porque hemos fabricado la fabulosa herramienta del lenguaje humano. Por medio de las palabras, podemos compartir mundos interiores e ideas quiméricas”

Irene Vallejo (2020)

COMUNICACIÓN ORAL

Dimensión: La lengua en la interacción social

Estrategia: Periodismo en la institución

Objetivo del Currículo Nacional 2016 del Subnivel Medio	O.LL.3.5. Participar en diversos contextos sociales y culturales y utilizar de manera adecuada las convenciones de la lengua oral para satisfacer necesidades de comunicación.
Destreza con criterio de desempeño imprescindible del Currículo Nacional 2016 del Subnivel Medio	Proponer entrevistas con una intención comunicativa y organizar el discurso según las estructuras básicas de la lengua oral y utilizar un vocabulario adecuado a diversas situaciones comunicativas (Ref. LL.3.2.2).
Valores a desarrollar en los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Organización • Respeto • Cordialidad • Empatía
Descripción de la estrategia	Esta estrategia se encuentra orientada a desarrollar la capacidad dialógica para fortalecer la comunicación oral y la escucha en diversos entornos comunicativos.
Ventajas	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalece la escucha y la expresión oral. • Mejora la capacidad de diálogo. • Desarrolla el orden léxico y semántico.
Desventajas	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo para desarrollar la actividad (3 semanas) • Acceso oportuno a los personajes para la entrevista. • Poco acceso a Internet en los hogares para investigar.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Guía de trabajo • Dispositivo móvil con cámara • Herramienta Padlet • Micrófonos • Parlantes
Procedimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Formar grupos cooperativos de trabajo para realizar una entrevista. • Asignar roles a los integrantes. • Aplicar el proceso de la guía de trabajo para realizar la entrevista. • Seleccionar temas de interés actual (uno por grupo) • Investigar el tema seleccionado por el grupo en sitios web o publicaciones. • Elaborar la estructura de la entrevista. • Ensayar la entrevista en el aula. • Aplicar la entrevista al personaje seleccionado. • Transcribir las entrevistas a computadora. • Guardar las entrevistas en la herramienta Padlet y analizar en plenaria.

Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Los personajes pueden ser: representante del Sub Centro de Salud, Teniente Político de la parroquia, representante de las comunidades, docentes de la institución. • Remitir invitaciones a los personajes de la entrevista. • Verificar su asistencia para el día indicado. • Solicitar con anterioridad a la autoridad de la institución por medio de un oficio la apertura para realizar las entrevistas con la presencia de los estudiantes del nivel medio.
Criterio de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de escucha y comprensión de textos orales. • Capacidad de evaluar los elementos que intervienen en dichas situaciones: finalidad, participantes y lugar donde se produce el intercambio.

GUÍA DE TRABAJO

PERIODISMO EN LA INSTITUCIÓN

Actividades

Después de haber investigado y analizado la información de los temas seleccionados con su docente, realice las siguientes actividades semanales en grupo.

SEMANA 1: Seleccionar

- Un estudiante para que realice la entrevista.
- Un estudiante camarógrafo para filmar las entrevistas.
- Un estudiante que redacte el oficio a la autoridad institucional solicitando un espacio para las entrevistas.
- Un estudiante que redacte el oficio al personaje que va a ser entrevistado.

SEMANA 2: Redactar

- Establecer la estructura de la entrevista en tres momentos: saludo, cuerpo y despedida
- Seleccionar el tema de la entrevista.
- Establecer el objetivo de la entrevista.
- Redactar el cuestionario de preguntas.
- Aplicar la entrevista al personaje seleccionado.

SEMANA 3: Transcribir

- Transcribir las entrevistas a computador.
- Dividirse las preguntas para realizar la transcripción.
- Unificar en orden las transcripciones.
- Subir el trabajo a la herramienta Pallet.

SEMANA 4: Analizar

- En plenaria de aula emitir juicios críticos sobre el trabajo realizado en grupos.

COMUNICACIÓN ORAL

Dimensión: La expresión oral

Estrategia: Grandes narradores

Objetivo del Currículo Nacional 2016 del Subnivel Medio	O.LL.3.5. Participar en diversos contextos sociales y culturales y utilizar de manera adecuada las convenciones de la lengua oral para satisfacer necesidades de comunicación.
Destreza con criterio de desempeño imprescindible del Currículo Nacional 2016 del Subnivel Medio	LL.3.2.2. Proponer intervenciones orales con una intención comunicativa, organizar el discurso según las estructuras básicas de la lengua oral y utilizar un vocabulario adecuado a diversas situaciones comunicativas.
Valores a desarrollar en los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Autonomía • Responsabilidad • Respeto • Comunicación • Confianza • Seguridad
Descripción de la estrategia	La estrategia consiste en leer comprensivamente diversos textos literarios para realizar narraciones orales con su propio lenguaje frente al público oyente con intenciones comunicativas.
Ventajas	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalece las destrezas de comunicación oral. • Aprende a expresarse frente al público. • Mejora la comprensión y aumenta el léxico.
Desventajas	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo para realizar la actividad (2 días) • Poca práctica de los estudiantes en narraciones orales.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales de consulta (sitios web) • Textos literarios • Dispositivo móvil con cámara • Micrófonos • Parlantes
Procedimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar textos literarios de su interés. • Leer comprensivamente las veces que sean necesarias. • Parafrasear los párrafos para una mejor comprensión. • Aclarar significados de palabras en el diccionario. • Planificar la situación monológica del texto narrativo leído. • Ensayar la articulación oral y los movimientos corporales. • Narrar frente al público el texto leído con su propio lenguaje.
Recomendaciones	El público oyente pueden ser los estudiantes de los demás paralelos del mismo año de básica.
Criterio de evaluación	Capacidad de intervenir en diferentes situaciones de intercambio oral, y la actitud con la que participa en ellas.

BLOQUE CURRICULAR 3

Lectura

“Nada enriquece los sentidos, la sensibilidad, los deseos humanos, como la lectura. Estoy completamente convencido de que una persona que lee, y que lee bien, disfruta muchísimo mejor de la vida ...”

Mario Vargas Llosa (2007)

LECTURA

Dimensión: Comprensión de textos

Estrategia: Genios lectores

Objetivo del Currículo Nacional 2016 del Subnivel Medio	O.LL.3.6. Leer de manera autónoma textos no literarios, con fines de recreación, información y aprendizaje, y utilizar estrategias cognitivas de comprensión de acuerdo al tipo de texto.
Destreza con criterio de desempeño imprescindible del Currículo Nacional 2016 del Subnivel Medio	LL.3.3.4. Autorregular la comprensión de textos mediante el uso de estrategias cognitivas de comprensión: parafrasear, releer, formular preguntas, leer selectivamente, consultar fuentes adicionales.
Valores a desarrollar en los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Autonomía • Motivación • Seguridad • Responsabilidad
Descripción de la estrategia	La estrategia promueve la lectura de diferentes textos no literarios para desarrollar la comprensión, el hábito lector y la búsqueda de información mediante las estrategias cognitivas.
Ventajas	<ul style="list-style-type: none"> • Enriquece su intelecto. • Mejora la comprensión lectora. • Genera motivación hacia la lectura. • Despierta la curiosidad hacia temas no literarios.
Desventajas	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo para desarrollar la actividad (4 semanas) • Poca disponibilidad de internet en los hogares
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Guía de trabajo • Textos no literarios • Materiales de consulta (sitios web) • Auditorio de la institución • Dispositivo móvil con cámara • Proyector • Micrófonos • Parlantes
Procedimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar textos no literarios de su interés. • Elegir la audiencia para realizar el concurso del texto leído. • Crear expectativas mediante la observación de videos de expositores famosos. • Establecer el propósito de la lectura. • Seleccionar ambientes adecuados que permitan la comprensión de los textos. • Leer aplicando las estrategias cognitivas de comprensión. • Ampliar la información en otras fuentes. • Planificar el discurso organizando la información del texto secuencialmente.

	<ul style="list-style-type: none"> • Conducir el discurso modulando la voz y la gesticulación corporal. • Narrar el texto expresando las ideas de forma clara para la comprensión de la audiencia. • Apoyar el discurso con medios audiovisuales. • Interactuar con la audiencia al finalizar la exposición. • Reflexionar críticamente sobre las exposiciones en plenaria.
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar a la autoridad de la institución el permiso para realizar el concurso del texto leído. • Realizar una lista de varias temáticas de actualidad o de relatos históricos para que los estudiantes elijan. • La audiencia puede ser: estudiantes de los demás paralelos del mismo año o estudiantes del subnivel. • Realizar un reconocimiento a los estudiantes por la participación a través de un acto organizado por las autoridades de la institución.
Criterio de evaluación	Nivel de comprensión literal, inferencial y crítico-valorativo y la autorregulación que ejerce el estudiante para comprender mediante estrategias cognitivas.

GUÍA DE TRABAJO NIÑOS LECTORES

Actividades

Después de haber dialogado con su docente sobre el proyecto a realizarse desarrolle las siguientes actividades en grupo.

SEMANA 1: Seleccionar

- Seleccione un tema actual o de relatos históricos.
- Investigue la bibliografía del tema elegido.
- Buscar información en otras fuentes para ampliar el conocimiento.

SEMANA 2: Leer

- Lea aplicando las estrategias de cognitivas de comprensión como:
- Leer selectivamente por párrafos.
- Parafrasear oralmente los párrafos.
- Detenerse en palabras nuevas e inferir su significado por contexto o usando el diccionario.
- Subrayar ideas importantes.
- Formular preguntas.
- Releer el texto completo comprensivamente de manera fluida.

SEMANA 3: Planificar

- Planificar el discurso siguiendo el proceso: introducción desarrollo y conclusión.
- Preparar el discurso con medios audiovisuales.
- Repasar el discurso en clases.

SEMANA 4: Conducir

- Pronunciación clara de palabras y frases.
- Modular la voz acorde al mensaje.
- Gesticulación adecuada al momento del discurso.
- Finalizar interactuando con la audiencia.

LECTURA

Dimensión: Uso de recursos

Estrategia: Aprendiendo a confiar en la red

Objetivo del Currículo Nacional 2016 del Subnivel Medio	O.LL.3.7. Usar los recursos que ofrecen las bibliotecas y las TIC para enriquecer las actividades de lectura y escritura literaria y no literaria, en interacción y colaboración con los demás.
Destreza con criterio de desempeño imprescindible del Currículo Nacional 2016 del Subnivel Medio	LL.3.3.6. Acceder a bibliotecas y recursos digitales en la web, identificando las fuentes consultadas.
Valores a desarrollar en los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Honestidad • Responsabilidad • Criticidad • Respeto
Descripción de la estrategia	La estrategia consiste en seleccionar y comprobar fuentes de consulta para determinar su fiabilidad y desarrollar el pensamiento crítico del estudiante.
Ventajas	<ul style="list-style-type: none"> • Aprende a seleccionar fuentes fiables. • Juzga críticamente fuentes de información. • Emite juicios críticos sobre las publicaciones.
Desventajas	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo empleado en la actividad (3 períodos clase) • Falta de computadoras • Internet inestable en la institución.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales de consulta (sitios web) • Temas de actualidad • Guía de trabajo.
Procedimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Formar grupos colaborativos. • Seleccionar un tema de actualidad significativo. • Ingresar a un navegador en la web y buscar el tema seleccionado. • Leer comprensivamente su contenido. • Verificar la confiabilidad de las fuentes en la guía de trabajo identificando: autor, año de publicación, sitios web confiables y la citación de otras fuentes bibliográficas. • Responder las preguntas de la escalera de la metacognición. • Presentar los resultados en la clase. • Emitir criterios sobre la importancia de la confiabilidad de las fuentes en plenaria.
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Entregar a los estudiantes varios temas de actualidad significativos para que seleccionen y verifiquen si son fuentes confiables. • Explicar el uso responsable al navegar por la web.

Criterio de evaluación	de	Aptitud de los estudiantes para contrastar y establecer relaciones intertextuales entre dos o más textos consultados en bibliotecas o en la web.
-------------------------------	-----------	--

GUÍA DE TRABAJO

APRENDIENDO A CONFIAR EN LA RED

Actividades

Después de haber escuchado al docente el objetivo de la clase con sus respectivas explicaciones realicen las siguientes actividades en los grupos asignados.

Paso 1

- Lean y analicen el texto que seleccionaron en el grupo.

Paso 2

- Lean las interrogantes planteadas y respondan.

¿Cuál es tema consultado?

¿Quién es el autor?

¿En qué año se realizó la publicación?

¿La información consultada aparece en alguna de las páginas web listadas? Google libros, Google académico, Bibliotecas digitales, HighBeam, Research, Chemedica, Redalyc, Scielo.

¿El autor cita otras fuentes bibliográficas para respaldar la información escrita?

Paso 3

- ¿Luego de responder las preguntas determinen si el tema consultado es fiable, no fiable o dudosa la información? y ¿por qué?

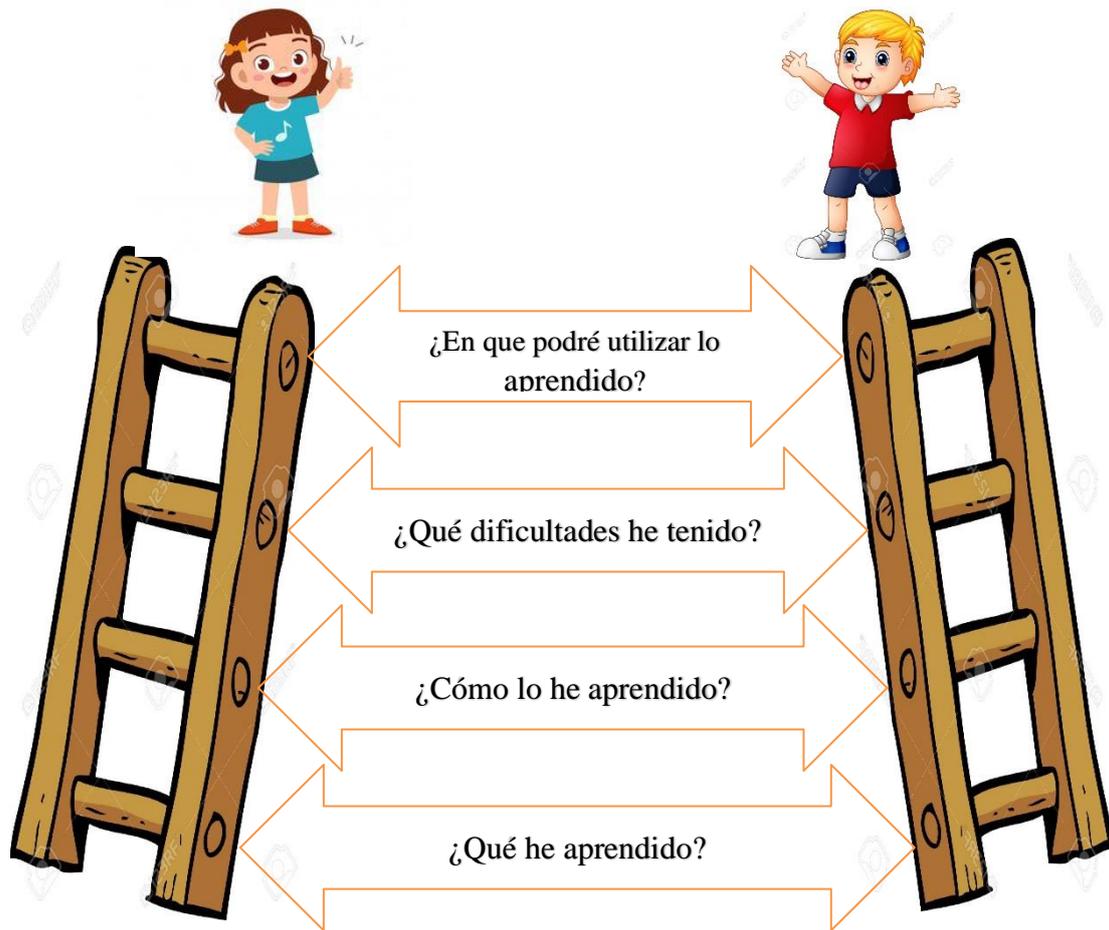
Paso 4

- Respondan las preguntas de la escalera de la metacognición.

Paso 5

- Presenten el trabajo y expongan los resultados.
- Expliquen críticamente la importancia de verificar la confiabilidad de las fuentes.

Escalera de la metacognición



BLOQUE CURRICULAR 4

Escritura

“La literatura, especialmente la poesía, surge de una colaboración estrecha entre el escritor y sus lectores: juntos crean la obra”

Jodorowsky (2012)

ESCRITURA

Dimensión: Producción de textos

Estrategia: Escritores creativos

Objetivo del Currículo Nacional 2016 del Subnivel Medio	O.LL.3.10. Aplicar los conocimientos semánticos, léxicos, sintácticos, ortográficos y las propiedades textuales en los procesos de composición.
Destreza con criterio de desempeño imprescindible del Currículo Nacional 2016 del Subnivel Medio	LL.3.4.6. Autorregular la producción escrita mediante el uso habitual del procedimiento de planificación, redacción, revisión y publicación del texto.
Valores a desarrollar en los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Organización • Respeto • Solidaridad • Compromiso • Curiosidad intelectual
Descripción de la estrategia	Esta estrategia promueve la producción de textos originales para desarrollar la expresión escrita en base a la observación de lugares naturales y vivencias.
Ventajas	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla la expresión escrita. • Estimula la creatividad. • Mejora la gramática.
Desventajas	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición de los estudiantes a percances o accidentes durante el recorrido. • Tiempo para desarrollar la actividad (3 semanas)
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Espacio natural • Dispositivo móvil con cámara • Cartulinas A3 • Fotografías • Marcadores colores
Procedimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Recorrer el bosque más cercano a la parroquia. • Escuchar los sonidos de la naturaleza. • Captar con cámaras los elementos de la naturaleza más sobresalientes. • Formular el objetivo de la escritura. • Determinar el tipo de folleto: díptico, tríptico, cuadríptico. • Establecer la estructura del folleto seleccionado. • Generar ideas propias o establecer a partir de las ideas de sus compañeros. • Crear el folleto siguiendo los cinco pasos de la guía de trabajo: responder, planificar, redactar, revisar y publicar. • Distribuir los folletos a los habitantes de la parroquia.

Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer reglas de comportamiento para realizar el recorrido. • Proceder con respeto y responsabilidad en el cuidado de la naturaleza.
Criterio de evaluación	Capacidad para producir textos descriptivos con coherencia y cohesión aplicando los elementos de la lengua y los procesos de producción.

GUÍA DE TRABAJO

ESCRITORES CREATIVOS

Actividades

Después de haber visitado el lugar natural y dialogado con su docente realizar las siguientes actividades siguiendo los pasos señalados.

PASO 1: Responder tres preguntas

- ¿Qué voy a escribir?
- ¿Para qué voy a escribir?
- ¿Cuál es el tipo de texto que voy a utilizar?
- ¿Para quién voy a escribir?

PASO 2: Planificar la redacción

- Seleccionar el folleto a utilizar: dípticos, trípticos, cuadrípticos.
- Generar ideas propias o establecer a partir de las ideas de los demás.
- Organizar las ideas jerárquicamente.
- Diseñar la estructura del folleto.

PASO 3: Redactar el borrador

- Crear un título llamativo enfocado al cuidado de la naturaleza.
- Escribir los subtítulos y textos que van en las caras del folleto.
- Estructurar las ideas de forma creativa tomando en cuenta la caligrafía, y ortografía.
- Acompañar los textos con las fotografías que tomaron en recorrido.

PASO 4: Revisar el texto escrito

- Revisar las ideas.
- Corregir errores ortográficos y gramaticales.
- Redactar nuevamente para presentar sin manchas, limpio, claro y en orden.

PASO 5: Publicar el texto

- Solicitar al presidente de la parroquia permiso para distribuir los folletos.
- Distribuir los folletos a los habitantes de la parroquia.

ESCRITURA

Dimensión: Reflexión sobre la lengua

Estrategia: Jugando con las palabras tildadas

Objetivo del Currículo Nacional 2016 del Subnivel Medio	O.LL.3.10. Aplicar los conocimientos semánticos, léxicos, sintácticos, ortográficos y las propiedades textuales en los procesos de composición.
Destreza con criterio de desempeño imprescindible del Currículo Nacional 2016 del Subnivel Medio	LL.3.4.12. Comunicar ideas con eficiencia a través de la aplicación de las reglas de uso de las letras y la tilde.
Valores a desarrollar en los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Perseverancia • Observación • Orden • Autonomía
Descripción de la estrategia	La estrategia consiste en identificar palabras tildadas, inferir su significado y describir la regla ortográfica para redactar correctamente textos escritos aplicando correctamente la ortografía.
Ventajas	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica la memoria visual. • Desarrolla la conciencia ortográfica. • Mejora su nivel ortográfico.
Desventajas	Falta de tiempo para el desarrollo de las actividades.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Textos escritos cortos • Álbum • Marcadores • Colores
Procedimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar diferentes textos escritos cortos. • Leer con fluidez y entonación. • Identificar las palabras que llevan tilde. • Deducir su significado usando el diccionario o por contexto. • Deletrear las palabras iniciando desde el final y viceversa. • Practicar varias veces hasta mejorar la memoria visual y vincularlo a la escritura. • Explicar la regla ortográfica en la cual encaja. • Realizar un dictado de las palabras identificadas. • Corregir los errores mirando a la palabra correcta. • Crear un álbum con las palabras que va identificando en los textos.
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> • El proceso se puede realizar seleccionando un texto por semana.

	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar el mismo proceso para uso de las letras en la escritura. • Pueden alternar una semana uso de la tilde y la siguiente semana reglas ortográficas del uso de las letras.
Criterio de evaluación	Produce textos escritos aplicando las reglas de uso la tilde con coherencia y cohesión.

BLOQUE CURRICULAR 5

Literatura

“La literatura es una expresión de la realidad, además de ser eso que se ha dicho muchas veces: una forma del conocimiento”

Octavio Paz (1984)

LITERATURA

Dimensión: Literatura en contexto

Estrategia: Espacios literarios

Objetivo del Currículo Nacional 2016 del Subnivel Medio	O.LL.3.11. Seleccionar y disfrutar textos literarios para realizar interpretaciones personales y construir significados compartidos con otros lectores.
Destreza con criterio de desempeño imprescindible del Currículo Nacional 2016 del Subnivel Medio	LL.3.5.3. Elegir lecturas basándose en preferencias personales de autor, género o temas y el manejo de diversos soportes para formarse como lector autónomo.
Valores a desarrollar en los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Autonomía • Respeto • Empatía • Interacción
Descripción de la estrategia	La estrategia tiene como propósito desarrollar en los estudiantes el gusto por la literatura mediante diferentes soportes para formar lectores autónomos y críticos.
Ventajas	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuda a formarse como lector autónomo. • Construye sus propias interpretaciones, críticas y valoraciones. • Favorece el desarrollo destrezas lectoras y gusto por la lectura.
Desventajas	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo para desarrollar la actividad (2 períodos clase semanales durante todo el año lectivo). • Falta de espacios para realizar las horas de lectura.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Textos literarios • Materiales de consulta (sitios web, publicaciones). • Bibliotecas digitales. • Diccionarios digitales. • Ambientes cómodos.
Procedimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Elegir textos literarios acorde a sus preferencias personales. • Destinar dos períodos clase semanal para leer los textos literarios. • Seleccionar ambientes cómodos que permitan la concentración. • Leer los textos aplicando estrategias cognitivas de comprensión como: parafraseo, leer selectivamente y releer. • Interactuar en foros, mesas redondas, simposios y debates expresando sus inquietudes, opiniones y críticas respecto a los textos leídos.

Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar un período clase para la lectura y el otro período para participar en las técnicas de discusión grupal. • Familiarizar a los estudiantes con la variedad de textos literarios para que puedan elegir: Narrativos (leyendas, cuentos, fábulas, novelas); Líricos (poesía, poemas, odas, canciones, sonetos); Dramáticos (tragedia, comedia, drama, sainete). • El docente debe dirigir las discusiones según la técnica seleccionada.
Criterio de evaluación	Formación del estudiante como lector autónomo y la capacidad de participar en tertulias literarias opinando y argumentando sus ideas.

LITERATURA

Dimensión: Escritura creativa

Estrategia: Imaginación literaria

Objetivo del Currículo Nacional 2016 del Subnivel Medio	O.LL.3.10. Aplicar los recursos del lenguaje, a partir de los textos literarios para fortalecer y profundizar la escritura creativa.
Destreza con criterio de desempeño imprescindible del Currículo Nacional 2016 del Subnivel Medio	LL.3.5.5. Reinventar los textos literarios y relacionarlos con el contexto cultural propio.
Valores a desarrollar en los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Integridad • Coherencia • Honestidad • Curiosidad intelectual
Descripción de la estrategia	La estrategia consiste en recrear textos literarios utilizando los procesos de redacción, manejo de código alfabético y el uso de paratextos enmarcados en su propio contexto cultural.
Ventajas	<ul style="list-style-type: none"> • Favorece la autonomía para seguir procesos. • Desarrolla habilidades del pensamiento para recrear. • Facilita el manejo del código alfabético.
Desventajas	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo para desarrollar la actividad (1 semana) • Poca práctica de los estudiantes para recrear textos
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Textos literarios • Computadora • Materiales de consulta (sitios web) • Gráficos • Colores
Procedimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar un texto leído y comprendido en su totalidad. • Iniciar el proceso de escritura inventando un título acorde a la descripción del texto. • Cambiar los personajes según las características de su contexto cultural. • Plasmar diferentes escenarios y tiempos en la historia. • Utilizar el lenguaje figurado para embellecer su escritura. • Crear desenlaces diferentes que impacten al lector. • Corregir errores de redacción y ortográficos. • Seleccionar el tipo de formato, soporte, tamaño y tipo de letra, colores, gráficos y pasar a limpio. • Añadir la fuente del autor original. • Entregar su creación a los destinatarios.
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Ubicar los textos creados en los rincones de lectura de las aulas.

		<ul style="list-style-type: none"> • El docente debe guiar y supervisar el proceso de manera oportuna, realizando reflexiones en sus errores.
Criterio de evaluación		Capacidad para reinventar textos literarios con coherencia y para vincular a un contexto cultural, usando el lenguaje figurado, distintos recursos y medios para su publicación.

GUÍA DE TRABAJO

IMAGINACIÓN LITERARIA

Actividades

Después de haber dialogado con su docente sobre los diferentes textos leídos aplique el proceso de la guía de trabajo para reinventar los textos de forma creativa.

PASO 1: Seleccionar

- Realizar una lista de los títulos de los textos que ha leído.
- Seleccionar el texto preferido y releer para recordar todos los detalles.

PASO 2: Inventar

- Inventarse un título llamativo acorde al texto leído
- Listar los personajes que van a ser parte de la historia
- Describir los escenarios y tiempos
- Redactar de forma rápida un final diferente a la historia leída

PASO 3: Redactar

- Redactar el borrador de la historia con los elementos del paso 2 que son: título, personajes, escenarios, tiempo y el final diferente a la historia original.

PASO 4: Corregir

- Revisar las ideas plasmadas en la historia
- Corregir errores ortográficos y gramaticales.
- Seleccionar el tipo de formato, soporte, tamaño y tipo de letra, colores, gráficos y pasar a limpio el texto escrito en borrador.
- Añadir la fuente del autor original.

PASO 5: Presentar

- Entregar el texto terminado.
- Intercambiar los textos con sus pares.

PASO 6: Reflexionar

- Leer de forma individual los textos de sus pares.
- Emitir juicios crítico positivos sobre las historias reinventadas.

“La educación es el método fundamental del progreso y la
reforma social”

Dewey (1987)

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En este apartado se exponen las conclusiones y recomendaciones obtenidos en el desarrollo de la investigación cuya finalidad fue develar el proceso de enseñanza aprendizaje en el área de Lengua y Literatura respecto a las destrezas con criterios de desempeño del nivel Medio 5to, 6to y 7mo años de la escuela de Educación General Básica “Eloy Proaño”

Conclusiones

Su organización se articuló en atención a los objetivos plantados en la investigación.

En atención al objetivo “Analizar el proceso de enseñanza y aprendizaje en el logro de destrezas con criterios de desempeño propuestas por el Currículo Nacional 2016, en el área de Lengua y Literatura en Educación Básica Media de la Escuela “Eloy Proaño” se encontró:

- Durante el proceso investigativo, se evidenció debilidad en las estrategias instruccionales en el nivel Medio, no se ajustaron a las necesidades de los educandos en los procesos de enseñanza-aprendizaje, repercutiendo significativamente al desarrollo de habilidades, conocimientos y valores que propone el Currículo Nacional 2016, en el área de Lengua y Literatura para la formación integral del educando.
- Respecto a la formación docente, se constató escaso manejo de elementos para la planificación de secuencias didácticas, competencias investigativas, evaluación de aprendizajes, elaboración de proyectos, autoformación en el área y manejo de herramientas digitales lo que pone en riesgo el proceso de enseñanza-aprendizaje para brindar una educación de calidad.

En cuanto al objetivo “Identificar las estrategias metodológicas empleadas por los docentes en el área de Lengua y Literatura en Educación Básica media de la Escuela Eloy Proaño” se encontró:

- En torno a las estrategias metodológicas, se observó que existe deficiente conocimiento y aplicación de métodos, técnicas y recursos innovadores que integren la teoría con la práctica acorde a las necesidades de los estudiantes; además asumen a la evaluación como elemento anclado a la promoción del grado inmediato superior, obviando su verdadero sentido y significado educativo.

- Se evidenció, que los docentes pese a los esfuerzos realizados no lograron adaptarse a la nueva normalidad dada por la pandemia Covid-19, las estrategias y recursos empleados fueron poco eficientes, esto sumado a la problemática de los escasos recursos de los estudiantes, coartó en cierta medida la participación activa de los educandos y el desarrollo de procesos metacognitivos para la construcción de aprendizajes significativos en entornos virtuales.

En relación al objetivo “Determinar los factores que intervienen en el desarrollo de destrezas con criterios de desempeño del área de Lengua y Literatura en el nivel medio” se identificó lo siguiente:

- Existen diversos factores que influyen en el correcto desarrollo de destrezas con criterios de desempeño en los estudiantes para que los aprendizajes sean significativos, entre ellos están los factores pedagógicos como: poco acceso a la tecnología, inasistencia de los estudiantes y bajos niveles de motivación; factores sociológicos: cambio de institución, ambiente familiar; tiempo de dedicación de los padres a los niños, nivel de formación de los padres y nivel económico; factores psicológicos: bajos niveles de atención, deficiencia en las habilidades de razonamiento, baja autoestima y poca motivación; y finalmente están los factores fisiológicos como el cansancio.
- La responsabilidad para superar los factores que condicionan el correcto desarrollo de destrezas con criterios de desempeño declaradas en el Currículo Nacional 2016, no ha sido una responsabilidad compartida por autoridades, docentes, estudiantes y padres de familia, por ende, no se han establecido escenarios propicios para su fortalecimiento.

Finalmente, respecto al objetivo “Develar el nivel de desarrollo de destrezas con criterios de desempeño alcanzado por los estudiantes del nivel medio en el área de Lengua y Literatura” se encontró:

- En relación a las destrezas con criterios de desempeño, se evidenció escasa consolidación, ya que los estudiantes presentan dificultades de aprendizaje en los cinco bloques curriculares, la acentuada prevalencia está en los bloques de lectura y escritura, las estrategias utilizadas para el desarrollo de destrezas de cada bloque curricular no han sido seleccionadas con criticidad por parte del docente.

- Respecto a la lectura y escritura, son las destrezas lingüísticas que presentan bajo dominio los estudiantes, el poco énfasis dado al enfoque procesual que demanda el Currículo Nacional 2016, no ha permitido el desarrollo de procesos cognitivos e interactivos para la transmisión de nuevos aprendizajes significativos, resultados reflejados en la escasa comprensión lectora y las dificultades de ortografía, caligrafía y formación de párrafos en la escritura.

Recomendaciones

- Incluir en Plan Curricular Institucional (PCI) las estrategias metodológicas con carácter innovador, el conocimiento y uso por parte de los docentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje propiciará aprendizajes significativos en los estudiantes, el desarrollo de destrezas con criterios de desempeño y las competencias lingüísticas.
- Redactar de forma coherente e interrelacionar todos los elementos que integran las planificaciones microcurriculares, de forma que los objetivos se relacionen con las destrezas, las estrategias metodológicas, los instrumentos de evaluación y los recursos acorde a cada bloque curricular del área de Lengua y Literatura, para que las prácticas educativas y los procesos de enseñanza-aprendizaje estén acorde a los lineamientos del currículo y necesidades de los estudiantes.
- Desarrollar estrategias de evaluación centradas en el proceso formativo más que en el sumativo, con la finalidad de permitir a docentes y estudiantes evidenciar el dominio alcanzado en las destrezas y las debilidades que presentan para repensar en el mejoramiento de estrategias y la retroalimentación efectiva.
- Capacitar a los docentes en el manejo y uso de recursos tecnológicos y plataformas virtuales para llevar a cabo un proceso educativo acorde a las exigencias educativas actuales y los contextos de aprendizaje, que permitan fomentar ambientes creativos, en el desarrollo de las competencias lingüísticas para otorgar una educación de calidad.
- Mitigar los factores que inciden el desarrollo de destrezas con criterios de desempeño en el área de Lengua y Literatura involucrando a toda la comunidad educativa cuya finalidad sea diseñar estrategias que permitan superar estos factores negativos.

REFERENCIAS

- Altamirano, F. (2018). Didáctica de la literatura: técnicas didácticas de la estrategia del modelado estético. *La Palabra*(32), 167-180. <https://bit.ly/3qyUTHZ>
- Alviárez, L., y Pérez, M. (2009). Inteligencia emocional en las relaciones académicas profesor-estudiante en el escenario universitario. *Laurus*, 15(30), 94-118. <https://bit.ly/3fAuYgs>
- Araujo, B. (2010). *¿Cómo desarrollar destrezas con criterios de desempeño?* Grupo Santillana S.A. <https://bit.ly/2WNffQD>
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación Introducción a la metodología científica* (6 ed.). Caracas, Venezuela: Editorial Episteme, C.A. <https://bit.ly/3soY2eA>
- Armstrong, T. (2006). *Inteligencias múltiples en el aula: Guía práctica para educadores* (2 ed.). Paidós. <https://bit.ly/3dpMPnK>
- Arnáez, P. (2013). La enseñanza de la lengua desde la perspectiva del docente. *Paradigma*, 34(2), 7-29. <https://n9.cl/elgaq>
- Ausubel, D. (1983). Teoría del aprendizaje significativo. *Fascículos de CEIF*, 1, 1-10. <https://bit.ly/31JNgfF>
- Avecillas, J. (2017). Reflexiones sobre la nueva didáctica de la lengua y literatura. *Revista Científica RUNAE*, 155-168. <https://bit.ly/3b33Nr4>
- Barrera , V., y Guapi , A. (2008). La importancia del uso de las plataformas virtuales en la educación superior. *Atlante Cuadernos de Educación y Desarrollo*. <https://bit.ly/3haVP3C>
- Bernabéu, E. (2017). La atención y la memoria como claves del proceso de aprendizaje. Aplicaciones para el entorno escolar. *ReiDoCrea: Revista electrónica de investigación y docencia creativa*, 6, 16-23. <https://bit.ly/3tLpR0t>
- Bernheim, C. (2011). El constructivismo y el aprendizaje de los estudiantes. *Universidades*(48), 21-32. <https://bit.ly/3ciGNXe>
- Bolaños, G., y Molina, Z. (1990). *Introducción al currículo*. San José, Costa Rica: EUNED. <https://bit.ly/2JzTbG8>
- Bonetto, V., y Calderón, L. (2014). La importancia de atender a la motivación en el aula. <https://bit.ly/3uNVBDH>
- Bongiorni, P. (2015). Autoestima y rendimiento académico. [Tesis Doctoral. Universidad de Buenos Aires]. Biblioteca Digital de la Facultad de Ciencias Económicas,

Buenos Aires.

- Bruzal, R. (2008). La enseñanza de la lengua y la literatura en la voz de Carlos Lomas. *Redalyc*, 12(40), 189-194. <https://n9.cl/0ugv>
- Calderón, D. (2018). Didáctica de Lenguaje y Comunicación: Campo de Investigación y Formación de Profesores. *Praxis y Saber*, 9(21), 151-178. <https://n9.cl/7s74j>
- Cando, C., Tituaña, I., Cando, B., y Lema, Y. (2018). Competencia tecnológica pedagógica del contenido en el área de Lengua y Literatura. *En Congreso de Ciencia y Tecnología ESPE*, 13(1).
- Canquiz, L., Inciarte, A., y Marcano, N. (2002). Concepción, diseño, gestión y evaluación del currículo de la Educación Superior. *Revista Venezolana de Ciencias Sociales*, 6(2), 211-241. <https://bit.ly/3mI9eA1>
- Carranza, E. J. (2009). Pedagogía y didáctica crítica. *Revista Integra Educativa*. *Revista Integra Educativa*, 2(1), 75-92. <https://bit.ly/2YJrTRB>
- Carrington, A. (3 de septiembre de 2016). Rueda de la Pedagogía [Fotografía]. <https://bit.ly/3wELTEI>
- Cassany, D. (2012). *La cocina de la escritura* (1 ed.). Anagrama. <https://bit.ly/2OW1izE>
- Cassany, D., Luna, M., y Sanz, G. (2003). *Enseñar lengua* (9 ed.). Editorial GRAÓ.
- Castro, E., Peley, R., y Morillo, R. (2009). La praxis educativa: una aproximación a la realidad en el aula. *Revista venezolana de gerencia*, 14(45), 125-143. <https://bit.ly/3tsbE9H>
- Chaves, A. (2001). Implicaciones educativas de la teoría sociocultural de Vigotsky. *Revista educación*, 25(2), 59-65. <https://bit.ly/3dD1j3V>
- Chávez, M., y Castro, M. (2019). Pedagogía crítica, la visión para favorecer la autonomía en el alumno. *Revista de Pedagogía Crítica*, 3(9), 21-28. <https://bit.ly/3DDSlzk>
- Chomsky, N. (2005). *Problemas actuales en teoría lingüística: temas teóricos de gramática generativa* (8 ed.). Siglo veintiuno editores. <https://bit.ly/3lzPJde>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Registro Oficial 449*. (20 de octubre del 2008). <https://bit.ly/3c3KoGK>
- Cruz, F., y Quiñones, A. (2012). Importancia de la evaluación y autoevaluación en el rendimiento académico. *Revista del Instituto de Estudios Superiores en Educación*(16), 96-104. <https://bit.ly/2RISoGK>
- Darrigrande, J. (2010). Aportes del constructivismo al desarrollo moral en el contexto socio-educativo actual: de Piaget a Maturana. *Revista Exemplum*, 1(3), 237-249. <https://bit.ly/31PsKSg>

- De la Peña, F., Viñambres, C., y Aranguren, E. (2008). *Las competencias básicas en el área de Lengua Castellana y Literatura*. Consejería de Educación de Cantabria. <https://bit.ly/3s4xoas>
- Díaz, F., y Hernández, G. (2002). Constructivismo y Aprendizaje significativo. En F. Díaz, y G. Hernández, *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista* (Vol. 2, págs. 1-27). Mc Graw Hill. <https://bit.ly/3hI7oyz>
- Díaz, F., y Hernández, G. (2002). Estrategias de enseñanza para la promoción de aprendizajes significativos. En *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo* (págs. 137-156). Editorial Digital UNID. <https://bit.ly/2Oiv4hN>
- Educación Ecuador. (30 de enero de 2020). Presentación general del currículo 2016 [Video]. Youtube. <https://bit.ly/3cXwUht>
- Elizalde, A., Martí, M., y Martínez, F. (2006). Una revisión crítica del debate sobre las necesidades humanas desde el enfoque centrado en la persona. *Polis. Revista Latinoamericana*, 5(15). <https://bit.ly/2R83NPX>
- Equipo Gestor de la Escuela de Educación General Básica "Eloy Proaño". (08 de junio de 2015). Proyecto Educativo Institucional, para el periodo 2015-2020. Cotacachi, Imbabura, Ecuador.
- Escarpanter, J. (2010). *La comunicación oral*. FIRMAS Press. <https://bit.ly/37FkJTW>
- Espín, E. O., y Vargas, M. J. (2012). Estrategias didácticas para el desarrollo de destrezas con criterio de desempeño en lengua y literatura de los estudiantes del séptimo año de educación básica de la Unidad Educativa "Adolfo Páez", perteneciente al cantón Echeandía, provincia Bolívar. [Tesis de grado, Universidad Estatal de Bolívar]. Repositorio Digital UEB, Bolívar, Ecuador. <https://n9.cl/qu87>
- Fillola, A., y Serena, J. (2003). *Didáctica de la Lengua y la Literatura: aspectos epistemológicos*. Prentice Hall. <https://bit.ly/2Nan3L3>
- Fumero, F., y Rodríguez, M. (2007). EL desarrollo de destrezas para la producción de textos de orden argumentativo en jóvenes entre 11 y 13 años. *Paradigma*, 28(1), 157-182. <https://bit.ly/3cgFKXu>
- Funtealba Jara, R., y Imbarack Dagach, P. (2014). Compromiso docente, una interpelación al sentido de la profesionalidad en tiempos de cambio. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 40(Especial), 257-273. <https://n9.cl/c712>
- Gallardo, Q. (2019). La desmotivación escolar. [Tesis de grado, Universidad Nacional de Tumbes]. Repositorio UNTUMBES, Tumbes.

- García, N., y Nicolás, R. (2012). *Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo* (1 ed.). Cuauhtémoc. <https://bit.ly/2RFxF6N>
- González, L. (2006). La Pedagogía Crítica de Henry A. Giroux. *Revista Electrónica Sinéctica*(29), 83-87. <https://bit.ly/3uqMwQo>
- González, A. (2000). *Escuchar, hablar, leer y escribir (actividades con el lenguaje)*. Madrid, España: Ediciones de la Torre. <https://n9.cl/hvah8>
- Grundy, S. (1987). *Producto o praxis del curriculum* (3 ed.). (P. Manzano, Trad.) Madrid, España: Morata. <https://bit.ly/2VsLIUP>
- Guilar, M. (2009). Las ideas de Bruner: de la revolución cognitiva a la revolución cultural. *Educere*, 13(44), 235-241. <https://bit.ly/3uqLjJ5>
- Gutiérrez, G. (1999). Ivan Petrovich Pavlov. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 31(3), 557-560. <https://bit.ly/31I4u4L>
- Guzmán, L., y Ortiz, C. P. (2019). La evaluación auténtica y el rendimiento académico. [Tesis de postgrado, Universidad de la Costa]. REDICUC, Barranquilla, Colombia. <https://n9.cl/a7te>
- Hernández-Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación* (6 ed.). Distrito Federal, México: Mcgrawhill / Interamericana de editores, S.A. de C.V. <https://n9.cl/2pz9>
- Inciarte, A., y Zambrano, L. (2014). Teorías pedagógicas. <https://bit.ly/3ucy1zI>
- Instituto nacional de estadísticas y censos. (2012). *Hábitos de lectura en Ecuador*. Quito. <https://bit.ly/2QcgsBo>
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa. (2017). *Ser Bachiller*. Quito.
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa. (2018). *Educación en Ecuador Resultados de PISA para el desarrollo* (1 ed.). Quito. <https://n9.cl/vn3e>
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa. (2018). *La educación en Ecuador: logros alcanzados y nuevos desafíos* (1 ed.). Quito. <https://n9.cl/g4rfm>
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa. (2019). *Informe de resultados nacional fiscal, Ser Bachiller Año lectivo 2018-2019*. Quito. <https://n9.cl/y316>
- Jameson, M., y Torres, J. (2010). La enseñanza para la comprensión como marco conceptual para el mejoramiento de la calidad educativa: la estrategia de la evaluación integrativa. *Un congreso para que pensemos entre todos la educación que queremos*, (pág. [Presentación de paper]). Buenos Aires. <https://bit.ly/2SKqZVh>
- Jiménez, S. (2009). La importancia de los recursos didácticos en la enseñanza. *Revista digital para profesores de la enseñanza*, 4, 1-6. <https://bit.ly/33oXQRz>

- Koehler, M., y Mishra, P. (2007). Introducing Technological Pedagogical Knowledge. (AACTE, Ed.) *The Handbook of Technological Pedagogical Content Knowledge for Educators*, 3-30.
- Ladino, M., Pérez, R., Mabel, N., y Martínez, A. (2012). Secuencia didáctica para escritura en colaboración en un entorno wiki: Propuesta para estudiantes de Enseñanza Secundaria. *Revista española de pedagogía*(253), 553-571. <https://bit.ly/3dCK306>
- Lara, F., Rodríguez, B., y Martínez, R. (2019). Padres y madres ante las tareas escolares: La visión del profesorado. *Aula abierta*, 48(1), 77-84. <https://bit.ly/2RSB1n5>
- Latorre, M., y Seco, C. (2013). *Metodología. Estrategias y técnicas metodológicas*. Santiago de Surco-Lima: Universidad “Marcelino Champagnat. <https://bit.ly/2ZD1B6t>
- Ley Orgánica de Educación Intercultural. (2012). *Suplemento del Registro Oficial No. 754*. (26 de julio de 2012). <https://bit.ly/33EL8yw>
- Ley Orgánica de Educación Intercultural. (2015). *Suplemento del Registro Oficial No. 572*. (25 de agosto del 2015). <https://bit.ly/3rK4HQp>
- Ley Orgánica de Educación Intercultural. (2017). *Suplemento del Registro Oficial No. 754*. (26 de julio de 2012). <https://bit.ly/3g46zzh>
- López, G. (2013). Pensamiento crítico en el aula. (22), 41-60. <https://bit.ly/33K7crp>
- López, N. (2010). El aburrimiento en clases. *Procesos psicológicos y sociales*, 6(1), 1-43. <https://bit.ly/3tWlgIQ>
- Mansilla, J., y Beltrán, J. (2013). Sepúlveda, J. M., y Véliz, J. B. (2013). Coherencia entre las estrategias didácticas y las creencias curriculares de los docentes de segundo ciclo, a partir de las actividades didácticas. *Perfiles educativos*, 35(139), 25-39. <https://bit.ly/3pw1jqn>
- Marichal, B., Navarro, O., Suárez, R., Izquierdo, Y., y Encinas, C. (2018). La motivación en el contexto del proceso enseñanza-aprendizaje en carreras de las Ciencias Médicas. *Revista Médica Electrónica*, 40(4), 1257-1270. <https://bit.ly/3eLKKhm>
- Martínez, C., y Murillo, J. (2016). Investigación iberoamericana sobre enseñanza eficaz. *Revista mexicana de investigación educativa*, 21(69), 471-499. <https://n9.cl/fg843>
- Martínez, G., Torres, M., y Ríos, V. (2020). El contexto familiar y su vinculación con el rendimiento académico. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 11, 657. <https://bit.ly/3fyVdTd>

- Ministerio de Educación. (2010). *Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica 2010*. Ministerio de Educación del Ecuador. <https://bit.ly/3b9L0tQ>
- Ministerio de Educación. (2011). *Evaluación para el aprendizaje*. <https://bit.ly/3vEEHHc>
- Ministerio de Educación. (2012). *Estándares de calidad educativa*. <https://bit.ly/3mSITyD>
- Ministerio de Educación. (2016). *Currículo de los niveles de educación obligatoria. Subnivel Medio*. Quito, Ecuador. <https://n9.cl/mnlj>
- Ministerio de Educación. (2016). *Guía didáctica de implementación curricular para EGB y BGU. Lengua y Literatura*.
- Ministerio de Educación. (2017). *Estándares de Gestión Escolar, desempeño profesional directivo y desempeño profesional docente*. <https://bit.ly/2QPMq72>
- Ministerio de Educación. (2019). *Instructivo para la aplicación de la evaluación estudiantil*. Quito. <https://n9.cl/5r3d>
- Ministerio de Educación. (2020). *Currículo priorizado*. Quito. <https://bit.ly/3owrbDt>
- Ministerio de Educación. (2020). *Instructivo para la evaluación estudiantil*. Quito. <https://bit.ly/3eP1gDO>
- Ministerio de Educación. (21 de Abril de 2021). Memorando Nro. MINEDUC-CGAJ-2021-00243-M de 21 de abril de 2021 mediante el cual solicita se realice el análisis respectivo y validación del proyecto de Acuerdo para expedir la Política Educativa para el fomento de la lectura “Juntos leemos”.
- Morales, Y. (2018). Revisión teórica sobre la evolución de las teorías del aprendizaje. *Revista Vinculando*. <https://bit.ly/3cO61g0>
- Morillo, R., Salas de Molina, D., y Valbuena, M. (2004). Teoría de Acción: Una alternativa transformadora para el desarrollo de una organización educativa descentralizada. *Revista de la Universidad de Cuenca, 11(3)*, 491-505. <https://bit.ly/33IpbPg>
- Navarro, M., Falconí, A., y Espinoza, C. (2017). El mejoramiento del proceso de evaluación de los estudiantes de la Educación Básica. *Revista Universidad y Sociedad, 9(4)*, 58-69. <https://n9.cl/r304>
- Nirenberg, O., Brawerman, J., y Ruiz, V. (2005). *Evaluar para la transformación: innovaciones en la evaluación de programas y proyectos sociales* (2 ed.). Buenos Aires, Argentina: Paidós. <https://n9.cl/uffe5>

- Núñez, M. d., Fernández de Haro, E., y Romero, A. (2010). Conocimiento del profesor universitario de Lengua y literatura española y su didáctica en relación con el desarrollo de la planificación curricular: aportaciones de un estudio de caso. *Revista mexicana de investigación educativa*, 15(46), 921-944. <https://bit.ly/3tvVFaP>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. CEPAL, UNESCO. <https://bit.ly/3vy2uZQ>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2015). *Informe de Resultados TERCE: logros de aprendizaje*. Santiago. <https://n9.cl/qiyqm>
- Ortiz, A. (2013). *Modelos pedagógicos y teorías del aprendizaje*. Ediciones de la U. <https://bit.ly/3hYbZvO>
- Páez, R. (2015). *Práctica y experiencia: claves del saber pedagógico docente*. Ediciones Unisalle. <https://bit.ly/36w5lrq>
- Palacios, Y. (2016). Estrategias y promoción de la lectura en el ámbito escolar. *Revista ARJE*, 11(20), 493-507.
- Paredes, I., y Iniciarate, A. (2010). Formación profesional integral. *Zulia: Universidad del Zulia*.
- Paredes, I., y Iniciarate, A. (2013). Enfoque por competencias. Hacia la integralidad y el desempeño profesional con sentido social y crítico. *Omnia*, 19(2), 125-138. <https://bit.ly/3pEJTYM>
- Paredes, I., Casanova, I., y Naranjo, M. (2018). *Formación integral, enfoque por competencias y transversalidad curricular en la educación superior*. Ibarra, Ecuador: Editorial UTN.
- Pérez, V., y La Cruz, A. (2014). Estrategias de enseñanza y aprendizaje de la lectura y escritura en educación primaria. *Zona próxima*(21), 1-16. <https://n9.cl/fzfi>
- Perkins, D. (2003). El contenido: hacia una pedagogía de la comprensión. *Barcelona: Gedisa*, 79-101. <https://bit.ly/2VLW3FB>
- Perkins, D. (2008). ¿Qué es la comprensión? En M. Stone, *La enseñanza para la comprensión. Vinculación entre la investigación y la práctica* (3 ed., págs. 69-92). Paidós.
- Pumares, L., y Zalazar, J. (2007). Quitando cárcel a la escuela. *Revista de Pedagogía*, 30(86), 191-194. <https://n9.cl/frm4>

- Ramírez, J., y Quintal, N. (2011). ¿ Puede ser considerada la pedagogía crítica como una teoría general de la educación? *Revista iberoamericana de educación superior*, 2(5), 114-125. <https://bit.ly/3fKGXZ5>
- Ramírez, R. (2008). La pedagogía crítica Una manera ética de generar procesos educativos. *Folios*(18), 108-119.
- Reyzábal, M. (2012). Las competencias comunicativas y lingüísticas, clave para la calidad educativa. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 10(4), 63-77. <https://bit.ly/3prDfFB>
- Rodríguez, A. (1999). El legado de Vygotski y de Piaget a la educación. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 31(3), 477-489. <https://bit.ly/3fFBPp2>
- Rodríguez, D., y Guzmán , R. (2019). Rendimiento académico y factores sociofamiliares de riesgo. *Perfiles educativos*, 41(164), 118-134. <https://bit.ly/3tOR7Lx>
- Rodríguez, H. (2017). Importancia de la formación de los docentes en las instituciones educativas. *Ciencias Huasteca Boletín Científico de la Escuela Superior de Huejutla*, 5(9). <https://bit.ly/2RgdLzk>
- Rogers , H., y Sabarwal, S. (2020). COVID-19: Impacto en la educación y respuestas de política pública. *Grupo Banco Mundial-Educación*, 10. <https://bit.ly/36LpBFX>
- Ruz , M. (2019). Promoción del hábito lector para el fortalecimiento de la lectoescritura desde un enfoque inclusivo en los estudiantes de primero y segundo grado de la institución san isidro de chochó. En J. Arboleda, *Libro de investigación. Siaguec* (1 ed.). Editorial Redipe. <https://bit.ly/3tWqww1>
- Sacristán, G. (2007). *El curriculum: una reflexión sobre la práctica*. (9 ed.). Ediciones Morata, S.L. <https://bit.ly/3ob2wDi>
- Sánchez, A. (2015). Percepciones de docentes sobre la educación humanista y sus dimensiones. *Hekademos: revista educativa digital*, 7-22. <https://bit.ly/2MPeEMM>
- Sánchez, F., Álvarez, C., Fernández, A., y Llosa , J. (2017). ¿Por qué faltan a clase los alumnos? *Asociación de Enseñantes Universitarios de la Informática (AENUI)*, 165-172. <https://bit.ly/33GgKDQ>
- Sánchez, P. (2014). Discapacidad, familia y logro escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*(40), 2-10.
- Sánchez, V., y Pérez, M. (2017). La formación humanista: Un encargo para la educación. *Revista Universidad y Sociedad*, 9(3), 265-269. <https://bit.ly/31RfBs5>
- Santiago, A., Castillo , M., y Morales , D. (2007). Estrategias y enseñanza-aprendizaje de

- la lectura. *Revista Folios*, 26, 27-38. <https://bit.ly/3oFUgeP>
- Santesteban Naranjo, E. (2012). *Didáctica de la lectura*. B - EUMED. <https://bit.ly/3pi5Qgo>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES). (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una vida*. Quito, Ecuador. <https://n9.cl/znx4>
- Seelbach, G. (2013). *Teorías de la personalidad*. Red Tercer Milenio S.C.
- Siemens, G. (2004). Conectivismo: Una teoría de aprendizaje para la era digital. 15. <https://bit.ly/2OTkAFF>
- Solórzano, F., y García, A. (2016). Fundamentos del aprendizaje en red desde el conectivismo y la teoría de la actividad. *Revista Cubana de Educación Superior*, 35(33), 98-112. <https://bit.ly/3eZnJyt>
- Stabback, P. (2016). *Qué hace a un currículo de calidad*. OIE Oficina Internacional de la Educación de la UNESCO. Serie Cuestiones fundamentales y actuales del currículo y el aprendizaje. Reflexiones en progreso No.2. <https://bit.ly/2IbBA6K>
- Stenhouse, L. (2003). *Investigación y desarrollo del curriculum* (5 ed.). Morata. <https://bit.ly/2JgfJf6>
- Sulbarán, M. (2007). Estrategias docentes y capacidades metacognitivas del alumno en el área de lengua y literatura en educación básica. *REDHECS: Revista electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social*, 2(2), 55-64.
- Sumba, A. (2016). Dificultades en el aprendizaje de Lengua y Literatura en los estudiantes del séptimo año de Educación General Básica de la escuela Alfonso María Borrero de la parroquia Santa Ana del cantón Cuenca. [Tesis de grado, Universidad Politécnica Salesiana Sede Cuenca]. Repositorio Institucional de la Universidad Politécnica Salesiana, Cuenca, Ecuador. <https://n9.cl/vjl9>
- Swartz, R., Costa, A., Beyer, B., y Kallick, R. (2014). *El aprendizaje basado en el pensamiento. Cómo desarrollar en los alumnos las competencias del siglo XXI* (Vol. 4). Ediciones SM España. <https://bit.ly/3vTfB8l>
- Tigse, C. (2019). El constructivismo, según bases teóricas de César Coll. *Revista Andina de Educación*, 2(1), 25-28. <https://bit.ly/38qVKDn>
- Torres, R. M. (24 de 09 de 2020). *OTRA EDUCACION [Artículo de blog]*. Recuperado el 12 de 07 de 2021, de <https://bit.ly/3yXBLat>
- Touriñán, J. (2007). Integrar la escuela en la Sociedad de la Información: desmitificar la perspectiva TIC y orientar la educación electrónica. *Tecnología y comunicación educativas*, 21(45), 42-68. <https://bit.ly/3xviJYF>

- Uría, M. (2001). *Estrategias didáctico-organizativas para mejorar los Centros Educativos* (2 ed., Vol. 75). (M. Rodríguez , Ed.) Narcea Ediciones. <https://bit.ly/2OJyVEh>
- Vilchez, N. (2010). Unidad 1 Teoría Descriptiva del Currículo. En N. Vilchez.
- Villarroel, J. (2012). Las calificaciones como obstáculo para el desarrollo del pensamiento. (12), 141-151. <https://bit.ly/3fgo4wC>
- Watson, J. (1980). Revista Latinoamericana de Psicología. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 12(3), 540-541. <https://bit.ly/31MjzSW>

Anexos

Anexo1. Encuesta a docentes

CUESTIONARIO PARA DOCENTES

Título Académico Profesional: _____

Cargo que desempeña: _____

Institución a la que pertenece: _____

Años de servicio en el campo educativo: _____

Año de Básica que tiene a cargo: _____

Consentimiento Informado

¿Está usted de acuerdo en proporcionar información con fines investigativos para la mejora de los procesos de formación y el desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño imprescindibles del área Lengua y Literatura en el nivel de Educación Básica Media?

Si	
No	

PREGUNTAS GENERADORAS	OPCIONES DE RESPUESTA
1.- ¿En qué medida cree usted que la propuesta del currículo de Educación Básica Media del área de Lengua y Literatura es pertinente para el desarrollo de competencias de lenguaje, escritura, comunicación lectura y literatura?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Altamente pertinente. ✓ Medianamente pertinente. ✓ No pertinente.
2.- ¿Qué estrategias de enseñanza y aprendizaje emplea usted en la acción didáctica para el desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño del área de Lengua y Literatura?	<p>Bloque curricular Lengua y Cultura:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Discusión dirigida. ✓ Plenaria de grupo. ✓ Proyectos. ✓ Trabajo cooperativo. <p>Bloque curricular Comunicación Oral:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Organizador previo. ✓ Preguntas insertadas. ✓ Pistas tipográficas. ✓ Estructura del discurso. ✓ Resolución de conflictos. ✓ Debates. ✓ Lluvia de ideas. ✓ Discusión dirigida. ✓ La dramatización. ✓ Preguntas intercaladas ✓ Resumen <p>Bloque curricular Lectura:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Preinterrogantes ✓ Estructuras textuales. ✓ Proceso de la lectura. ✓ Niveles de la lectura. ✓ Proceso de la lectura comentada. ✓ Lectura oral. ✓ Lectura superficial. ✓ Lectura comprensiva. ✓ Lectura secuencial. ✓ Lectura mecánica. ✓ Pistas tipográficas y discursivas. <p>Bloque curricular Escritura:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Organizadores previos ✓ Planificación conjunta del aprendizaje. ✓ Estrategias de organización (identificar ideas principales y secundarias, elaborar organizadores etc.) ✓ Mapas conceptuales. ✓ Talleres de ortografía y caligrafía. ✓ Resumen. <p>Bloque curricular Literatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Redes semánticas. ✓ Ilustraciones. ✓ Lectura comentada. ✓ La investigación. ✓ Estudio cooperativo. ✓ Uso de estructuras textuales ✓ Analogías

<p>3.- De los siguientes métodos de enseñanza y aprendizaje marque los que usted conoce y aplica en el área de Lengua y Literatura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Método Inductivo-Deductivo. ✓ Aprendizaje Basado en Problemas ABP ✓ Aprendizaje Basado en el Pensamiento ✓ Aprendizaje Basado en Proyectos ABP ✓ ERCA: Experiencia, Reflexión, Conceptualización, Aplicación. ✓ Aula invertida ✓ Aprendizaje cooperativo ✓ Otros ✓ Especifique
<p>4.- ¿Cuáles son los principales recursos didácticos que usted como docente utiliza para la enseñanza de Lengua y Literatura?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recursos audiovisuales. ✓ Recursos impresos. ✓ Recursos digitales. ✓ Recursos manipulativos. ✓ Otros. ✓ Especifique
<p>5.- ¿Qué plataformas y herramientas digitales educativas utiliza actualmente para la enseñanza de Lengua y Literatura?</p>	<p>Plataformas digitales</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Microsoft Teams ✓ Zoom ✓ Moodle ✓ Google Meet ✓ Office 365 ✓ OneNote ✓ Edmodo <p>Herramientas digitales</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Celebri Edu ✓ ClassDojo ✓ Prezi ✓ Padlet ✓ Popplet ✓ Vyon ✓ EDPuzzle ✓ Diccionarios digitales ✓ Educaplay ✓ Audio libros ✓ Booktubers ✓ Bibliotecas digitales ✓ Symbaloo ✓ PowerPoint ✓ Word ✓ Excel
<p>6.- ¿Qué estrategias de evaluación emplea usted en la acción didáctica para el desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño del área de Lengua y Literatura?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pruebas orales ✓ Pruebas escritas de ensayo ✓ Pruebas escritas objetivas ✓ Portafolios ✓ Proyectos ✓ Monografías ✓ Escala gráficas ✓ Escalas descriptivas ✓ Escalas numéricas ✓ Listas de cotejo ✓ Registros anecdóticos ✓ Registros descriptivos ✓ Otras ✓ Especifique
<p>7.- ¿Qué tipo de evaluación aplica con más frecuencia durante el proceso de enseñanza aprendizaje del área de Lengua y Literatura para determinar el alcance de las destrezas con criterios de desempeño en los estudiantes?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluación Diagnóstica. ✓ Evaluación Formativa. ✓ Evaluación Sumativa.
<p>8.- Señale tres opciones sobre la importancia que tiene para usted la evaluación escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconocer y valorar las potencialidades del estudiante como individuo y como actor. ✓ Verificar el logro de habilidades, conocimientos y destrezas. ✓ Medir los aprendizajes de los estudiantes durante los parciales y quimestres. ✓ Retroalimentar la gestión estudiantil para mejorar los resultados de aprendizaje. ✓ Obtener una calificación y ascender al siguiente año escolar. ✓ Estimular la participación de los estudiantes en las actividades de aprendizaje. ✓ Registrar cualitativa y cuantitativamente el logro de los aprendizajes y los avances en el desarrollo integral del estudiante.

<p>9- ¿Cuáles son las dificultades más comunes que presentan los estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje del área de Lengua y Literatura?</p>	<p>Bloque curricular Lengua y Cultura:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconocer la importancia de la lengua oral y escrita. ✓ Reconocer lenguas originarias del país. ✓ Identificación de la lengua materna. ✓ Diferenciar entre el idioma oficial y segundo idioma. ✓ Reconocer los elementos culturales. ✓ Identificar los dialectos del Ecuador. <p>Bloque curricular Comunicación Oral:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Articulación de palabras. ✓ Comprender la intención y el propósito comunicativo. ✓ Exponer o hablar frente al público. ✓ Empleo de nuevo vocabulario. ✓ Fluidez en la expresión oral. <p>Bloque curricular Lectura:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Analizar textos. ✓ Clasificación elementos de textos. ✓ Fluidez lectora. ✓ Comprensión lectora. ✓ Confusión entre palabras que se parecen fonéticamente. ✓ Identificar ideas principales y secundarias. <p>Bloque curricular Escritura:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aplicación de reglas ortográficas en la escritura. ✓ Identificación de estructura gramatical. ✓ Uso e identificación de reglas gramaticales. ✓ Identificación y memorización de letras. ✓ Ortografía acentos y signos de puntuación. ✓ Construir textos cortos. ✓ La caligrafía. ✓ Confusión de letras con estructura y sonidos parecidos. ✓ Formar párrafos. <p>Bloque curricular Literatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconocer los elementos de textos literarios. ✓ Comprensión de textos literarios. ✓ Reinventar textos literarios. ✓ Reconocimiento de figuras literarias. ✓ Diferenciar textos literarios.
<p>10.- ¿En cuál de las habilidades o destrezas lingüísticas del área de Lengua y Literatura considera usted que presentan más dificultades los estudiantes?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comprensión auditiva (escuchar) ✓ Expresión oral (hablar) ✓ Comprensión lectora (leer) ✓ Expresión escrita (escribir)
<p>11.- En su opinión, ¿cuáles son los factores que intervienen en el desarrollo de destrezas con criterios de desempeño del área de Lengua y Literatura en el nivel medio? Seleccione de cada factor un mínimo de tres opciones que inhiben el desarrollo de destrezas.</p>	<p>Factores pedagógicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elevado número de alumnos. ✓ Metodología utilizada por el docente. ✓ Materiales didácticos. ✓ Ausencia de motivación. ✓ Tiempo empleado en planificación de clases por el docente. ✓ Ambiente del aula. ✓ Sistema de valuación. ✓ Relación docente-estudiante. ✓ Ausentismo docente. ✓ Inasistencia del estudiante. ✓ Contenidos curriculares. ✓ Acceso a la tecnología. ✓ Espacio educativo. ✓ Diferencias individuales. <p>Factores sociológicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Nivel económico de los padres. ✓ Nivel de formación de los padres. ✓ Tiempo que dedican los padres a los niños. ✓ Ambiente familiar. ✓ Cambio de institución. <p>Factores psicológicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Motivación. ✓ Autoestima. ✓ Autoconcepto. ✓ Autoeficacia. ✓ Memoria. ✓ Atención. ✓ Razonamiento. <p>Factores fisiológicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cambios hormonales. ✓ Desnutrición. ✓ Fatiga ✓ Cansancio

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Defectos sensoriales
<p>12.- En el actual quimestre y según la escala de calificaciones del Instructivo de Evaluación Estudiantil, ¿cuál es el nivel de aprendizaje en Lengua y Literatura que han alcanzado sus estudiantes?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Domina los aprendizajes requeridos (9-10) ✓ Alcanzan los aprendizajes requeridos (7-8,99) ✓ Está próximo a alcanzar los aprendizajes requeridos (4,01-6,99) ✓ No alcanza los aprendizajes requeridos (≤ 4)
<p>13.- ¿Qué elementos serían necesarios fortalecer en la formación del docente del área de lengua y literatura para desarrollar en los estudiantes las destrezas con criterio de desempeño de cada uno de los bloques curriculares que integran el área?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Autoformación en la lectura y escritura. ✓ Capacitación en la elaboración de proyectos educativos. ✓ Capacitación docente en estrategias innovadoras. ✓ Capacitación docente en el manejo de recursos virtuales. ✓ Capacitación en evaluación de los aprendizajes ✓ Formación para el desarrollo de competencias investigativas ✓ Ninguno. ✓ Otros.

Anexo 2. Encuesta a estudiantes

CUESTIONARIO PARA ESTUDIANTES.

Institución en la que estudia: _____

Año de Básica: _____

Seleccione la edad: (9 a 10 años) (10 a 11 años) (11 a 12 años)

Consentimiento Informado

¿Está usted de acuerdo en responder preguntas relacionadas a la enseñanza y aprendizaje del área de Lengua y Literatura?

Si	
No	

PREGUNTAS GENERADORAS	OPCIONES DE RESPUESTA
1.- Cómo son las clases de Lengua y Literatura impartidas por tú docente?	<input checked="" type="checkbox"/> Muy divertidas <input checked="" type="checkbox"/> Poco divertidas <input checked="" type="checkbox"/> Nada divertidas
2.- ¿Qué recursos son los que más utiliza el docente cuando enseña Lengua y Literatura? Selecciona un mínimo de tres.	<input checked="" type="checkbox"/> Videos. <input checked="" type="checkbox"/> Libros. <input checked="" type="checkbox"/> Revistas. <input checked="" type="checkbox"/> Hojas impresas. <input checked="" type="checkbox"/> Computadora. <input checked="" type="checkbox"/> Plastilina. <input checked="" type="checkbox"/> Mapas. <input checked="" type="checkbox"/> Proyector. <input checked="" type="checkbox"/> Maquetas.
3.- ¿Qué utiliza tú docente cuando realiza evaluaciones en Lengua y Literatura?	Antes de la pandemia (en clases presenciales) <input checked="" type="checkbox"/> Pruebas orales. <input checked="" type="checkbox"/> Pruebas escritas. <input checked="" type="checkbox"/> Califica portafolios. <input checked="" type="checkbox"/> Califica proyectos. Durante la pandemia (En clases virtuales) <input checked="" type="checkbox"/> Pruebas orales. <input checked="" type="checkbox"/> Pruebas escritas. <input checked="" type="checkbox"/> Califica portafolios. <input checked="" type="checkbox"/> Califica proyectos.
4.- ¿Con qué frecuencia tu docente aplica evaluaciones en el área de Lengua y Literatura?	<input checked="" type="checkbox"/> Durante la clase. <input checked="" type="checkbox"/> Al final de la clase. <input checked="" type="checkbox"/> Una (1) vez a la semana <input checked="" type="checkbox"/> Cada quince (15) días <input checked="" type="checkbox"/> Cada (5) semanas terminando el parcial.
5.- ¿Tú docente enseña Lengua y Literatura de manera virtual?	<input checked="" type="checkbox"/> Siempre <input checked="" type="checkbox"/> A veces <input checked="" type="checkbox"/> Nunca
6.- ¿Qué es más difícil cuando aprendes Lengua y Literatura? Marque dos opciones.	<input checked="" type="checkbox"/> Escuchar. <input checked="" type="checkbox"/> Hablar. <input checked="" type="checkbox"/> Leer. <input checked="" type="checkbox"/> Escribir.
7.- ¿Usted cree que su docente desarrolla las clases de Lengua y Literatura de forma entendible?	<input checked="" type="checkbox"/> Siempre <input checked="" type="checkbox"/> Casi siempre <input checked="" type="checkbox"/> Rara vez <input checked="" type="checkbox"/> Nunca
8.- ¿Te sientes motivado para asistir y cumplir con los deberes de Lengua y Literatura?	<input checked="" type="checkbox"/> Siempre <input checked="" type="checkbox"/> Casi siempre <input checked="" type="checkbox"/> Rara vez

Anexo 3. Matrices de análisis “A” de las Planificaciones Didácticas Docentes de Quinto, Sexto y Séptimos años
Quinto año

ÁREA	BLOQUE CURRICULAR	OBJETIVOS DEL ÁREA POR BLOQUE CURRICULAR	DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO BÁSICOS IMPRESCINDIBLES CURRÍCULO NACIONAL (27)	ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE PRESENTE EN LA PLANIFICACIONES DOCENTES	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN PRESENTE EN LA PLANIFICACIONES DOCENTES	RECURSOS DIDACTICOS PRESENTE EN LA PLANIFICACIONES DOCENTES
Lengua y Literatura	Lengua y cultura					
	Comunicación oral					
	Escritura					
	Lectura					
	Literatura					
RESUMEN FINAL						
Lengua y Literatura						

Sexto año

ÁREA	BLOQUE CURRICULAR	OBJETIVOS DEL ÁREA POR BLOQUE CURRICULAR	DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO BÁSICOS IMPRESCINDIBLES CURRÍCULO NACIONAL (27)	ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE PRESENTE EN LA PLANIFICACIONES DOCENTES	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN PRESENTE EN LA PLANIFICACIONES DOCENTES	RECURSOS DIDACTICOS PRESENTE EN LA PLANIFICACIONES DOCENTES
Lengua y Literatura	Lengua y cultura					
	Comunicación oral					
	Escritura					
	Lectura					
	Literatura					
RESUMEN FINAL						
Lengua y Literatura						

Séptimo año

ÁREA	BLOQUE CURRICULAR	OBJETIVOS DEL ÁREA POR BLOQUE CURRICULAR	DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO BÁSICOS IMPRESCINDIBLES CURRÍCULO NACIONAL (27)	ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE PRESENTE EN LA PLANIFICACIONES DOCENTES	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN PRESENTE EN LA PLANIFICACIONES DOCENTES	RECURSOS DIDACTICOS PRESENTE EN LA PLANIFICACIONES DOCENTES
Lengua y Literatura	Lengua y cultura					
	Comunicación oral					
	Escritura					
	Lectura					
	Literatura					
RESUMEN FINAL						
Lengua y Literatura						

Anexo 4. Matriz de análisis “B” al nivel de desarrollo de destrezas con criterios de desempeño alcanzado por los estudiantes del nivel medio en el área de Lengua y Literatura

ÁREA	AÑOS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	Promedio anual (2018- 2019)	Promedio anual (2019- 2020)	Promedio Primer quimestre (2020-2021)
Lengua y Literatura para el Subnivel Medio de Educación General Básica	QUINTO “A”	8,14	8,90	9,13
	QUINTO “B”	8,23	8,66	9,38
	QUINTO “C”	xxxxxxxxxx	8,61	9,50
	Promedio quinto año	8,19	8,72	9,33
	SEXTO “A”	8,54	8,87	9,01
	SEXTO “B”	8,25	9,00	8,85
	SEXTO “C”	xxxxxxxxxx	xxxxxxxxxx	8,94
	Promedio sexto año	8,40	8,9	8,93
	SÉPTIMO “A”	8,65	9,27	8,75
	SÉPTIMO “B”	8,28	8,76	8,60
	Promedio séptimo año	8,47	9,02	8,68
	PROMEDIO DEL NIVEL	8,35	8,88	8,98